2019KO MAIATZAREN 3ko OSOKO BILKURAREN HITZEZ HITZEZKO TRANSKRIPZIOA

Goizeko bederatziak eta hogeita hamabian hasi da bilkura.

LEHENDAKARIAK (Tejeria Otermin). Osoko bilkura hasiko dugu.

Hasi baino lehen esan bosgarren puntua erretiratua izan dela eta bosgarren lekuan hamalaugarren puntua eztabaidatuko dela.

Gai-zerrendako lehenengo puntua: "Galdera, Aitor Urrutia Oianguren Euzko Abertzaleak taldeko legebiltzarkideak Kultura eta Hizkuntza Politikako sailburuari egina, "Eskozia 2019" programari buruz".

Urrutia jauna, zurea da hitza.

URRUTIA OIANGUREN jaunak: Legebiltzar-buru andrea, lehendakari jauna, sailburu jaun-andreok, legebiltzarkideok, jaun-andreok, egun on denoi.

Zupiria jauna, gaur "Eskozia 2019" programari buruz galdetzera natorkizu. Euskadi jalgi hadi mundura, jalgi hadi plazara eta munduko plazara jalgitzeko, Jaurlaritzak estrategia bat dauka, Basque Country estrategia. Bai egia da sarritan eta ezinbestean Basque Country estrategiari buruz hitz egiten dugunean ikuspuntu ekonomiko, industrial edota turistiko batetik aritzen garela, baina gure herriak badauka zer gehiago eskaini, badauka zer gehiago munduratu, plazaratu eta nazioartekotu. Adibidez, gure kultura, gure hizkuntza eta gure kirola.

Eta gure taldearen uste apalean bete-betean asmatu zen azken gogoeta estrategikoan kulturari nazioartekotzearen esparruan bere tokia ematea erabaki zenean. Eta horretarako tresna eraginkor bat daukagu, Etxepare Euskal Institutua eta haren 2017-2020 planaren harira Eskozia ipini da jomugatzat aurtengo urterako. Eskoziak baditu kultura haratagoko ezaugarri batzuk interesgarria eta estrategikoa bihurtzen dutenak Basque Country bezalako estrategia batentzat, baina batez ere guri dagokigunez eta kultura arloari dagokionez mundu osoan son handia daukaten jaialdiak eta ekitaldiak antolatzen dituen herrialdea da.

Eta horrelako agertoki bat eskaintzea gure artista eta gure sortzaileei, literaturatik arte eszenikoetara, musika edota zinema ahaztu gabe, besteak beste, ba guri oso egokia iruditzen zaigu, interesgarria eta aukera paregabea. Aukera paregabea hausnarketak eta elkarrizketak elkartrukatzeko, sinergiak sortu eta elkarlana sustatzeko. Eta aukera paregabea den bezala erronka ere bada eta erronka hori "Eskozia 2019" programarekin heldu zaio urtarrilaz geroztik urrira arte gauzatuko den programazio zabaletan hitz baten bitartez.

Testuinguru guzti hori dela eta, guk gaurko baliatu nahiko genuke, sailburu jauna, alde batetik eskatzeko posible bada eta ondo baderitzozu orain artekoaren balorazio labur bat, baina batez ere galdera gisa ituntzeko zeintzuk izango diren etorkizunean, etorkizun hurbilean emango diren, ezagutuko ditugun edo ikusi ditugun hurrengoko urratsak.

Besterik gabe. Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Urrutia jauna.

Erantzuteko, Zupiria jauna, zurea da hitza.

KULTURA ETA HIZKUNTZA POLITIKAKO SAILBURUAK (Zupiria Gorostidi): Presidente andrea, legebiltzarkideok, lehendakaria, sailburukideok.

Gurea herri txiki bat da, baina beti izan dugu okasioa eta anbizioa mundura irekitzeko eta kanpora begira bizitzeko. Gaur ere gure gizartea mundura begira bizi da eta Euskadi nazioartekotzea Eusko Jaurlaritzak helburu bezala hartu duen herri erronka bat da.

Nazioartera jalgitzeko ekimen hori aurrera ateratzeko Eusko Jaurlaritzak bi ildo aukeratu zituen; batetik estrategia partekatu bat Euskadi Basque Country 2020 nazioartekotze estrategia, eta bestetik auzolana, esparru desberdinetako eragile publiko eta pribatuen arteko elkarlana sustatuz.

Eusko Jaurlaritzak kanpora begira landu duen estrategia globala da eta bere helburua da herri bezala agertzea munduaren aurrean, eta ikuspegi oso horretan nazioarteko harremanekin batera, kultura, industria eta ekonomiarekin batera edo turismoarekin batera garrantzi berezia dute Jaurlaritzarentzat kultur emankizunek eta hizkuntzak berak.

Jaurlaritzaren nazioartekotze estrategia honetan Europa helburu nagusi bat da, eta Europaren barruan lehentasunezko lurraldeen artean aukeratuta eta begiz jota dago Eskozia. Kulturaren ardatzak aukera berezia eskaini digu gainera Eskoziaren kasuan bertara hurbiltzeko, eta kulturaren arloa landu dugu lurralde horrekin izan ditzakegun beste era bateko harremanen oinarri garrantzitsu bezala.

Zentzu honetan, bisitaldia egin zuten Eskoziara Lehendakaritzako kanpo harremanetako idazkari nagusiak eta Etxepare Institutuko zuzendariak bi herrialdeen artean eraiki ditzakegun harremanak lantzeko lehenago Garapen Ekonomikoko sailburuak egin zuen bezala bere arloan.

Kulturaren ikuspegitik garrantzi berezia du Europan Eskoziak, bertako kultura jaialdiak erreferentzia direlako Europa osoan eta haien bitartez Europa osoko antolatzaile eta kontratugileengana iristeko aukera eskaintzen dutelako.

Eskozia helburu hartzeak posible egin zuen lehen pausu bezala Eskoziako jaialdietako ordezkari eta programatzaileak etortzea Euskadira gure artisten aukeraketa egiteko.

Orain Scotland Goes Basque Programa abian da urte hasieratik. Lehen leihoa Glasgowko Celtic Connections jaialdiak zabaldu zuen joan den urtarrilean, eta bertan euskal sortzaile eta interpreteen lanak programatu zituzten Basque Music markaren pean.

Hurrengo atala zineari buruzkoa da –herenegun hasi zen–, apiriletik ekainera bitartean iraungo du eta Edinburgh eta Glasgowen bertako nazioarteko zine jaialdietan 18 euskal ekoizpen emango dira –film luzeak, laburrak, animaziokoak, euskaraz eta gaztelaniaz–.

Hirugarren ekinaldia abuztuan izango da Edinburgheko jaialdian dantzaren bitartez Fringe eta Dance Base programetan.

Eta laugarrenik, abuztuan bertan Edinburgh International Book Festivalen izango da euskal literatura. Iban Zaldua, Harkaitz Cano, Miren Agur Meabe, Uxue Alberdi eta Bernardo Atxaga euskal idazleek Eskoziako hainbat sortzailerekin izango dituzten ekitaldi eta jendaurreko ekimenen bitartez.

Udazkenerako geratuko dira euskal hizkuntzaren arloan Eskoziako unibertsitateekin batera landuko ditugun programak.

Ekimen hau Etxepare Institutuaren bitartez egin dugu. Lehen aipatu dut kanpo estrategiaren bigarren ardatza auzolana dela. Eskoziako ekimen hau auzolanean garatu du Etxepare Institutuak euskal kultura sortzaileekin solaskidetzan, haien premiak ezagututa eta haien sorkuntza lanak mundura ateratzeko helburuz.

Auzolan honek berebiziko indarra eman dio ekimenari eta euskal sortzaileek aukera paregabe bezala ikusi dute beren lanak munduaren aurrean agertzeko.

Eskerrik asko proiektu honen berri batzar honen aurrean erakusteko aukera emateagatik.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, sailburu jauna.

Gai-zerrendako bigarren puntua: "Galdera, Maddalen Iriarte Okiñena EH Bildu taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, hauteskundeen osteko egoera politikoari buruz".

Iriarte anderea, zurea da hitza.

IRIARTE OKIÑENA andreak: Lehendakari andrea, eskerrik asko.

Eskoziaz aritu da Zupiria jauna eta Eskoziak utzi digu beste irakasgairik ere azken egunetan.

Egun on, lehendakari jauna eta egun on gainontzeko guztiei ere.

Igandeko hauteskundeek utzitako emaitzen argitan –edo argi-ilunetan agian batzuetan–, hausnarketa egin nahian eta partekatu nahian nator gaur.

Una parte de la respuesta a la pregunta de hoy la recibimos el propio martes a través del señor Erkoreka, que nos dijo que la ciudadanía de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa en estas elecciones ha refrendado su gobierno y su alianza.

Una lectura algo simple baina, edozein kasutan, zer pentsa ere jarri gaituena, zeren gauza batzuk ere ikusi ditugu azken egunotan non eta Euzko Alderdi Jeltzalea azaltzen den independentisten multzotik kanpora, eta batzuk gainera alderdi konstituzionalistatzat ere jo duten, eta hausnarketarako tartea ematen duenik ezin ukatuko dugu.

No quisiera creer que para usted no es no, sabiendo que el inmovilismo del sistema español es irresponsable y antidemocrático.

Augusto Monterroso Guatemalako idazlearen mikro ipuin bat gogoratu dut egun hauetan, mikro ipuin famatu bat. Zioen: "Cuando despertó, el dinosaurio todavía estaba allí". Eta iruditzen zait ongi datorrela bizi dugun egoera honetara, izan ere, Espainiako arazo estrukturala ez bait da aldatu.

Ongi programatutako ultraeskuinaren zuriketa ariketa batetan erregimenari erabat txertatuta ageri den, oraindik horrela ageri den Alderdi Sozialistaren garaipena eskertu beharrean gaudela saldu nahi digute batzuk, baina arazo estrukturala hor dago eta hortxe daude elkarri mokoka ari diren alderdi ultraeskuindarrak ere. Beraz, dinosaurioa hor dagoela argi dago. Eta jarraitzen du irailerako makro epaiketa batek egoten, datozen europarretarako zenbait hautagaitza anulatu egin dira, tartean Puigdemont presidentearena.

Eta Espainiako Gorteetan, beno ba kabalak egiten ari dira, Supremoak bertan behera uzten baldin baditu Kataluniako diputatu independentistak. Egia esan, yo la verdad, no salgo de mi asombro con España, siempre me asombran.

Euskal Herriak eta euskal gizarteak inboluzioari aurre egitea eskatu du hauteskunde hauetan, gure ustez, hori da gure irakurketa eta herri gehiago eskatu du.

Euskal Herria eta Kataluniagatik izan ez balitz, autoritarismoa gailendu zatekeen Espainian, eta horregatik gu, Euskal Herrian Bildun pozik gaude egin dugun autuaz ere.

El PSOE no es una garantía, ez da inoiz izan. Ez da izan transferentziekin, ez da izan federalismoarekin, begira multinazionalitatearena ere, bide batez esanda autodeterminazio eskubidea atxikita ez baldin badauka, fitsik ere balio ez duena, gure ustez literatura hutsa dena.

Eta egoera honetan, uste dugu oso bizirik mantentzen dela eta oso bizirik dagoela zuek hauteskunde kanpaina honetan erdi kajoian sartuta utzi duzuen oinarri eta printzipioen dokumentua, Legebiltzar honek gehiengoz onartua. Iruditzen zaigulako, dinosaurio horri, aurrez aurre eta berdinetik berdinera begiratzeko bide bakarra dela.

Nola ikusten duzu egoera Urkullu jauna?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Iriarte anderea.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Legebiltzar-buru andrea, legebiltzarkideok, sailburuok, jaun-andreok, egun on.

Iriarte andrea, zioan diozun bezala, galdera hauteskundeen aurretik eginda zenuen. Egia esan, ez dakigu edo ez dakit nik behintzat, zein motatakoa izango den Espainiako Gobernu berria, ezta ere, zer eragina izango duen Araban, Bizkaian eta Gipuzkoan, Euskadin.

Eszenatoki politiko berria zein izango den ez dakigu, edo nik behintzat ez dakit. Hori bai, eszenatokiaren aurrean, jarrera garrantzitsua da. Eta bitxia iruditzen zait, zuk hemen esandakoa, kanpainan entzundakoa.

Nik aitortu egin behar dizut, Iriarte andrea, zuen jarrera berria dela, hemen nik hainbat aldiz esandakoa hitzez hitz, elkarrizketan, negoziazioa eta akordioa formula proposatu egin duzue Estatu mailan. Eta bat nator, Iriarte andrea. Hori bai, formula hori bera hemen bertan aplikatzea Madrilera begira ere ona izango litzatekela iruditzen zait.

Espainiarako proposatzen ari zareten malgutasuna ekarri Euskadira ere. Bide horretatik, han eta hemen erantzun hobeagoak topatuko ditugu, hiritarren eskakizunei erantzuteko, azken finean, hori izan beharko litzateke elkartzen gaituen helburua.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Iriarte anderea, zurea da hitza.

IRIARTE OKIÑENA andreak: Ba, Urkullu jauna, elkarrizketa, negoziazioa eta akordioa bai, adesioa besterik gabe, ziurrenik ez. Eta hori, argi edukitzea nahi det. Adesioa besterik gabe ez, akordioa bai, zalantzarik gabe, ez ezazu zalantzarik izan, de hecho akordioak egin ditugu. Batzuk agian ez zaizkigu hainbeste interesatuko, baina egin ditugu akordioak eta hementxe daude.

Eta ez dakizula ze eszenatoki ikusi daitekeen Espainian? Ba begira, pixka bat gogoratzen dit Sanz lehendakariaren kesitoen teoria, gogoratzen zara? Cualquier atisbo de vasquismo para gobernar Navarra, era algo que le asustaba mucho, y siempre quiso mantener al Partido Socialista con una relativa buena salud.

El Partido Socialista siempre respondió muy bien y fue razón de estado, lo que pasa que luego las cosas cambiaron y ahora, pues asistimos a otra realidad.

Yo creo que en todo caso, hay que seguir mirando al dinosaurio…

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Iriarte anderea, denbora agortu zaizu.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Iriarte andrea, ez adesiorik ez inposaketarik. Akordioetarako bi aldeen arteko borondatea behar da, eta igandeko emaitzen irakurketan bi ondorio nabaritu behar dira nire ustez. Bata, zalantzarik gabe, euskal nazio nortasunari zor zaion errespetua. Honekin batera, gure herriaren aniztasuna ere agerian geratu da.

Eta bi ondorio horiek uztartzen baldin baditugu, kultura politiko berri baten bidea topatuko dugu. Bide hori, Euskadin ere jorratzea proposatzen dizuegu, benetan.

Yo no sé cuál será el escenario, insisto. Tenemos por delante elecciones municipales, forales y europeas, autonómicas en algunas comunidades. El mapa de representación es el que ha cambiado. El resultado electoral…

Comienzo de la cinta nº 02

...tenemos por delante elecciones municipales, forales y europeas, autonómicas en algunas comunidades. El mapa de representación es el que ha cambiado. El resultado electoral podría hacer posible un gobierno en el Estado, pero queda por ver de qué manera.

El resultado del domingo debería hacer posible un tiempo de diálogo, negociación y acuerdo para afrontar soluciones políticas en el Estado y ustedes así lo plantean. Lo único que me permito sugerirles es que no supediten su actitud política aquí a la respuesta que obtengan en Madrid, que Madrid no sea excusa para no alcanzar acuerdos aquí en Euskadi.

Aquí la puerta del diálogo, negociaciones y acuerdo la tienen abierta de par en par. No perdamos ya más el tiempo y demos un paso adelante, señora Iriarte. No es necesario esperar a ver si se abre o no la puerta en Madrid. La opción es diálogo, negociación y acuerdo, empezando por Euskadi y con la mirada puesta en relación al Estado.

Begira, Iriarte andrea, legealdi honek 130 astebete ditu. Zuek 130 aldiz eman duzue botoa Alderdi Popularrarekin batera. Aste oro, astero egin duzue, atzo ere bai, eta aukera duzue jarrera hori aldatzeko, betiere Eusko Jaurlaritzaren aurka egitea izan baldin bada jarrera horren arrazoia. Aukera duzue akordioen bideari ekiteko benetan borondaterik baldin baduzue…

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna, mesedez.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eta ondo dakizuen bezala, Legebiltzar honetan Espainian baino askoz aukera gehiago izan dituzue eta izango dituzue.

Beraz, aurrera. Atea irekita dago.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako hirugarren puntua: "Galdera, Lander Martínez Hierro Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, Euskadiko egoera politikoari, ekonomikoari eta sozialari buruz".

Martínez jauna, zurea da hitza.

MARTÍNEZ HIERRO jaunak: Lehendakari jauna, egun on.

Gauza asko gertatu dira azken kontrol sesiotik. Zein balorazio egiten duzu Euskadiko egoera politiko, ekonomiko eta sozialaren inguruan?

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez jauna.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru anderea.

Bai, Martínez jauna, lau aste bakarrik pasa dira azkeneko plenotik eta, zure galderari esaldi batekin erantzunez, Euskadik aurrera egiten jarraitzen du; arazoei, zailtasunei, beharrei eta oztopoei aurre egiten jarraitzen dugu eta, esan bezala, aurrera egiten ari gara.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Martínez jauna, zurea da hitza.

MARTÍNEZ HIERRO jaunak: Egia esan, Urkullu jauna, ez nuen espero beste erantzunik zure aldetik.

Dena ondo doa, lerro berberean joaten gara aurrera. Baina nik uste dut memoriara ekarri behar ditugula hainbat gauza azken hilabete honetan pasa direnak kontrol sesiorik gabe eta informazio asko ematen dizkigutenak Euskadiren egoerari buruz.

A principios de abril, Elkargi declara que las empresas vascas son reticentes a nuevas inversiones, principalmente por las incertidumbres de la economía internacional, las mismas por las que nosotros mostramos nuestra preocupación en nuestra última pregunta y que usted despachó, por encima.

Más o menos a la vez también supimos que un fondo de inversión británico se había convertido en accionista mayoritario de Euskaltel, con las dudas y con las incertidumbres que esto genera sobre el futuro de una empresa cuyo modelo de negocio se basó en la construcción de una línea propia con dinero público.

Aste hauetan ere jakin izan ditugu EPAren datuak eta gainera datu negatiboak uzten dituzten Euskadirentzat: Langabezian dauden pertsonak igo egiten dira eta sortu egiten den enplegua zerbitzuen sektorean sortzen den enplegua da, emakumeen enplegua zerbitzu sektorean. Hau da, prekarietatearen formula perfektua: Soldata txikiak, tenporalitatea, lan egoera txarrak, ostalaritza gora joan egiten da, industria behera joan egiten da eta enplegua ez da heltzen pertsona gazteetara.

Baina baita ere beste datu bat. Langabezian dauden % 50aren pertsonak urte bat baino gehiago daramate lana bilatzen eta euskal ekonomiak ez die erantzun bat ematen, ez die enplegu bat eskaintzen. Zure Gobernuak oraindik ere ez ditu planteatzen neurriak babesteko pertsona hauek?

Yo creo que usted podría responder a esta pregunta con todos los datos macroeconómicos, con los indicadores que le hayan preparado, probablemente; pero la realidad es que creo que no tiene ningún plan, ni para fortalecer, ni para hacer evolucionar nuestro tejido productivo, ni para generar empleo de calidad y valor añadido; ni tiene un plan para consolidar la protección que las instituciones deberían dar a las personas en época de crisis.

Y créame, señor Urkullu, que ante los riesgos evidentes de desaceleración, y aquí cito textualmente las palabras de Aitor Esteban el 16 de abril, en plena campaña, lo que debería de estar haciendo su Gobierno es preparar a la sociedad vasca para lo que pueda venir.

Argi dago zure politika industriala eta enpresei ematen diozuen babesa frakaso bat dela, porrot bat dela eta liderazgo falta bat dagoela eta euskal ekonomia turismotik bizitzera kondenatu egiten ari zaretela, eta zerbitzutik bizitzera kondenatu egiten ari zaretela.

Y por lo tanto, está usted condenando a la mayoría social vasca a vivir en la precariedad. Y ante este panorama como oposición no podemos callar; estamos obligados a señalar que estamos ante un reto de país, cómo impulsar y proteger nuestro tejido productivo y fortalecerlo, y cómo diseñar un mejor sistema de protección social, en el que nadie se quede atrás si vienen mal dadas.

Y por eso también yo le quiero recordar, señor lehendakari, que el 28 de abril ha quedado clara una cosa: La sociedad vasca ha votado mayoritariamente opciones progresistas y que cualquier acuerdo que tenga usted con la oposición debe partir de ahí, de un giro de sus políticas hacia la izquierda.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez jauna.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru anderea.

Martínez jauna, nire erantzuna jakina izango zela, jakina baietz, galdera betikoa da eta diskurtsoa betikoa da.

Zalantzarik gabe, egoera ekonomikoa eta soziala hobea da, Martínez jauna. Ondo deritzot zuk titular batzuk irakurtzea eta hemen islatzea, baina joan zaitez mamira, zuk ere badituzu datuak eta.

Atzo zuek hemen aitortu egin zenuten bezala, atzo hemen aitortu egin zenuten egoerak hoberantz egin duela, hemen izandako eztabaida atzo zuek berorrek aitortu egin zenuten.

Nire ustez egoera politikoa ere aurreko hilabetean baino hobeagoa da, igandeko hauteskundeen ostean aukera positibo berriak zabaldu dira akordio berria sustatzeko eta badut horretarako borondatea, Martínez jauna, nik ez dakit zuk daukazun ala ez, baina nik badut horretarako borondatea.

Mire, estas cuatro semanas la evolución de la economía y el empleo ha sido positiva: Crecimiento del 2,2 % y recuperación, recuperación de la industria; se crea empleo y el paro se acerca al objetivo del 10 %. Y tengo esperanza en que, a pesar de altibajos, continuemos la tendencia, señor Martínez.

Se ha reunido la Comisión Mixta y se ha materializado la transferencia de la AP-68; tenemos un calendario y un plan de transferencias. Tras las elecciones, cobra más valor este compromiso institucional del Gobierno español con el autogobierno reconocido.

Por otra parte, se ha publicado el estudio que sitúa a Euskadi a la cabeza del Estado en el ranking de excelencia educativa que elabora la Asociación de Profesionales por la Ética.

Añadiré otro más entre las cosas que han sucedido este mes: El resultado electoral, que yo no sé si ha hecho la lectura completa, señor Martínez, o no sé si aplica la lectura a lo que es su actitud aquí de oposición, junto con el Partido Popular.

En todo caso, el resultado electoral, señor Martínez, en Euskadi ha sido nítido, y algunas previsiones proyectaban sombras de preocupación sobre nuestro autogobierno y lo construido las últimas décadas, pero esta sociedad quiere seguir avanzando y no está dispuesta a dar marcha atrás.

La cuestión ya no es la evolución de estas últimas cuatro semanas, sino lo que podemos hacer en los próximos meses y años. Y la cuestión es qué aprendizaje extraemos para el próximo futuro de lo que acaba de ocurrir este domingo, señor Martínez.

Yo he tomado nota de lo que usted ha declarado en campaña de cara a una posible acción conjunta entre Elkarrekin Podemos, EH Bildu y el Partido Socialista de Euskadi de cara al futuro. Tome usted nota también de nuestra disposición presente y reiterada a alcanzar acuerdos en relación a cuestiones que he presentado en esta misma tribuna, acuerdos que, por otra parte, también con ustedes hemos alcanzado, y no hablo, insisto, de adhesión, sino de negociación con voluntad de acuerdo por todas las partes.

Mire, la agenda de acuerdos para el crecimiento, el empleo y el bienestar está abierta: Directrices presupuestarias, plan de empleo y reactivación, apoyo a personas emprendedoras, Lanbide, formación dual, Basque Industry 4.0, Agencia de Internacionalización, agenda digital, estrategia de parques tecnológicos, Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, Programa Ambiental 2020, Plan contra el fraude fiscal, estrategia socio sanitaria, Pacto vasco por la familia y la infancia, renta de garantía de ingresos, estrategia contra la brecha salarial, análisis de la reforma fiscal.

Si quieren ustedes sumarse y sumar, tienen la oportunidad de hacerlo; si según ustedes podemos ser capaces de entendernos en Madrid, no sé por qué aquí en Euskadi, la comunidad más cohesionada, más equilibrada y solidaria, no.

Eskerrik asko…

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko lehendakari jauna, denbora amaitu da.

Gai-zerrendako laugarren puntua: "Galdera, Eneko Andueza Lorenzo Euskal Sozialistak taldeko legebiltzarkideak Ingurumen, Lurralde Plangintza eta Etxebizitzako sailburuari egina, Etxebizitza Sailak egoera txarrenean daude kolektiboentzako alokairua sustatzeko dituen aurreikuspenei buruz".

Andueza jauna, zurea da hitza.

ANDUEZA LORENZO jaunak: Eskerrik asko mahai-buru anderea, lehendakari jauna, sailburuok, legebiltzarkideok, egun on guztioi.

Hoy que parece que está tan de rabiosa actualidad, como es la cuestión de los pactos, tenemos una pregunta relativa a una cuestión que creo que pone de manifiesto tres cuestiones que van muy al pelo de esta cuestión: Primero, que cuando existe voluntad real de acordar, hay capacidad para acordar entre diferentes, porque la Ley de Vivienda fue aprobada entre tres grupos políticos de tradiciones muy diferentes, como fue el Partido Socialista de Euskadi, EH Bildu y UPyD; segundo, que es más importante el para qué que con quién; y tercero, que incluso que hay gobiernos que en minoría son capaces de aplicar políticas progresistas en este país, y creo que este Gobierno lo es.

Y en este sentido, la Ley de Vivienda es una perfecta base para poder aplicar políticas progresistas y, parafraseando a un medio de comunicación a nivel nacional, pues cabe decir que hay un órdago en Euskadi en referencia al alquiler social, porque el Gobierno Vasco va a destinar, está destinando 1.119 millones de euros en el periodo 2018 a 2020 para promocionar viviendas de alquilar social, lo que supone también una evolución en cuanto también a la tendencia social del incremento de las solicitudes de viviendas de alquiler, porque de 64.000 solicitantes de vivienda en Euskadi, 52.000 realizan una demanda de alquiler.

Por tanto, siguiendo esta tendencia, se evoluciona, evolucionan las políticas y además desde Euskadi estamos siendo un ejemplo. ¿Por qué? Porque incluso el Ministerio de Fomento lo ha tomado como ejemplo y ha invertido la tendencia tradicional de los últimos años de destinar más dinero a la promoción de viviendas sociales en venta, para destinar más recursos a las viviendas de alquiler.

Por tanto, son políticas que permiten la emancipación de los jóvenes, que permiten la cohesión social, que permite avanzar socialmente y, sobre todo, que permiten que aquellas personas que menos recursos tienen tengan oportunidades de iniciar y de consolidar su proyecto de vida.

Y en este sentido hoy le realizo la pregunta porque nos resulta de interés conocer los planes que su Consejería tiene al respecto de la promoción de vivienda destinada a las personas que menos recursos tienen.

Por tanto, señor consejero, de dinosaurio a dinosaurio, del planeta de los dinosaurios que va a presidir Pedro Sánchez, me gustaría saber cuáles son sus planes.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Andueza jauna.

Erantzuteko, Arriola jauna, zurea da hitza.

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZAKO SAILBURUAK (Arriola López): Gracias, señora presidenta.

Señor Andueza, la previsión y la voluntad de nuestro Departamento es cumplir las disposiciones de la Ley de Vivienda, es lo que estamos haciendo desde el minuto 1 de esta legislatura, tanto en otros aspectos como la vivienda en alquiler, como en el conjunto de las políticas relativas a la vivienda.

A la hora de programar las promociones de vivienda protegida, hemos tenido muy en cuenta el mandato de orientarlas preferentemente hacía el alquiler…

Comienzo de la cinta nº 03

...a la hora de programar las promociones de vivienda protegida, hemos tenido muy en cuenta el mandato de orientarlas preferentemente hacia el alquiler; en primer lugar porque así lo establece el marco legal definido por la ley del 2015 con porcentajes y horizontes temporales muy precisos, y además porque así lo determina la demanda de la ciudadanía.

Como usted comentaba aquí, de las 67.083 unidades familiares demandantes de vivienda en el registro de Etxebide, 53.601, el 80 %, solicita una vivienda en alquiler, y más concretamente de alquiler social, porque el 82,6 % de esas unidades familiares tienen unos ingresos entre 3.000 y 20.000 euros anuales, una cantidad que como puede suponer, no da para optar a una vivienda en compra.

Por todo ello desde que comenzó la actual legislatura, la actividad promotora del departamento se ha orientado a la vivienda en alquiler, una dirección que queda rotundamente reflejada en las acciones y objetivos marcados en esta materia por el Plan Director de Vivienda 2018-2020, así como en los presupuestos anuales.

De los recursos que vamos a disponer este año el 72 % es gasto directamente imputable a políticas de alquiler y un 22 % corresponde a actuaciones de rehabilitación urbana. En términos netos, descontando la rehabilitación, a políticas de alquiler vamos a dedicar el 92 % de gasto directo del programa de vivienda. En esta línea de las 1.075 viviendas protegidas y alojamientos dotaciones sujetos a la iniciativa pública que se prevé iniciar en el presente ejercicio, 950 lo serán en alquiler.

Hace ya años que las viviendas en venta desaparecieron totalmente de las actuaciones directas del departamento, y en el caso de Visesa desde 2016 hemos ido reorientando su actividad de forma decidida a la vivienda en régimen de alquiler, dando un giro radical a su trayectoria anterior, de modo que el 55,6 % de las vivienda calificadas desde entonces por esta sociedad pública han sido en régimen de alquiler protegido.

Comprenderá que no es tarea fácil cambiar el rumbo en un ámbito donde los proyectos se prolongan un mínimo de cuatro años desde que se dispone el suelo hasta que se entregan los pisos, y sobre todo, cuando existen compromisos contraídos con ayuntamientos y otras entidades que hay que cumplir y además no queremos arruinar a Visesa y causar un grave quebranto en las cuentas públicas.

Sin embargo, puedo anunciarle que en su último consejo de administración celebrado el 3 de abril, se informó que a partir de junio del próximo año 2020, Visesa ya no calificará nuevas promociones de viviendas en venta, se limitará a terminar las que tenga programadas con tal calificación a esta fecha.

En otras palabras, cuando la Ley de Vivienda cumpla cinco años, el 100 % de los pisos que se califiquen para su promoción desde la iniciativa pública serán en alquiler protegido.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arriola jauna.

Gai-zerrendako hamalaugarren puntua: "Galdera, M.ª del Carmen López de Ocariz López de Munain Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Turismo, Merkataritza eta Kontsumoko sailburuari egina, 2019ko ekitaldirako aurrekontu eguneratua exekutatzeko irizpideei buruz".

López de Ocariz anderea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Gracias, señora presidenta. Señor lehendakari, señores consejeros, señora consejera, buenos días. Señorías.

La Ley 2/2019, de 14 de febrero, de Medidas Presupuestarias Urgentes para el Ejercicio 2019 establece que "se entenderán prorrogadas las autorizaciones de gasto destinadas a subvenciones que figuren nominativamente asignadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para 2018".

Esto que es claro, conciso y que no tiene porqué generar ninguna duda, está suponiendo una auténtica tortura para los destinatarios de las partidas de su departamento, especialmente para los comerciantes.

A algunos se les dice que no van a recibir la partida, que no hay dinero, vayan ustedes buscando convocatorias que les cuadren en su actividad. Con otros es un puro regateo y si aguantas el envite, igual consigues algo más de lo que inicialmente te ofrecían. Sin embargo, algunos de aquellos que no tienen partida prorrogable ya se les están diciendo que se les puede conseguir algo y así lo venden en sus juntas. Resumiendo, señorías, el zoco de Lakua.

Por otra parte, están ofreciendo desde la consejería ayudas para estructura de asociaciones de comercio, no localizamos tal partida en los Presupuestos, no existía en 2018 y nosotros nos preguntamos qué partida soportará tales aportaciones y qué criterios van a regir estas aportaciones.

Señora consejera, en la respuesta por escrito que nos daba sobre partidas que son objeto de prueba y cuáles no, hay tres partidas y no son ni una cosa ni lo otro. Han desaparecido. No están. Pero es que suman 2.146.000 euros, 14 % del presupuesto de comercio. Señora consejera, no son baladí. ¿Qué es esto?

Se ha aprobado en Consejo de Gobierno también un ingreso extra en su departamento de 3.070.000 euros para actuaciones sin dotación suficiente en el presupuesto prorrogado.

Y señora consejera, nos preguntamos, ¿qué criterios utiliza su departamento para ejecutar las partidas prorrogadas para el ejercicio 2019? ¿Qué criterios siguen las ampliaciones de dotación suficiente y a qué partidas se van a destinar?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Ocariz anderea.

Erantzuteko, Pérez anderea, zurea da hitza.

TURISMO, MERKATARITZA ETA KONTSUMOKO SAILBURUAK (Pérez Ezquerra): Gracias, presidenta. Egun on guztioi.

En el texto de la pregunta que usted ha registrado a mi departamento, señora López de Ocariz, nos pregunta por el criterio para ejecutar las partidas prorrogadas en el ejercicio 2019.

Pues bien, efectivamente, en este caso partimos de un proyecto de presupuestos del ejercicio 2019 que tuvo que ser retirado y prorrogado por la falta de apoyos por los grupos de la oposición. Un proyecto que contaba además con una alta satisfacción por parte del sector.

Lo que hacemos desde el Departamento de Turismo, Comercio y Consumo, es adaptar el contenido presupuestario dentro del marco de la prórroga, a los programas que el departamento entiende que deben de priorizar siguiendo los planes directores de comercio y turismo y el Plan Estratégico de Turismo, Comercio y Consumo.

Por tanto, utilizamos los mecanismos presupuestarios que la prórroga nos establece, para adaptarnos a los programas y contenidos del departamento. Y lo hacemos atendiendo a nuestros ejes prioritarios.

Ese es nuestro criterio. Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Pérez anderea.

López de Ocariz anderea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Señora consejera, ¿tan difícil le resulta cumplir la ley?

Yo estoy segura que usted tiene voluntad de cumplir la ley ¿verdad? Tan difícil resulta ejecutar las actualizaciones de gasto destinadas a subvenciones que figuran nominativamente asignadas en los presupuestos de 2018. ¿Tan difícil les resulta? ¿Tan imposibles?

Están perfectamente identificadas, y el expediente debe seguir en la misma sistemática que en el año 2018.

No hay criterios, es él toma y daca. El trato, truco, truco, trato. ¿Esa es su gestión? ¿Por qué lo que ayer no valía, hoy sí vale? ¿Por qué lo que ayer no se podía ofrecer, hoy sí? ¿Por qué lo que ayer se ofrecía, hoy no?

Señora consejera, no hay un criterio. Hay un trato y truco. Esto parece como le he dicho, un zoco.

Es bastante humillante, para los comerciantes especialmente, su actitud en esta gestión. Es bastante humillante. Se lo han dicho, se lo dicen ellos. Nos lo dicen a todos los grupos en esta Cámara.

No se puede corregir esa actitud que sí que viene de atrás, no se puede corregir. Yo creo que usted la puede corregir.

Y señora consejera, ¿qué me quiere decir? ¿Que usted tiene un presupuesto B, alternativo al de la prórroga? Oiga, ¿dónde está la transparencia? ¿Nos puede pasar ese presupuesto B? ¿Cómo lo va a ejecutar? A su albedrio. ¿Cómo lo va a ejecutar?

Mire señora consejera, un trato digno y respetuoso para los comerciantes es lo que le pedimos, que contra viento y marea hacen un esfuerzo cada mañana por levantar la persiana de su negocio. Que se destinen las partidas tal y como fueron aprobadas y que fueron fruto de un acuerdo con los propios comerciantes

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, eskerrik asko, eskerrik asko.

Pérez anderea, zurea da hitza.

TURISMO, MERKATARITZA ETA KONTSUMOKO SAILBURUAK (Pérez Ezquerra): Gracias presidenta.

Como le explicaba anteriormente señora López de Ocariz, el departamento contaba con un proyecto de presupuestos para el año 2019 sobre los que el sector mostró un alto grado de satisfacción, pero tuvieron que ser retirados al presentarse la enmienda a la totalidad.

En esta situación, al departamento no le ha quedado otra opción que adaptar en la medida de lo posible las consignaciones presupuestarias a las directrices de los planes directores y al plan estratégico consensuado con el sector para la promoción del comercio.

Por lo tanto, seguimos trabajando con los recursos que disponemos en nuestros ejes prioritarios, mantenimiento y mejora del nivel del empleo del comercio vasco, búsqueda de colaboración de comercios de ayuntamientos. Fomentar la digitalización y el acceso a las plataformas de venta online del pequeño comercio. En el impulso del emprendizaje en nuestros sectores, en el refuerzo de la estrategia desestacionalización y descentralización de los flujos turísticos, así como el fomento de la formación de los consumidores entre otros.

Usted ha hecho mención a las nominativas y a enmiendas que su grupo parlamentario planteó en el presupuesto del 2018. También debe usted saber, que lo que no se puede es hacer valer un presupuesto del 2018, una prórroga del 2019.

Pero además, sí, también le quiero informar, que el importe de esas enmiendas se van aplicar, ejecutar en el 2019 en su práctica totalidad. Con lo cual, tampoco entiendo las razones para esta intervención o para estar preocupada.

No obstante, usted nos ha sometido a una batería de preguntas por escrito, en la que pide detalles de diferentes aspectos concretos del presupuesto y de nuestras políticas, las cuáles serán oportunamente respondidas, por lo que podrá disponer de toda la información al respecto.

No obstante, también tengo que decirle, que me sorprende el tono de su intervención y el fondo de las cuestiones que plantea, ya que no hay razones para ello como le he explicado anteriormente.

El departamento y yo misma, hemos manifestado desde el primer día, nuestra total disposición para el diálogo y para aclarar cuantas dudas y cuestiones puedan surgir, como la que hoy tratamos aquí. Una disposición que le vuelvo a reiterar.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Pérez anderea.

Gai-zerrendako seigarren puntua: "Interpelazioa, Eva Lopez de Arroyabe Saez de Maturana EH Bildu taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, despopulazioari aurre egiteko neurriei buruz".

Lopez de Arroyabe anderea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE ARROYABE SAEZ DE MATURANA andreak: Bai, eskerrik asko, Tejeria andrea, eta beno, egun on guztioi.

EH Bilduk gaur despopulazioa dakar Ganbara honetara. Azken aste hauetan argi eta garbi entzun dugu zer gertatzen ari den espainiar barnealdeko eremu askotan.

Pasaden asteetako mobilizazioei esker, arazoa plazaratu dute eta argi utzi dute, eremu horietako herritarren prekarietatea noraino heltzen diren.

Badirudi arazo horrek bakarrik eragiten diola hustutako Espainia horri, existitzen ez den horri antza, baina ez da horrela. Jakina Espainia hori existitzen dela, baina beno, botorik ez dituena.

Gaur ez gara etorri Espainiaz hitz egitera, baizik eta dagoeneko hemen daukagun arazoei buruz hitz egitera. Gure erantzukizuna da soluzio horizontal eta estruktural bat bilatzea. Hau da, ezinbestekoa estrategia integral eta transbersal bilatzea.

Orain arte ipini diren partxeak, beno, ez dira nahikoak izan, horregatik gaude gaur hemen. Gaur, gure herrialdean dugun arazoa, larria da. Are larriagoa, Araban eta ezin da ahaztu, Trebiñun, azken 40 urteetan bultzatu diren landa garapeneko politiken ondorioz.

La situación es insostenible, y me atrevería a decir, que sin vuelta atrás, para muchos pueblos de Araba, sin olvidar por supuesto, la situación más que preocupante de los pueblos de Treviño, que no solo se enfrentan a su propio declive, sino que se enfrentan a la inacción de la administración o de las administraciones vascas, e incluso también diría, que la administración de Castilla y León.

Treviño es más una carga hoy que una oportunidad para las diferentes administraciones, y su declive también es nuestra responsabilidad. Las zonas rurales, de toda la comunidad autónoma, bueno, son más bien una carga, pero bueno, también son la zona de recreo de quienes viven y trabajan en las ciudades. No se ha dado aún con la fórmula mágica, posiblemente no haya una fórmula mágica.

Por eso nuestra interpelación de hoy, en busca o para plantear una lucha común contra el despoblamiento que ya de hecho, es una realidad en muchos de nuestros pueblos.

Egiturazko arazo bat daukagu eta poliki-poliki badoa etengabe eremua zabaltzen eta egoera gero eta ilunagoa da. Sufritzen ari garen lurralde desorekak, pertsonak lehen eta bigarren mailan ipintzen ditu, bizi, lan edo disfrutatzen duten lekuaren arabera.

Podemos decir que hay personas de primera, que hay personas de segunda, y segunda división diría yo, que según donde vivan o donde trabajen. Y Euskal Herria Bildu no va a permitir ni siquiera el olvido, pero muchísimo menos el inmovilismo.

La brecha social, pero también la brecha económica entre el medio rural y urbano es más que evidente, por lo que tomar medidas se hace más urgente que nunca, y medidas, diría que urgentes también.

El medio rural a día de hoy no ofrece oportunidades, no ofrece oportunidades en cuanto al empleo, no hay trabajo, hay poca industria, y no nos podemos olvidar del primer sector, que cada vez tiene una capacidad absolutamente menos tractora y con grandes dificultades para mantenerse por sí mismo, no olvidemos.

Un primer sector, que efectivamente es el principal gestor del territorio, productor de alimentos también, pero bueno, que se ve dirigido a una intensificación más acuciante con lo que cada vez necesita menos personas para trabajar en él…

Comienzo de la cinta nº 04

…efectivamente, es el principal gestor del territorio, productor de alimentos también, pero que se ve dirigido a una intensificación más acuciante, con lo que cada vez necesita menos personas para trabajar en él.

Oso etorkizun latza ikusten dugu baserri askotan, gainera. Nahiz eta arkitektura tradizionala eta ikaragarria mantendua, bai, barrutik pertsonak, animaliak eta arima ere galdu dute. Azken finean, nortasuna galtzen ari gara.

La misma solución para todos, efectivamente, no sirve. Cada territorio, cada pueblo, casa concejo, cada parte de ese territorio es un mundo. Es su obligación conocer cada realidad e intervenir en acciones concretas. Las políticas de desarrollo rural que hemos dirigido, que han dirigido durante los últimos 40 años no han sido efectivas. Se demuestra una vez más que no han sido suficientes, ni para el primer sector, por un lado, porque no estaría como está, ni para el medio rural en toda su dimensión, por el otro.

Políticas de desarrollo rural, muchas veces dirigidas y evaluadas de forma cuantitativa, efectivamente, tanto en dinero, en presupuesto, como en rendimientos, que desde luego no han sido los esperados. Pero se olvida, por otro lado, su objetivo cualitativo, que hubiera tenido, desde luego, creemos que otras consecuencias.

El desarrollo local tiene que ser endógeno, tiene que surgir de los pueblos, tiene que surgir de las personas que viven y trabajan allá, porque de otra manera no hay nada que hacer.

Arabako herri asko eta Bizkaia eta Gipuzkoa landa-eremu asko gero eta politagoak dira, oso zainduak, postalekoak; baina ez daude bizirik. Hutsik daude astean zehar eta ez dago inor. Animaliak, gainera, betirako desagertu dira. Espazioa aldatu beharra dago, aisialdia bakarrik ez da nahikoa. Urtean zehar bizitzea zaila da, baina ez hotz egiten duelako; ez, zaila da, herrietan bizi direnak landa-eremuko militanteak direlako.

Hoy dirijo mi intervención a usted, al señor Urkullu directamente, porque nos parece que esto es una cuestión de país y que la coordinación de todos los departamentos del Gobierno es necesaria pero sobre todo es urgente para frenar esta situación.

Me atrevería a decir que hay que ruralizar al Gobierno, que hay que ruralizar las administraciones, hay que ruralizar a las personas y técnicos que trabajan desde las diferentes estructuras, para que se pongan en el lugar de quienes sufren en primera persona las desventajas de vivir y trabajar en zonas yo diría que altamente desfavorecidas.

La euskal hiria del futuro no tendrá sentido sin el euskal herria o euskal lurraldea, como quieran. Creemos que ese es el camino y, desde luego, ahí vamos a encontrarnos.

Si todas las políticas salen desde la ciudad, salen desde las calles del centro, desde lo urbano, malamente podremos decir que son efectivas, porque el desequilibrio territorial es evidente. Aquí en Araba es donde más evidente es y, por dar tres datos concretos, el espacio agrícola es un 32 %, el espacio natural un 63 %, sí, pero el espacio urbano solo es un 5 %. A esto se le llama desequilibrio territorial, un desequilibrio al que no tenemos más remedio que hacer frente.

Es fundamental compensar los desequilibrios poblacionales, sí, socioeconómicos, claro, pero, cómo no, los de servicios, proponiendo ratios flexibles –me atrevería a decir que ratios rurales, si se puede decir así– adaptados en temas como educación, servicios básicos, ocio, pero transporte y vivienda, porque sin eso para nada pensemos en buscar trabajo.

Voy a dar un ejemplo, porque los que vivimos todos los días en el medio rural pues sabemos que vivir allí es muy difícil; formar una familia es muy difícil, trabajar en el medio rural es muy difícil. Pero no quiero ser pesimista. Si no hay arraigo en un pueblo, en una zona, no hay nada que hacer; pero habiéndolo, difícilmente también.

No quiero que mi intervención hoy sea negativa. Esta es una interpelación positiva; es proactiva, además, propositiva creo y, desde luego, la hemos traído con intención de que sea compartida. Porque entendemos que la situación a ese declive del medio rural vasco debe salir de un pacto de país, no puede ser de otra manera, tiene que pasar por encima de partidismos, porque si no entendemos que no vamos a ir a ningún sitio.

Mehatxuak aukerak baino gehiago dira, bai, eta ahulguneak indarguneak baino gehiago. Arazo asko eta ugariak dira.

Quiero ser positiva pero me encuentro con problemas, problemas de transporte, problemas de acceso a la vivienda, alquiler prácticamente no hay, buscar o encontrar viviendas asequibles es muy difícil, vacías y accesibles casi imposible, problemas de acceso a la tierra uno detrás de otro, la tierra es la misma, pero el acceso es absolutamente imposible.

Problemas también para ir al médico, tan sencillo como tener médicos alrededor; sí, sabemos que hay pocos habitantes, que hay pocos votos en las zonas rurales. Pero eso no quita que tengamos que entender ese déficit como una inversión. Problemas también con los servicios sociales, a los que habrá que diversificar y a los que habrá que impulsar definitivamente para que las zonas rurales mantengan la población.

En definitiva, problemas generados por la centralidad de las capitales. Nos han vendido el éxodo rural como algo inevitable en esta civilización. Eso tiene que pasar, porque muchos, yo entiendo que los de arriba prefiera la gente estabulada, como el ganado en urbes, que están bien vigiladas, que están bien controladas, mejor con gente moviéndose y trabajando, mejor que gente moviéndose y trabajando en el medio rural porque, bueno, es más fácil el manejo, porque dar respuestas coordinadas y concentradas siempre es más fácil en grupos de población estabulada que en personas o pueblos diversos y, sobre todo, dispersos.

Porque en el medio rural, en nuestro entorno, en la naturaleza está todo, está nuestro pasado, está nuestro presente, pero también está nuestro futuro y el territorio para reencontrarnos y vivir, y entender las cosas de otra forma.

Dena dago landa eremuan, gure inguruan, gure sustraietan gainera, gure iragana, gure oraina eta gure etorkizuna; landa eremua behar dugu, nor bere buruarekin aurkitzeko, gainera, hobeto ezagutzeko eta ondo egindako gauzen konfiantzarekin bizitzeko.

Voy acabando. No pongamos más gris en lo verde, creo que bastante tenemos; no lo llenemos de asfalto y hormigón, porque eso no es desarrollo. Dejemos crecer la hierba, gestionemos el territorio como lo que es, como una oportunidad, como un recurso al que cuidar y en el que vivir.

Entendemos que hay que poner medios, no van a ser fáciles, pero hay que hacer atractivo vivir en el medio rural y eso no es fácil.

Yo le preguntaría al señor lehendakari qué país ve de aquí a 20 o 30 años, me gustaría saberlo y, desde luego, cuáles son las medidas, no tanto que se han tomado, sino cuáles se van a tomar para hacer frente a esta situación.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Arroyabe anderea.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko legebiltzar buru anderea.

López de Arroyabe anderea, ziurrenik nekazaritza eremuak eta zona litoralak aktibo mantentzeko dagoen beharrean bat gatoz.

Euskadik lehen sektorearekin eta landa eta arrantza ingurunearekin duen lotura funtsezkoa da. ados egongo gara gure herrietan komunikazioen azpiegiturak, etxebizitzaren zerbitzu publikoa, osasun eta hezkuntza eskuragarrietan bizi-baldintzak hobetzen jarraitu behar dugula, baita sustapen ekonomikoan ere, zona horiei landa ingurunearekin bateragarriak diren bizi-baldintzak bermatzen dizkien elementu egituratzailearen aldetik.

Onartu duzu, dena den, Euskadik landa eta arrantza ingurunearekin duen loturak ibilbide luzea duela eta gure herrietako bizi-baldintzak azken hamarkadetan hobetu egiten edo egin direla.

El apoyo al medio rural en Euskadi es una evidencia durante décadas y es obvio que las condiciones de vida han mejorado.

Ha hecho referencia usted a las manifestaciones para demandar actuaciones urgentes en la que han denominado "España vaciada", y da la impresión de que le han despertado una necesidad de emulación con Euskadi, de alguna manera, y se lo digo con rotundidad, yo se lo digo claramente, no se pueden equiparar situaciones que no tienen nada que ver.

Tenemos un país con una tasa de densidad en la media europea. Euskadi es una comunidad cataloga como conurbación o zona urbanizada en su conjunto, por eso quizás, como usted ha mencionado, es el concepto euskal hiria, por eso es el concepto euskal hiria, y esta es la realidad, aunque, efectivamente, el medio rural tiene problemas, no lo ocultamos, problemas de desarrollo económico y de natalidad, presentes también en las zonas urbanas, presentes también en las zonas urbanas.

Somos conscientes de las necesidades en el ámbito educativo, sanitario, de vivienda, infraestructuras, promoción económica y desarrollo rural.

Tenemos que seguir mejorando, pero me aceptará que nuestros problemas no son similares a los del medio rural y las zonas despobladas en el Estado que han motivado, de alguna manera, la justificación, también en la interpelación, en la intervención anterior con este llamativo mimetismo que he denunciado.

Beraz, nire ustez, hau da, benetan, deigarria, Espainian, Espainia hustuaren gainean premiaz jardun dadila eskatzeko adierazpenak eta manifestazioak antolatu dira, eta horrek zugan Euskadi egoera horrekin berdintzeko beharra eragin omen du, eta zuk arazo hori gure lurraldera ekarri nahi izan duzu. Argi adieraziko dizut, dena den, bi egoera horiek ez dute zer ikusirik.

Ez gatoz bat zu Ganbera honetan agerian utzi nahi izan duzun edo nahi duzun ikuspegi katastrofiskoarekin edo alarmistarekin, nahiz eta eraginkorra izan nahi duzu eta zentzu horretan hartzen dut azkenean zure parte hartzea.

Ez gatoz bat, dena den, edo ez nator bat zurekin gure jarrietako despopulazioaren eta hustearen irudi tremendista horrekin. Euskadin ez dago landa eta hiri inguruen arteko, anai arteko konfrontazio hori, nire ustez.

Lehenengo eta behin, Euskadiko biztanle dentsitateak Espainiako Estatuarena gainditzen du, hirukoiztu egiten du; Euskadi kilometro karratu bakoitzeko 300 biztanle ditugu eta Espainian, aldiz, 92 baino ez. Biztanleriaren dentsitatea dela eta, Europan biztanle kopuru gehien duten lurraldeekin pareka gaitezke, eta dentsitate hori eta Euskadik duen tamaina kontutan hartuta, oro har urbanizatutako zona batekin nahiko parekoa den eskualdeaz hitz egiten ari gara eta, esan dizudan bezala, horregatik gara zuk aipatutako euskal hiriaz.

Euskal hiria no se entiende, efectivamente, sin su vinculación con el medio rural y el mundo pesquero; no se entiende sin la mejora de las condiciones de vida de nuestros pueblos en infraestructuras de comunicación, vivienda, sanidad o educación.

Y me referiré, por lo tanto, a las actuaciones y respuestas que estamos dando, comenzando por el ámbito de desarrollo económico: Mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en las zonas rurales y litorales; en colaboración con las diputaciones forales, la banda ancha en alta velocidad llega a todos los pueblos, a todos los pequeños pueblos de los tres territorios; la inversión es de 6,6 millones de euros y Euskadi se sitúa a la cabeza del Estado en implantación de banda ancha.

En Araba, por citar el territorio que usted pone como ejemplo, se está implantando la banda ancha en 445 núcleos de población, de los que 280 son fibra óptica.

Hemos integrado las zonas rurales y litorales en los planes de desarrollo sectorial: Plan de comercio rural, servicios sociales, promoción cultural, transporte rural, plan de vivienda o educación en el medio rural; se está desarrollando el plan de emprendimiento rural, el impulso de las zonas de montaña desde la red europea Euromontana.

Es destacable la colaboración con el Foro Rural Mundial, que está proyectando internacionalmente el medio rural y la agricultura familiar vasca.

Hemos ampliado los instrumentos de desarrollo de las empresas del sector primario potenciando los instrumentos financieros –avales, préstamos y participación en capital–. Este proyecto está vinculado a los Fondos Europeos FEDER.

Hemos ampliado la herramienta financiera Sendotu, con el objetivo de facilitar proyectos de inversión en actividades agrarias, forestales, pesqueras y alimentarias.

Apostamos por el rejuvenecimiento del sector primario con el Programa GazteNEK, que vertebra todas las actividades: Formación dirigida a la juventud para mejorar la profesionalización o programas para favorecer la incorporación de la mujer al frente de las explotaciones agrarias; desarrollamos acciones para la promoción del producto local agroalimentario; hemos adecuado la marca Eusko Label y las denominaciones de origen; impulsamos la agricultura y ganadería ecológica profesionalizada; invertimos en innovación, a través de los institutos de investigación agroalimentarios; fomentamos el desarrollo de actividades complementarias, a través de la Red de Turismo Rural, que atrae a miles de visitantes y genera una actividad económica añadida.

Y esta es una estrategia compartida con las diputaciones forales. El objetivo compartido es revitalizar el sector, rejuvenecer las explotaciones agrícolas y contribuir a la mejora económica y el empleo en las zonas rurales.

Hoy la situación económica es mejor que hace unos años y estamos en la buena dirección, pero tenemos que seguir avanzando, y así lo asumo también.

La apuesta decidida del Gobierno junto a las diputaciones se ha materializado por ejemplo en el Programa OSOA, de desarrollo rural 2015-2020, cofinanciado por los Fondos Europeos FEDER.

Nuestro objetivo es mantener un entorno rural vivo, diverso y activo y abierto a cualquier oportunidad.

Convocamos anualmente las ayudas LEADER destinadas a la promoción y diversificación económica de los municipios rurales, y estas ayudas son cogestionadas por el Gobierno Vasco y el grupo de acción Mendinet, que engloba a las 18 asociaciones de desarrollo rural de Euskadi y la Fundación HAZI.

Cada año convocamos las ayudas EREIN para el desarrollo y la diversificación económica de las zonas rurales y la mejora de su calidad de vida.

El total de ayudas destinadas al medio rural y litoral esta legislatura asciende a 60 millones de euros y, desde finales del pasado año, venimos trabajando en la creación del ecosistema de emprendimiento e innovación social en el medio rural, LABEAN.

Por otro lado, NIREA es un programa de colaboración público-privada, cuyo objetivo es contribuir a la reactivación del sector primario y la revitalización del medio rural y litoral.

Mantener, por lo tanto, el medio rural vivo significa también reforzar el papel de la mujer. En octubre del año 2015, este Parlamento aprobó por unanimidad el Estatuto de las Mujeres Agricultoras. Euskadi se convirtió en la primera comunidad en regular la situación laboral femenina en el sector primario y en el entorno rural. Nuestro objetivo es hacer más visible el trabajo de las mujeres agricultoras y promover su acceso a la titularidad de las explotaciones.

Por lo tanto, señora López de Arroyabe, la implicación del Gobierno y de las instituciones públicas en materia de desarrollo rural es evidente.

En julio del año 2018, del año pasado, la Diputación Foral de Araba constituyó la Mesa Interinstitucional para fomentar el Equilibrio Territorial.

Y ya que usted ha mencionado también la coordinación de los diversos departamentos del Gobierno, en esa Mesa Interinstitucional toman parte cinco departamentos del propio Gobierno Vasco.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko…

Comienzo de la cinta nº 05

...departamentos del Gobierno. En esa mesa interinstitucional, toman parte cinco departamentos del propio Gobierno Vasco.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Lopez de Arroyabe anderea, zurea da hitza.

LOPEZ DE ARROYABE SAEZ DE MATURANA andreak: Beno, eskerrik asko Tejeria anderea berriro eta eskerrik asko, Urkullu jauna.

Después de toda la batería de medidas que me ha dicho que han tomado, yo le he pedido, bueno ya vale, y ¿ahora que vamos a tomar? Me pregunto, ¿todo eso ha frenado el declive del medio rural? La respuesta creo que se da por hecha, no.

Incluso diría que son tantas las medidas que no han sido efectivas. Porque hemos metido tanto, pero yo creo que faltaba una estrategia previa.

Desde luego ¿que seguimos mejorando? Claro. ¿Que las cosas han mejorado? Claro. Solo faltaba que no. Solo faltaba que no.

Pero me dice que tengo una imagen tremendista. No, no, ya le aseguro yo que no es una imagen tremendista. Es una imagen absolutamente real. Si no preguntémosles por ejemplo, a alguien que viven en Contrasta, alguien que viven en la montaña alavesa, en Añana, en Treviño ya que decir. No es una imagen tremendista. Vivir en el medio rural hoy, es militar en el medio rural. Y le prometo que hay muchísimas dificultades que ni con todo esto que usted nos ha vendido, se han hecho frente.

Me dice usted, la banda ancha por ejemplo. Yo no me quedo a vivir en un pueblo por tener banda ancha. Yo no me quedo y como yo tantas personas que están marchándose porque tienen mayores a los que cuidar, niños a los que dar educación, les falta transporte, les falta servicios sociales, les falta el día a día, les falta el trabajo. Porque el kilómetro cero también es cuando podemos trabajar en unas zonas, cuando no tenemos que ir para atrás y para adelante.

Me habla usted de agricultura familiar. Creo que ese no es el debate de hoy, pero bueno, la agricultura familiar poco a poco va desapareciendo, poco a poco va desapareciendo. Vamos desapareciendo.

Me habla usted de turismo, efectivamente, para las personas que viven en las ciudades, lo he dicho además, de nada nos vale, de nada nos vale. Es un turismo que viene y se va. No estamos creando riqueza, de momento no estamos creando riqueza. Necesitamos que la gente se quede.

Y bueno, también ha mencionado usted todas las estructuras que tenemos. Efectivamente, ya se lo he dicho, tenemos que ruralizar todas esas estructuras.

Desde EH Bildu ya se lo he dicho, creemos que es un éxito traer hoy este debate aquí, ponerlo a partir de junio a reflexionar, a abrir. Y es que necesitamos una reflexión calmada pero estratégica a la vez.

¿Qué es el territorio que queremos? ¿Para qué lo queremos? ¿O para qué lo necesitamos? Tan sencillo como eso. Pero territorio como concepto fundamental. Tenemos que ver y reconocer al territorio su valor, su valor intrínseco, su idiosincrasia, sus espacios naturales, que también los hay, y desde luego al primer sector que es quien mejor sabe cómo gestionarlo.

Pero yo pediría un paso más allá. Más allá de medidas concretas. Creemos que tenemos que dignificar lo rural, lo rural. Las personas rurales, empoderarlas, sí.

A quienes viven, trabajan, sufren, pero también lo disfrutan, el territorio.

Para eso, se lo he dicho en la primera parte y se lo vuelvo a repetir ahora, creemos que lo primero de todo, la primera parte, es que hay que ser conscientes de que hay un problema. Seguiremos mejorando, eso quiere decir que el problema existe, hay que dedicarle medios económicos, creo que eso se está haciendo, aunque bueno, podríamos estirarlo un poco más, efectivamente técnicos también.

Y un plan estratégico, viable, activo y participativo. Tiene que salir de las personas que están allá viviendo, no lo podemos hacer desde estas grandes casas.

Debemos contar con esas personas que son los protagonistas, que son las que viven en las comarcas, quienes participan en los concejos, quienes participan en los pueblos, son quienes mejor nos van a decir qué hacer, qué necesitan o qué les sobra.

Y ya por último, bueno pues creo que tenemos que buscar un consenso, un acuerdo de país, yo creo que es igual a ser éxito, ¿no? A tener éxito. Un acuerdo de país contra el despoblamiento sería una garantía de que vamos a hacer algo.

Y me voy a permitir estos micrófonos y esta mesa hoy para decir que yo voy a poner encima de la mesa un sueño y se lo he dicho en la primera pregunta, y bueno ¿usted que ve de aquí a 20 años? ¿Qué territorio queremos?

Bueno pues yo me voy a plantear hacer, tener un sueño. Porque creo que cuando soñamos, los creemos, nos creemos los sueños y encima vamos y los creamos entonces.

Yo sueño con una república vasca, sí, pero que cuide la tierra, que la respete, que de oportunidades a las personas que allá están, que aquí están, que cuide y proteja a la gente que esta allá, que priorice las políticas públicas, es que de otra manera no se puede entender, y espero compartir el sueño con usted.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Lopez de Arroyabe anderea.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Yo no he dicho que usted tenga una imagen catastrofista, sino que proyecta esa imagen catastrofista.

En todo caso, en relación a las cuestiones que usted ha planteado, el declive del medio rural, yo no sé si se trata ya de la despoblación o la apuesta por lo que es el desarrollo económico, el desarrollo integral de lo que es el medio rural en su conjunto.

Mire, hace más de 30 años se aprobó la primera Ley Vasca de Desarrollo Rural y en estos momentos tramitamos la nueva ley, tal y como establece nuestro programa de gobierno. Y esta ley se adaptará a las transformaciones socioeconómicas, en el ámbito de la Unión Europea.

Es verdad, he citado en mi primera intervención, el ámbito económico. Y yo creo que las medidas son realistas y están siendo efectivas, aun cuando como en todo, estamos dispuestos a evaluarlas y a seguir también contrastándolas para mejorar todas las medidas que hasta ahora se hayan puesto, en aras a lo que es mi imagen de cara a 20 años, 30 años, y de que Euskadi sea un territorio de excelencia también en el ámbito rural.

Y ahora me refiero también a la ordenación del territorio y la vivienda. Las directrices de ordenación del territorio se encuentran en proceso de actualización y recogen la recomendación de preservar los núcleos rurales, favoreciendo la rehabilitación y el mejor aprovechamiento de la edificación existente.

Y nuestro objetivo es, tratar de ayudar a que no se produzcan procesos de despoblación, favoreciendo en su caso, la concentración en los núcleos urbanos más poblados de cada zona rural, pero también zona rural.

Contamos con un programa de rehabilitación y arrendamiento de vivienda de titularidad pública en el medio rural, y es una política que cuenta con importantes ayudas del departamento, hasta 40.000 euros por vivienda. Y este programa se desarrolla en colaboración con los entes locales.

Además, el reto del cambio climático es una oportunidad y una necesidad que garantiza la pervivencia del mundo rural, y una gestión del territorio más equilibrada.

Me refiero por ejemplo también, al ámbito educativo que ha mencionado usted. Un dato, en este curso escolar son un total de 214 centros repartidos por todos los núcleos rurales de Euskadi, los que dan respuesta a las necesidades de educación infantil y primaria, de 5.430 alumnas y alumnos. Hablamos de centros rurales, el 95 % de ellos de titularidad pública.

La evolución del alumnado no habla de despoblamiento, sino de estabilidad. En los últimos tres cursos, en los últimos tres cursos, el alumnado se ha mantenido entre los 5.400 y los 5.500.

En el ámbito de salud por ejemplo, la ordenación sanitaria contempla 135 unidades de atención primaria. En cada uno, hay un centro de salud, y en zonas de dispersión geográfica, consultorios en diferentes municipios hasta totalizar 331 centros de salud y consultorios periféricos.

Beraz, bai, landa inguruneak arazoak ditu, Lopez de Arroyabe andrea, eta aitortu egiten dut, ez dut hori ezkutatzen. Garapen ekonomikoari buruzko arazoak, bai, eta jaiotza tasak edo tasadunak ere, baina arazo hori, lehen esan bezala, orokorra da gure erkidegoan, ez bakarrik landa gunean.

Hobetzen jarraitu behar dugula, bai, zalantzarik gabe. Baina onartuko duzu, gure arazoak eta Estatuan landa ingurunean daudenak, ez direla berdinak. Ez dira berdinak.

Badakigu zer behar dagoen, horregatik hezkuntzaren, osasunaren, etxebizitzaren azpiegituren, sustapen ekonomikoaren eta landa garapenaren eremuan, erantzunak ematen ari gara.

Eta dagoeneko, ematen ari garen jarduketa eta erantzunak aipatu egin ditut. Garapen ekonomikoa ez ezik, garapen ekonomikoaren eremuan, lurralde antolamenduaren eta etxebizitzaren eremuan, hezkuntzan edo osasunean.

Aurrerantzean ere, bide honi ekingo diogu eta ekin behar diogu. Beti ere, nik uste dut, zuk aipatu bezala, herri itun bat ulertuz, ez bakarrik Jaurlaritza, baita aldundiak eta udalekin ere, eta elkarlanean.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako zazpigarren puntua: "Galdera, Julen Arzuaga Gumuzio EH Bildu taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, udaltzaingoetako postuak betetzeko egindako deialdiari buruz".

Arzuaga jauna, zurea da hitza.

ARZUAGA GUMUZIO jaunak: Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Lehendakari jauna, zuri zuzendu nizun hau galdera, zirkunstantzia batzuetan, pentsatzen dut Beltran de Herediak erantzungo didala, kontu teknikoa delako.

Izan ere, Beltran de Heredia badakizu, oso begi txarrez ikusten dugula udaltzaingorako lan eskaintza publiko bateratua eta baita ere lan poltsa bateratua. Akats larria iruditzen zaizkigu modelo hauek, gaizki diseinatuta, eta gainera gaizki kudeatuta.

Gaizki diseinatuta, udaltzaingoa gertutasuneko polizia bada, ezin dira herri bakoitzeko ezaugarri eta zirkunstantzien bizkar antolatu horrelako prozesuak.

Eta gaizki antolatuta, kudeatuta, irregularki kudeatuta, izan ere, lan poltsa bateratua agortu denean, Segurtasun Sailak osatu nahi izan du pasaden OPE gainditu ez zuten hautagaiekin.

El Departamento envió un correo electrónico a candidatos que no habían superado la OPE del segundo proceso selectivo unificado, para proponerles entrar en la bolsa de trabajo unificada, y concretamente habían suspendido las pruebas de capacitación física y la prueba de entrevista, creo que es así, y a estos candidatos les han propuesto una especie de repesca, han organizado un curso de recuperación bajando de nivel, bajando la calidad para esquivar una prueba que entonces no habían superado. Yo lo que le quiero preguntar a ver si esto lo considera adecuado.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arzuaga jauna.

Beltrán de Heredia anderea, zurea da hitza.

SEGURTASUNEKO SAILBURUAK (Beltrán de Heredia Arroniz): Eskerrik asko, presidente andrea. Egun on.

Egoera ezagututa modu hori logikoa eta eraginkorra iruditzen zait. Zein da egoera? Espainiako Gobernuak abenduaren 14an dekretu bat onartu zuen udaltzaingoen jubilazioa aurreratu ahal izateko. Bi, erabaki hori dela eta 36 udalek eskari bat luzatu ziguten, guztira 270 udaltzain berriri formazioa eskaintzeko azarotik aurrera Arkauteko akademian.

Hiru, duela bost urte baino gehiago elkarlanerako elkarlanerako akordio bat sustatu genuen, eta horren baitan eskaini dugu beti erantzuna. Jakingo duzuenez 2013tik hona Segurtasun Saila, Eudel eta udaletxeen arteko elkarlana sustatu dugu, udaltzain profesionalen formazioa eta lan poltsak batera kudeatzeko.

Gaur egun adibidez 232 pertsona prestatzen ari dira Arkauten 26 udalerri ezberdinetako udaltzaingoan lan egiteko. Orain, berriz, beste premia larri batzuei erantzuten ari gara, batetik azkartu diren jubilazioetatik sortutako premiei, bestetik udako ordezkapen premiei. 300 eskaritik gora jaso ditugu 40 udaletxeetatik, beraz berriro diot, udaletxeen eskariari erantzun diogu eta erantzun hori udaletxeekin adostu dugu, hartutako erabakia logikoa eta eraginkorra iruditzen zait.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Beltrán de Heredia anderea.

Arzuaga jauna, zurea da hitza.

ARZUAGA GUMUZIO jaunak: Bai, Segurtasun sailburua, premiak eta beharrak bultzatuta bai, baina logikoa ez, hau sistema ez da batere logikoa.

Nik ulertzen dut mugikortasun handia dagoela, jubilazioak badatozela, sasoiko beharrak badaudela, baina hau sistema ez da logikoa. Hau gertatzen da departamentuaren aurreikuspen faltarengatik eta udal askoren aurreikuspen faltarengatik.

Y no es lógico porque hay alternativas, pero ustedes las están obviando y además las están boicoteando. Las están obviando porque muchos ayuntamientos prefieren hacer sus propias OPE antes que a ir a la OPE unificada por dos cuestiones, porque la OPE unificada de Arkaute produce municipales con el mismo troquel que produce ertzainas, cortados por el mismo patrón. Solo tienen una fórmula de producción, aunque la insignia sea una o sea otra.

Y porque los ayuntamientos, al menos los de EH Bildu, en apego a la autonomía municipal, prefieren tener trabajadores municipales a la medidas de las circunstancias, de las necesidades, de la identidad, de la idiosincrasia del propio pueblo. Y es su derecho además, porque quieren hacer procesos de elección con apego a las necesidades del propio pueblo, a su propio entorno.

Y mi pregunta es, ¿un aspirante de Santurtzi, dónde presta mejor el servicio, en su zona, en la zona que conoce, en la zona que controla o les va a enviar usted a Oñati, a (…) o a Laguardia? ¿Es lógico que un aspirante de Laudio acabe trabajando, prestando el servicio municipal en Irun?

Pues yo creo que no, porque la de udaltzaingoa la considero una policía de proximidad, por definición. Y la cuestión es tal vez cómo interpretamos este principio, con una oferta centralizada gestionada por lo que está convirtiendo usted Arkaute, en una agencia de contratación, que adjudica recursos hechos con la misma horma o con el mismo troquel, como digo, para circunstancias diferentes, o si precisamente hay que atender a esas circunstancias diferentes, y además con un proceso para readmitir candidatos que ya suspendieron estas pruebas. Y consideramos que ese no es el camino.

Y decimos que están boicoteando también estos procesos, porque los ayuntamientos quieren hacerlos, pero ustedes tienen que enviar representantes de Arkaute a estos procesos de selección y no lo están haciendo, está boicoteando estas OPE propias, están inasistiendo a estos tribunales. Y lo que está bloqueando es estos procesos, obligando a los ayuntamientos que querían hacer sus propios procesos, a renunciar y a someterse a la OPE unificada, a su OPE.

Y le tenemos que decir que este no es el modelo, que se ha acabado, que no vamos a volver a recurrir a estas bolsas de empleo y que lamentablemente abriremos otra línea de confrontación con su departamento, porque tenemos nuestro propio modelo.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arzuaga jauna. Amaitu zaizu denbora.

Beltrán de Heredia anderea, zurea da hitza.

Comienzo de la cinta nº 06

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arzuaga jauna. Amaitu zaizu denbora.

Beltrán de Heredia anderea, zurea da hitza.

SEGURTASUNEKO SAILBURUAK (Beltrán de Heredia Arroniz): Eskerrik asko.

Señor Arzuaga, producción versus formación. Formación es lo que hacemos en la academia de Arkaute, no producción de personas ni producción de profesionales. Desde ese punto de vista, también un poco de respeto.

Considero positivo mantener el compromiso de colaboración entre el Departamento y los ayuntamientos vascos en el ámbito de la seguridad pública. Considero importante e imprescindible. Un compromiso que, desde que se puso en marcha, hace más de cinco años, no ha permitido, por una parte, facilitar a los ayuntamientos el poder tener personas, personas muchas veces en la bolsa de trabajo de interinas, para poder atender a las necesidades que les van surgiendo de una forma puntual; y, por otra parte, facilitar la formación a los y las profesiones en la academia de Arkaute.

Mire, justamente en esta bolsa de trabajo de la que estamos hablando hay agentes que proceden de ayuntamientos de EH Bildu. Hay agentes que proceden de esos ayuntamientos. Por tanto, boicotear, para nada. Ahora, usted estará conmigo en que planificar la formación y también el calendario formativo en la academia requiere también de saber cuáles con las necesidades. No tenemos una academia y unos recursos que puedan responder a demanda.

Por tanto, hemos considerado –y así se ha considerado también con los ayuntamientos– que la forma más ajustada, más adecuada de atender a esas necesidades es a través de OPE de formación también unificada, de manera que, además, los candidatos se ajustan a los perfiles exigidos para cada uno y por cada uno de los ayuntamientos, respetando, en todo caso, esa autonomía municipal.

Quiero decirle que, en cualquier caso, este acuerdo para crear esta bolsa de trabajo, con personas procedentes de la segunda convocatoria unificada de policía local y también personas que están en el proceso selectivo de la 28ª Promoción de la Ertzaintza, decía, esta decisión fue adoptada por el grupo de selección y formación de policías locales, donde está el Departamento, pero además también está Eudel, está (…), están sindicados, como por ejemplo ELA.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Beltrán de Heredia anderea.

Gai-zerrendako zortzigarren puntua: "Interpelazioa, Iker Casanova Alonso EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, Euskaltelen eta beste enpresa estrategikoen lurralde-atxikimendua bermatzeko inbertsio-funts publikoak erabiltzeari buruz".

Casanova jauna, zurea da hitza.

CASANOVA ALONSO jaunak: Kaixo, egun on guztioi.

Voy a empezar citando una canción de La Polla Records, no es la primera vez que lo hago, pero es que los pollos, aparte de estar de vuelta, siempre han tenido una especie clarividencia que hace que mencionarles venga al caso muchas veces. Voy a eliminar las partes soeces de la canción que, tratándose de La Polla Records, se pueden imaginar que son más de una y de dos, y voy a mencionar aquellas que tengan relación con el tema en cuestión.

Decían aquello, hacían una sátira de la fascinación de las élites políticas y económicas vascas con la cultura british, y tenían una canción que se llamaba En Londres. Decían: "Si allí tienen a la Thatcher, aquí tenemos a Ardanza; y si no funcionan los teléfonos, se preocupan y espantados, preguntan, ¿qué hacen ahora en Londres?"

Y fíjate, decía que son clarividentes, porque meten en una misma estrofa algunos de los elementos centrales del problema, del escándalo Euskaltel que a día de hoy tenemos encima de la mesa: Ardanza, que fue expresidente de la compañía; los teléfonos, porque es una compañía de telefonía; y Londres, que es precisamente el que ha terminado siendo el centro de decisión de la empresa Euskaltel.

Porque sí, señor lehendakari, señora consejera, el centro de decisión de Euskaltel en estos momentos está ya en Londres. No es irreversible y no es definitivo, pero el centro de Euskaltel está ya en Londres. Diría, utilizando una retórica al uso pero un tanto ajada, que las decisiones del futuro de Euskaltel se van a tomar en algún oscuro despacho de Londres.

Pero, no, viendo que Zegona, el fondo propietario es una empresa de inversión al uso, pues me imagino que no será un oscuro despacho, sino un despacho lujoso, con muebles de diseño y con unos grandes ventanales y vista a la city supongo que diáfanas; tan diáfanas como las intenciones de esta compañía, que son hacer la máxima cantidad de dinero en el menor tiempo posible, con absoluta indiferencia del futuro del compromiso social de la empresa Euskaltel.

No es una cuestión de chovinismo, no es una cuestión de preferimos que sea vasca o preferimos que sea británica. Lo voy a explicar de una forma que todos ustedes lo van a entender a la perfección.

A Zegona, la empresa que manda en Euskaltel, dónde esté Euskaltel dentro de 10 años le da absolutamente igual.

Me imagino que todos y todas las aquí presentes, o una buena mayoría, por lo menos, queremos que dentro de 10 años Euskaltel sea una empresa asentada en el país, con arraigo en el país, que genere empleo aquí y que aporte al sector de las telecomunicaciones vascas.

Eso a Zegona le es absolutamente indiferente. Es más, a Zegona le da igual si dentro de 10 años Euskaltel existe o no; el único momento de la historia que le interesa a Zegona de Euskaltel, es el momento en el que va a vender sus acciones, y el momento le interesa única y exclusivamente en referencia al precio al que va a vender sus acciones, y si para eso tiene que romper con toda la filosofía de la empresa, si para eso tiene que aplicar las políticas más ultraliberales posible, incluso si para eso tiene que poner en marcha medidas que comprometan el futuro y la propia existencia de Euskaltel, lo va a hacer sin lugar a dudas, porque si algo tienen de bueno estas empresas es que no engañan a nadie, son absolutamente claras: Comprar, arreglar, vender; esa es su divisa; así lo dicen y así lo van a hacer.

Y el Gobierno preocupado, el Gobierno preocupado y el Gobierno confiado. Yo algunas veces preferiría realmente que ustedes dijeran que están absolutamente de acuerdo con todo lo que está pasando en Euskaltel. ¿Saben por qué? Porque así tendría la sensación de que hay alguien al mando, de que hay alguien que lo dirige y, aun con una idea equivocada, pero, por lo menos, tiene una visión de hacia dónde tienen que ir las cosas y está de acuerdo con ello.

Me preocupa mucho más la sensación que están transmitiendo de que no hay nadie al volante, de que no hay nadie al volante, y eso sí que me preocupa. Prefiero a alguien equivocado al volante que mirar hacia delante al autobús y ver que no hay nadie allí.

Ustedes, como decía, están preocupados, ustedes dan bandazos, ustedes esperan, ustedes confían. Ya le dije al señor Erkoreka que le voy a preparar un formulario para sus ruedas de prensa, en las que aparezca siempre la formula, "estoy preocupada y confió". De hecho, se lo he traducido al latín para que lo pueda incluir como divisa, "solicitus et sperans".

Lo pueden poner en el escudo del Gobierno Vasco o si no en el recuadro donde estaba el escudo de Nafarroa, ahí pueden poner "solicitus et sperans".

El Gobierno Vasco está preocupado y confía, pero ya va siendo hora de que dejen de estar preocupados y de confiar y empiecen a hacer cosas.

Oso argi dago zertarako datorren Zegona Euskatelera, oso argi dago bide orria hasieratik idatzita zegoelako, 2012tik zuek motxila bat daukazuela Euskalteli dagokionez, zuek babestu zenuten burtsara atera izana eta, horren aurretik, zuek babestu zenuten burtsara atera baino lehen beharrezkoa ziren urrats guzti guztiak.

Zuek hemen, Ganbara honetan, Alderdi Sozialista eta Alderdi Jeltzaleak esaten zenuten eta aprobatu zenuten hitzez hitz, Eusko Legebiltzarra egokitzat hartzen du Euskaltel SA enpresa burtsara irten izana, egokitzat.

Orain, hemen daukaguna da hau: "Los socios de Euskaltel escucharan a Zegona y primará la rentabilidad sobre el arraigo".

Cuando sale una empresa a bolsa, ¿qué esperamos? ¿Que vengan benefactores? ¿Que vengan filántropos? ¿Que vengan personas a apostar por el país? ¿O que vengan inversores que dan prioridad a la rentabilidad sobre el arraigo? ¿Entonces, por qué aplaudimos que se salga a bolsa?

No ha habido margen para la duda. Yo he estado repasando anteriores intervenciones, porque a lo largo de todo este proceso, desde Euskal Herria Bildu se ha manifestado la oposición a los pasos que se estaban dando; ni lugar sobre la duda, ha habido una claridad absoluta en la oposición de Euskal Herria Bildu y ha habido una colaboración absoluta por parte de los partidos que sustentan al Gobierno en todo este proceso.

Y repasaba intervenciones anteriores y veía que cuando reprochaba que los fondos que entraron y dieron el pelotazo anterior, el previo a la salida a bolsa, Trilantic e Investindustrial eran los fondos buitres, es decir, es que no ocultan su identidad de fondos buitres, como no lo hace Zegona. No lo ocultan. Es que si alguien invita a cenar a Jack el Destripador, se puede esperar que va a acabar siendo la cena, y decía literalmente, "es que Jack el Destripador tiene una tarjeta de visita que pone, oiga, soy Jack el Destripador", y ustedes van y le meten en Euskaltel. Salen a bolsa, hacen el pelotazo y ahora vienen las quejas

Eta daukaguna da, eta ezin dut ebitatu hitz jokua egitea, baina zegoena zen enpresa publiko bat, funtzio publiko batekin eta orain dagoena da Zegona, eta zegoena ez dago eta orain dagoena Zegona da, eta dagoena ez da ona herri honentzat, dagoena ez da ona, eta horren aurrean badaude baliabiderik, badaude tresnarik eta badago mekanismorik aurre egiteko eta buelta emateko egoerari.

Pueden decirme que el centro de decisión formalmente y el domicilio fiscal sigue aquí. Evidentemente, hay en Derio un edificio donde arriba pone Euskaltel, pero allí ya no se toman las decisiones y el tipo de decisiones que se pueden tomar aquí, en Euskal Herria, mirando a Euskal Herria y las que se van a tomar en la city de Londres, son diametralmente opuestas.

Repito, no es una cuestión de chovinismos; es una cuestión de vinculación con el país, es una cuestión de compromiso, es una cuestión de modelo de relaciones laborales, es una cuestión de relaciones con los productores, es una relación de prioridades a la hora de hacer inversiones.

Aurre egin ahal diogu egoerari. Egoera dagoeneko larria da, baina egoerari buelta eman ahal zaio. Baino horretarako behar da borondatea. Hemen eztabaidatu dugu lehendik Jaurlaritzak iragarri zuen funts publikoaren inguruan.

Euskal Herria Bildu lleva años pidiendo un fondo vasco, un fondo de inversión para evitar que las empresas vascas recorran el camino que ahora está recorriendo Euskaltel. Porque no es la primera; tenemos precedentes como ITP, Gamesa, Sidenor…

Cuando ACB estaba en crisis, se convocó la Mesa del Acero vasco, señora Tapia, usted lo recordará, na Mesa del Acero vasco en la que no había ninguna empresa propiedad de capital vasco. Estaban brasileños, estaban indios, estaban italianos, estaban luxemburgueses… En la Mesa del Acero vasco no había ninguna empresa de capital vasco.

Y esto va a seguir siendo así si no se le pone coto y si no se le pone remedio. Y hay un remedio y además hay un remedio que está acordado en este Parlamento.

Dicen que somos pinza, que somos destructivos, que no proponemos nada…

Hemen akordio bat egin genuen inbertsio funts horren inguruan iaz. Cuando su Gobierno decidió que había que meter unos millones en la CAF, que era una empresa cuyo arraigo no corría ningún peligro, y ahora parece que tiene dudas a la hora de entrar en Euskaltel, cuyo arraigo ya está más que en juego.

Eta inprobisazio horren aurrean eta seriotasun falta horren aurrean, guk eztabaida ekarri genuen Ganbera honetara eta akordio batera heldu ginen Gobernuarekin eta Gobernua sostengatzen duten alderdiekin.

Akordio batera, gure borondatea ez dela Gobernua (…) gai hauekin, baizik eta Gobernua mugiaraztea egin dezala egin behar duena denon onurarako.

Euskaltel euskal enpresa izaten jarraitzea denon onurarako da eta horregatik gure asmoa gai honetan ez da Gobernua desgastatzea, baizik eta Gobernua mugiaraztea norabide egokian.

Hori da gure asmoa eta asmo horrekin iaz akordio batera heldu ginen inbertsio funts publikoen inguruan. Zalantzen aurrean, bandazoen aurrean, Gobernuaren gorabeheren aurrean pentsatzen genuelako idatzi egin behar zela bide-orri bat inbertsio funts horren inguruan argitasuna emateko eta bide-orri argi bat markatzeko.

Eta adostu genuen hemen, Ganbara honetan, Alderdi Sozialista eta Alderdi Jeltzalearen bozkekin: "Eusko Legebiltzarrak Eusko Jaurlaritzari eskatzen dio Legebiltzarrean aurkez dezala iragarri duen proposamena, inbertsio funts publiko-pribatuarena amaituta dagoenean, aurtengo lehen sei hilekoaren –iaz– esparruan eta gardentasunez jardun dezala".

Pues es que no ha cumplido nada. Ni ha presentado el fondo, han pasado no seis meses, sino 14, y todavía estaba el señor Urkullu el otro diciendo en un foro empresarial, en un foro de inversores, que, por favor, que se ponga dinero en ese fondo.

Si no han sido capaces de articular el fondo, ¿por qué no actúan con transparencia y nos lo cuentan? ¿Por qué tenemos que estar mirando los periódicos a saber qué pasa con el fondo, cuando hay un acuerdo y hay un plazo temporal para la constitución de ese fondo?

Por favor, señoras y señores del Gobierno, pónganse las pilas, porque no está en juego su reputación o su buen nombre, está en juego una empresa fundamental para el futuro de este país.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna.

Erantzuteko, Tapia andrea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea. Legebiltzarkide eta sailburuok, egun on guztioi.

Bueno, Casanova jauna, gaurko Bilkurara ekarri duzun interpelazioak gai ugari ditu bere inguruan, erpin asko ditu, baina nolabait nahaste puntu bat ere ekarri duzu bertan.

Zeren hainbat ikuspegirekin ados egon gaitezke, baino beste batzuetan nahiko egoera edo nahiko, esango genuke, ikuspegi eta jarrera kontrajarriak ditugu.

Eta lehendabizi hasi behar dugu esaten XXI. mendeko enpresa bat, edozein enpresa, ez da XIX. edo XX. mendeko enpresa bat.

Eta hau horrela izanda, Jaurlaritzak premisa bakarrarekin jokatu du beti: Alde batetik, herri bezala lehiakor izan behar dugula, lehiakor izan behar dugula enpresak hemen sortu, hemen garatu eta kanpotik datozenak hemen baita ere enplegua sortu eta garatu ahal izateko; eta, beste alde batetik, enpresa beraiek izan behar dutela lehiakorrak, enpresa lehiakorrak mundu mailan kokatzeko eta ahalik eta egoera hoberenean jartzeko gure herria, zeren gure arlo ekonomikoa garatuko da enpresak lehiakorrak baldin badira.

Eta bi baldintza horiekin nolabait gure politika guztiak martxan jartzen dira.

Badakit ez direla zure gustukoak, zuk beste batzuk egingo zenituzkeela, baina politika horiek nolabait adierazten dute gure herriak aurrera egin duela azken urteotan eta hainbat eta hainbat lekutan onartzen dela gainera politika egokiak egin direla.

Eta herri batek lehiakor izateko –eta hori bai aipatu nahi dut– hainbat gai jarri behar ditu mahai gainean eta horretan aritu gara eta gure Industria Planean gainera zehazki aipatzen dira:

Alde batetik, lurra behar dugu egokia izango dena enpresa horiek kokatu ahal izatekoa, bertakoak izan ala kanpotik etorritakoak izan, zeren guretzako enplegua sortzen dutenak, bertan jarraitzen dutenak garatzen, guretzako horiek ere euskal enpresak direlako.

Hornitzaile egokiak izan behar dituzte. Behar dugu tresna finantziero desberdinak hori garatu ahal izateko, zerga sistema egoki bat, behar ditugu pertsonak, pertsona formatuak…

Comienzo de la cinta nº 07

...behar dugu tresna finantziero desberdinak hori (…) ahal izateko, zerga sistema egoki bat, behar ditugu pertsonak, pertsona formatuak, behar ditugu azpiegitura egokiak bai makineria ikuspegitik bai errepideak, trenbideak, aireportuak, portuak, zuntz optikoa, lehendakariak aipatzen zuen lehenago. Eta ez bakarrik hiri handietan, baizik eta lurralde osoan banatuta.

Beraz, gure politika izan da tresna guzti horiek gure enpresen, gure ehun industrialaren eta ehun ekonomikoaren alde jartzea, herri bezala garatuak izateko eta lehiakorrak izateko eta enpresa bezala gure enpresak ere lehiakorrak izateko. Horretarako hainbat arlotan eta hainbat denboratan gauza desberdinak egin dira eta sektore desberdinak garatu izan dira, egia da sektore publikotik bultzada bat eman da. Zentzu batean hasi ziren martxan bere garaian Euskaltel bezalako enpresak baina baita ere ITP bezalako enpresak edo Gamesa bezalako enpresak sektore diferenteetan.

Eta orain ere horretan ari gara azken finean, laugarren iraultza industrial horretan zer nolako enpresak izango ditugun aztertzen. Beraz, inpultso publiko bat egoten da, baina inpultso bezala eta laguntza bezala, hortik aurrera gure herrian enpresak beraiek izan behar dute lehiakorrak eta horretan benetan sinesten dugu.

Por tanto, vamos a decir que lo importante es ser un pueblo competitivo y tener empresas competitivas. A partir de ahí, vamos a centrarnos en el caso Euskaltel. Bueno, en este momento está claro que Euskaltel dispone de un acuerdo que usted ha despreciado pero que, desde luego, un acuerdo alcanzado entre los accionistas que precisamente garantiza el arraigo de la empresa, y me gustaría que muchas de las empresas de este país tuvieran esas garantías de arraigo, incluso siendo una empresa cotizada. Que usted ponía en duda la salida a Bolsa de una empresa.

Bueno, la salida a Bolsa de las empresas de este país ha garantizado que dispongan de recursos suficientes para crecer y para ser más competitivas, y eso en general se ha demostrado así en muchas, en todas las empresas que son cotizadas en Euskadi. Por tanto, yo diría que no es malo que una empresa salga a Bolsa en sí mismo, y creo que este tema ya lo hemos debatido.

Consideraciones específicas respecto del arraigo de Euskaltel. A lo largo del tiempo se han ido produciendo diferentes circunstancias desde su constitución en el año 98 hasta la salida de la parte vamos a decir más pública en el año 2012 de la entrada de fondos de inversión e incluso de la salida a Bolsa. Pero en esa salida a Bolsa, se aprovechó precisamente esa salida para modificar los estatutos de la compañía con el fin de garantizar una serie de elementos fundamentales de arraigo, tanto definiendo cómo habría que hacerlo y exigiendo a un porcentaje excepcionalmente elevado de aprobación de unos acuerdos que están ligados al arraigo.

Y en esos estatutos que fueron considerados y aprobados por todos aquellos accionistas que se encontraban como accionistas en el momento de la salida a Bolsa, decían que los definidores del arraigo eran el domicilio social sí, el objeto social, pero también el cambio de la posible marca Euskaltel en Euskadi, la efectiva administración y dirección de la sociedad en Euskadi, concepto que además de la sede social comprende la obligatoriedad de celebrar las juntas generales aquí. Pero además la celebración, el mantenimiento de recursos personales, el mantenimiento de centros de trabajo, el mantenimiento de medios materiales y, en definitiva, el desarrollo de la actividad del operador de telecomunicaciones en Euskadi, así como la propiedad de la red de telecomunicaciones.

Por tanto, creo que ese arraigo está más que garantizado y dice expresamente: "La mayoría es excepcional, porque la mínima necesaria para cambiar cualquiera de esos elementos de arraigo es un porcentaje de capital del 75 %". Es decir, que accionistas que en su conjunto tengan el 25 % pueden, actuando de forma conjunta, vetar cualquier cambio en los elementos de arraigo. Esto es excepcional, no creo que exista otra empresa en Euskadi que lo tenga.

Y desde el año 2005 hasta ahora, Kutxabank ha ido modificando su participación hasta situarla hoy en un 19,88 %, pero si aunamos a las acciones de Kutxabank otras acciones participadas o de otros accionistas vascos, teniendo en cuenta fondos de pensiones, accionistas privados y demás, se llega a ese 25 %. Por tanto, hoy ese arraigo no está en duda, esas condiciones no están en duda.

Es más, de los accionistas presentes cuando se salió a Bolsa, cuando salió a Bolsa Euskaltel, el 50 % de esos accionistas firmaron ese acuerdo. Luego, yo creo que el elemento de arraigo definido además perfectamente está garantizado.

Y vamos al fondo de inversiones que en este momento ostenta la mayoría de ese 20 %, 20 %. No más. Es público como funciona un fondo de inversión sea este o sea otro. Y evidentemente, en una parte es positivo el tener un fondo de inversión, porque ayuda a tener recursos adicionales para poder generar un crecimiento.

Y le diría dos cosas más. Además de un fondo de inversión sí es cierto y es verdad, que yo le he dicho en más de una ocasión, que sería importante para el desarrollo futuro de esta compañía, que existiera un inversor industrial como mínimo, que garantizara un desarrollo a largo plazo.

También tengo que decir, porque usted decía otro elemento, que es que los fondos de inversión siempre suelen decir la verdad. No suelen ocultar sus acciones futuras o sus intenciones.

Pues también tengo que decirle, que Zegona como tal, como fondo de inversiones, ha mantenido diversos contactos con este Gobierno. Diversos contactos, tanto presenciales como telefónicos, en los que nos ha ido transmitiendo de forma directa cuales han sido los pasos que iban a adoptar.

Han sido claros y transparentes en su forma de actuar y que además, bueno, han mostrado su voluntad de mantener el arraigo, de no poner en ningún momento en duda el tema del arraigo. De querer crecer sobre todas las actuaciones que se han desarrollado en Euskadi. De hacer crecer la compañía, de diversificar negocio y de diversificar actuaciones y de dar importancia a la innovación.

Y sobre todo, un elemento muy relevante, de no realizar, no ejercer ningún tipo de imposición, ni en la junta, ni en el consejo de administración; sino realizarlo a través de elementos de acuerdo con otros accionistas mayoritarios que lleven a la compañía en la buena dirección.

Hasta ahí, en estos momentos es la forma en la que se está trabajando. Ahora bien decíamos, ¿qué Euskaltel queremos en un futuro? Pues cuando se haya desarrollado y cuando ese fondo de inversión, que tal como ha entrado en un momento determinado saldrá, sí es conveniente que exista una actividad industrial. Y desde luego, si en algún momento, en algún momento de toda esta transición vemos en riesgo esa posibilidad de que el 25 % no esté en las manos adecuadas, evidentemente el Gobierno tiene los instrumentos necesarios para poder actuar y para poder intervenir.

Hoy ese riesgo no existe.

Beraz, nik uste dut badagoela argi konpainia horrek baduela etorkizun bat eta dauden akziodunen artean enpresa pribatu bat izanik –nahiz eta inpultso publikoekin hasi zen gaur enpresa pribatu bat da– baduela etorkizuna eta badagoela modua.

Eta gaur benetan gure Euskaltelen –gure esaten dut– Euskaltel enpresaren arraigo hori ez dago arriskuan, baino zerbait gertatuko balitz hori adierazten duena, Jaurlaritzak baditu tresnak parte hartzeko.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Casanova jauna, zurea da hitza.

CASANOVA ALONSO jaunak: Bueno pues, señora Tapia, casi, casi me habría convencido si no hubiera conocido y estudiado los precedentes.

Porque fíjese, en 2012 cuando venden la red de fibra óptica y parte de las acciones el Partido Socialista en su momento dice –he repasado la hemeroteca y dice–: "Este dinero servirá para financiar políticas sociales". Lo que es la versión en política era el año 2012. De la gente que iba al vendo oro, compro oro, a vender las joyas de la abuela para hacer frente a un gasto a corto plazo, un error de libro, desde una perspectiva estratégica.

Pero el representante del Partido Nacionalista Vasco decía que el arraigo estaba garantizado porque Kutxabank y el Gobierno Vasco, todavía eran accionistas mayoritarios. Qué tiempos aquellos, accionistas mayoritarios.

Ahora me dice usted que con un 25 % se va a garantizar. Mire, siendo accionista mayoritario Kutxabank y el Gobierno Vasco, pero luego Kutxabank y los fondos, pero siendo Kutxabank y teniendo el control, se amortizaron puestos de trabajo, se externalizaron servicios esenciales de la compañía, se apretó lo indecible a los proveedores, se abusó de las subcontratas, se liquidó el equipo ciclista, se pegó un pelotazo el de los bonus de los que hace historia. Eso siendo mayoritario Kutxabank

Me quiere decir ahora que con un 20 % Kutxabank, que además Kutxabank se está carcajeando en nuestra cara, porque cuando estamos pidiendo que incremente su porcentaje, ha vendido. O sea en estos meses de polémica, Kutxabank todavía está desinvirtiendo en Euskaltel. Y lo que no ha hecho Kutxabank con un 49 % más un 2 % que le daba el control, me dice que lo vamos a hacer ahora con el 25 %, hombre no.

Esto es como la rana, que se cuece en la olla a fuego lento y ustedes quieren que no reaccionemos. Pero nosotros hemos denunciado cada paso y este es el momento de decir basta. Este es el momento de exigir a este Gobierno que tome con determinación el volante y haga lo que le corresponde.

Decía que tiene muchas aristas mi intervención, pero básicamente tiene dos, dos a las que no ha respondido: ¿Qué va hacer usted para recuperar el arraigo de Euskaltel? Y ¿cómo y cuándo va a poner en marcha el fondo de inversión para garantizar el arraigo de empresas estratégicas?

Y a veces usted me dice, es que esto lo estamos haciendo, ya sé que no es de su gusto, es que tenemos modelos distintos, es que es verdad que tenemos modelos distintos, pero es que a veces llegamos a acuerdos y esos acuerdos se supone que son una síntesis o un punto de encuentro. Pero si esos acuerdos no se van a cumplir, explíqueme usted para qué llego yo aquí acuerdos con el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista.

Si llego acuerdos para pedir que se derogue la reforma laboral y cuando no se deroga pido que se hagan más cosas, me dice, no, no, es que hay un acuerdo. Llego a un acuerdo para que se suban los sueldos y cuando no se suben los sueldos me dice, es que ya hemos hecho un acuerdo…

Llego a un acuerdo para que se haga una hoja de ruta para poner en marcha un fondo de inversión estratégico en esta país y no se pone en marcha, entonces claro, ya no es que cuando tenemos modelos distintos, porque tenemos modelos distintos. Y cuando llegamos a acuerdos, porque luego van hacer ustedes lo que les da la gana, entones, ¿qué estamos haciendo aquí? Entonces, entienda que yo estoy cabreado.

Y he puesto sobre la mesa, más allá de retórica, más allá de decir que los acuerdos dicen no sé qué, porque ya digo, que con capital mayoritariamente vasco se han hecho tropelías en Euskaltel, y a partir de ahora se van hace tropelías.

Y a usted, Zegona, le puede contar misa en latín, como hablaba antes en latín, misa en latín, que Zegona lo que va hacer es revalorizar su inversión al máximo. Y todo lo demás le da igual.

Y si el feo de Zegona no cumple, lo van a echar. Bueno, es una compañía pequeña y muy peculiar, pero es que esas funcionan así. Si no cumplen, los accionistas lo que piden es revalorización de la inversión. Y si para eso tienen que meter a Virgin aquí, meterán a Virgin. Y si tienen que desnaturalizar todavía más Euskaltel lo harán, lo harán. Porque esa es la vía que estamos siguiendo.

¿Y usted dice que hay que invertir en las compañías y luego salir? Hombre, a veces hay que hacer inversiones en una fase inicial y luego retirarse, y a veces hay que hacer inversiones con vocación de permanencia y con vocación de articular también un fondo estructural de inversión, que usted más de una vez ha dicho, me encantaría tener un fondo soberano, como tiene Noruega, claro, y a mí también. ¿Le genera problema? ¿Es un gasto? No. ¿Tiene un problema con el billón que tienen invertidos los noruegos en el fondo de inversión? No, ¿verdad? Y no dicen que eso se detrae de políticas sociales.

Esto es una garantía de futuro para el país y a una escala evidentemente mucho más modesta, lo que pido es que se empiece a invertir en empresas estratégicas, porque aunque a corto plazo hay que poner ahí un dinero, aparte de garantizar el arraigo, es algo que va a ser rentable.

Y no es cuestión de crecer y de aplaudir cada salida a bolsa, porque no es la única vía para obtener financiación. No es la única vía. Pregunte usted a Eroski, a ver qué opina de crecer por crecer, o pregunte usted a Fagor.

No se trata solo de crecer para ser competitivos, se puede ser competitivo con una buena gestión y con un buen arraigo en el territorio, y con una buena cuota de mercado. Porque aquí Euskaltel no ha conseguido ser lo que es por Zegona, ni por CEOs, ni por Ardanzas, ni por García Erauskin… Ha conseguido ser lo que es, porque la gente de este país la percibía como una empresa de este país, y daba prioridad a ser consumidor de ese producto, porque era un producto de este país, y porque redundaba en el beneficio de este país.

Y si pierde eso, ha empezado a perderlo todo.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna.

Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea.

Aipatzen nuen Casanova jauna, arpin asko dituela hemen aipatu dituzuenak, ze alde batetik, nolabait arraigo hitza behin eta berriro eta estatutuetan, 2015ean burtsara ateratzen denean, aipatzen dizudanean estatutuetan jasota dagoela, ez da nahikoa. Hori kontu bat da.

Ba ez, estatutuetan enpresa batek hori daukanean, hori betetzeko da. Eta administrazio kontseiluan eta batez ere akziodunen batzar orokorrean, hori betearazi egiten da dakizun bezala. Beraz, ez ditzagun gauzak nahastu.

Pero sí me gustaría volver a comentar, que el principal atractivo de un país como Euskadi, un país pequeño, desde luego, para que una empresa se encuentre arraigada, continúe arraigada, y desde luego, seamos capaces de atraer otras empresas, porque lo tenemos que hacer, no podemos vivir solo de los que estamos aquí, generamos aquí, tenemos que atraer empresas que además sean innovadoras.

Desde luego pasa porque tengamos un ecosistema competitivo, un territorio competitivo, y le hablaba de elementos de todo tipo que tenemos que continuar poniendo en funcionamiento y que están recogidos en el plan de industrialización de esta legislatura, aprobado por esta Cámara.

Desde luego lo que no tenemos que hacer, lo que no podemos hacer ni debemos hacer es retener empresas cuando no son competitivas, porque lo único que estamos haciendo es establecer medidas públicas para crear empresas que son rehenes. Eso no nos interesa como país, porque esas empresas ni son…

Comienzo de la cinta nº 08

...porque lo único que estamos haciendo es establecer medidas públicas para crear empresas que son rehenes, eso no nos interesa como país, porque esas empresas ni son competitivas, ni generan empleo ni realmente están generando economía. Y tenemos que ser conscientes de que tenemos que tener otro tipo de empresas.

Entre todos tenemos que conseguir que realmente una empresa como Euskaltel continúe aquí, y hemos hablando del tema de arraigo, y continuar trabajando para que, además de estar arraigada, de generar desempleo, de que ese empleo sea de calidad, pueda continuar creciendo, porque en este momento a Euskaltel si algo todavía le falta es un desarrollo al servicio del tejido empresarial.

Euskaltel nació sirviendo a todos y cada uno de nosotros como ciudadanos y ciudadanas, pero tiene todavía una carencia en el ámbito empresarial, que estimo que tiene que hacer frente y que en este momento en su plan de gestión y en su plan estratégico está. Luego, todavía tiene muchísimo que hacer y desde luego la labor de este Gobierno será continuar apoyando para que eso sea una realidad.

Me habla usted, casualmente, del fondo soberano y se lo dije, el fondo soberano noruego, y se lo dije la última vez, ¿de dónde sale el fondo soberano noruego? De sus recursos casualmente fósiles, como usted bien sabe. Bueno, ese es otro debate en el que tampoco estamos muy de acuerdo, pero quizá su fuéramos capaces de sacar de nuestro subsuelo algunos recursos fósiles que tenemos, pues quizá pudiéramos tener ese fondo soberano, pero si no va a ser imposible. Va a ser imposible.

Y esta Cámara, además, ha decidido que no de una determinada manera pero sí de otra. No, no, no, yo le respondo a lo que usted me dice, fondo soberano noruego, la única forma de hacerlo es como lo hacen ellos, pero no es el modelo, ¿verdad? Bueno pues vamos a dejarlo. Y usted me dice que están preocupados porque no hay nadie al volante.

Bueno, barkatuko didazu eta Urruzuno jaunari ez zaio gustatzen ongi etorria ematea industria politikari eta abar, eta ez dizuet ongi etorria emango, baina bai aipatuko dut nolabait industriari egokituta Manuel de Irujok aspaldi esan zuena eta errespetu guztiz esango dizut berak esan zuen bezala eta erabili dut: "Es bueno evolucionar, muy bueno evolucionar, reconocer errores y trabajar por la industria". Pero a los que han trabajado por el desarrollo de la industria, por su transformación y porque hoy sea competitiva durante más de 40 años desde que llegó la democracia a este país, lecciones las justas y ya sabe usted con los conversos a la cola.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Gai-zerrendako bederatzigarren puntua: "Interpelazioa, José Ramón Becerra Carollo Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, Urdaibaiko Biosfera Erreserbako garapen sozioekonomikoari buruz".

Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Eskerrik asko, presidente anderea. Sailburuak, legebiltzarkideok, egun on guztioi.

Gai hau, Tapia anderea, bestea baino samurragoa izango da, baina garrantzitsua baita ere. Urdaibaiko Biosfera Erreserbari buruz hitz egingo dugu, dakizunez Euskadiko mailako lege baten bidez babestu den naturgune bakarra da Urdaibaiko Erreserba eta Legebiltzar honetan onartu zen lege hori 89an eta Legebiltzar honetan onartu zenez, gure kezka adierazi nahi dugu zeriolako bilakaera edo zer-nolako garapena egiten ari den biosfera erreserban.

Dakizunez, seguruenez dakizunez bezala, biosfera erreserba esan nahi du leku berean babestu behar direla, alde batetik, natura eta ekosistemak, bestetik gizakia eta bere jarduerak, hau da, giza ekosistemak eta baita ere gizartearen kultura, istorioa eta tradizioak. Natura, gizakiak eta tradizioak, guztiak eta aldi berean babestu behar dira.

Gure taldeak uste du Urdaibai bizirik dagoela, baina etorkizunari begira eta aurrerantzean Urdaibai bizirik nahi dugu. Horregatik orain Urdaibain hainbat hegazti babesa aurkitzen dute, baina leku berean belaunaldiz belaunaldi hango biztanleak bere lana egin dute eta horrela egotea edo lan hori jarraitzea nahi dugu, zeren lan horri esker lortu dugu orain ikusten dugun paisaia orekatua eta ederra.

Esan dudanez Urdaibai mantentzeko, babestu eta garatu behar da, natura babestu eta izakiaren betiko jarduera garatu.

Natura babestea Arriola jaunari dagokio, Ingurumen Sailari dagokio, eta horretarako dago tresna eta da PRUGa. Eta horretaz hitz egin dut eta jarraituko dut hitz egiten Arriola jaunarekin.

Baina gizakiaren betiko jarduerei buruzko tresna bakarra daukagu da PADAS, PADAS. Nahiko atzeratuta da orain jarduera sozioekonomikoa garatzeko plana, eta plan hori garatzeko ardura da Jaurlaritza osoarena, baina zure Sailaren paper nagusia badauka, zeren nekazaritza, arrantza, basogintza eta industria dagokizu, eta baita ere azpiegiturak, batez ere trenbidea.

Horrexegatik eta garapen iraunkorra nahi dugunez egiten dizut interpelazioa, a ver zer-nolako papera hartuko duzu, hartuko duzuen edo hartuko duen zure sailak PADAS hau garatzeko bidean, zeren PADAS egituraren bidea hasiko da aurten, hilabete hauetan eta bukatuko da datorren urteko amaieran gutxi gora behera.

Eta horretarako nire asmoa zen interpelazio honen bitartez egitea azterketa arin bat ea zer-nolako garapena duen egoera sozioekonomikoa edo eskualdearen egoera sozioekonomikoa: Nekazaritza, abeltzaintza, arrantza, basogintza eta industria.

Adibidez, nekazaritzan, datuen arabera, 89tik 10 urtetan desagertu ziren landuta zeuden lurren erdia, lurren erdia eta orain geratzen dena askoz gutxiagokoa da; abeltzaintzari buruz 10 urte horietan desagertu ziren animalien % 40a; arrantzaren kasuan, azken 30 urteetan, Bermeon, adibidez, zeuden hasieran 140 itsasontzi eta geratzen dira 20, 20 eta gainontzekoak eta gehienak bere arrantza da berdela eta antxoa, eta horiek dira arrain merkeenak eta horretaz gain bere kuotak –batez ere berdelarena– behera doa. Orduan, ba ikuspegia ez da oso itxaropentsua ez nekazaritzan, ez abeltzaintzan, ez arrantzan.

Basogintzan –eta orain de la bi urte egin zen inbentarioan–, basoen erdia zen pinu radiata eta hori ere etorkizuna ez da oso itxaropentsua; eta azken 14 urtetan eukaliptoa bidertu egin da eta 1.100 hektarea gehiago eukalipto daude Urdaibain.

Industriari buruz, ba zer esan? Galdu diren enpresen zerrenda luzea da eta guztiak ez ditut aipatuko, baina Inama, Idurgo, Jipsa, Rinder, Wärtsilä… horiek guztiak desagertu dira, baina horrekin konparatuta enpresa berrien –Wärtsilä ez da guztiz desagertu, baina produkzioa alde egin du, bakarrik geratzen da mantenimendua eta hori ez da enpresa bat, da tailer bat, baino bueno, onartzen dut ez dela guztiz desagertu, baina gehiena desagertu da–. Eta horrekin konparatuta, enpresa berrien zerrenda laburra da. Nik Urdaibain sartu diren enpresa berrien zerrendarik ez dut ezagutzen, enpresarik ez dut ezagutzen.

Horrexegatik, zurekin eztabaidatu nahi dut aber zer nolako garapena aurreikusten duzun eta sektore honetan zer-nolako perspektibak dauden eta zein neurriak proposatuko dituzuen PADAS hori, plan hori egituratzeko eta egiteko.

Besterik ez.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Erantzuteko, Tapia andrea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea.

Bueno, Becerra jauna, esan behar dizut benetan interpelazio honi gustuz erantzuten dudala. Zergatik? Ba nolabait beti Urdaibairen inguruan aritzen garenean, aritzen bea ba ikuspegi medio anbiental baten arloan eta ez dugu kontutan hartzen edo hainbeste, behintzat, kontutan hartzen egoera sozio ekonomikoa. Eta, benetan bertako inguruko herriak ba hori behar dute eta hori eskatzen digute behin eta berriz.

Asko eztabaidatu duzu, zuk zeuk esan duzu eta zure taldeak ere, nolabait zu zauden taldeak ere garrantzi berezia ematen dio ikuspegi horiei, casi, esango nuke kontserbadurismoaren ikuspegitik PRUGari garrantzi handia eman diozue eta ez hainbeste garapenari.

Baina, goazen harila eta nolabait herri horiek bilatzen dutena eta eskatu dutena beti izan da garapen ekonomikoa, nolabait, uztartzea ikuspegi, ingurugiro ikuspegi batekin.

Gure Saial ez dago patronatoan bertan, gobernatza arloan ez dago, baino bai ditu hainbat eskumen sektorialak direnak PADAS hori aurrera eraman ahal izateko, eta nik uste dut, uztartu behar ditugula bi ikuspegi horiek, de alguna forma lo que es la Reserva de la Biosfera de Urdaibai, a nuestro juicio, desde luego, tiene que llevar los dos ámbitos, el del cuidado y la protección, pero también el del desarrollo económico, bien ajustados, por supuesto, pero tiene que llevar los dos ámbitos.

Y tiene que cumplir tres funciones que consideramos complementarias: Conservar para proteger lo que son los recursos, las especies, tanto ecosistemas como también paisajes; una función de desarrollo, a fin de promover un desarrollo económico y social de todos los ámbitos, de todos los municipios que se encuentran en el entorno; y un cierto apoyo logístico para implementar actuaciones de investigaciones, de formación, de educación que permanentemente nos lleven a tener esa visión de forma conjunta.

¿Qué es lo que ha ocurrido? Se ha desarrollado dentro de ese programa de actuación que tiene el patronato, lo que es el programa de armonización y desarrollo de actividades socioeconómicas, lo que es el PADAS, a través de diferentes planes sectoriales, y es ahí donde el Departamento tiene su capacidad de actuaciones, en esos planes sectoriales.

Y voy a hacer referencia a las actuaciones que ya se están llevando a cabo, no las que pretendemos llevar a cabo, sino cómo estamos llevando y tratando de desarrollar todas las actuaciones que están recogidas en ese plan de desarrollo, que hacen referencia, como usted, creo que comentaba, a tener un espacio rural desarrollado, un sector industrial competitivo y respetuoso con el medioambiente, un sector turístico que avance también en la gestión, estructuración y promoción exterior, un territorio bien comunicado, es decir, con unas infraestructuras de transporte adecuadas, y un espacio en el que se saque el mayor partido posible a los recursos que tenemos en ese momento, trabajando de forma coordinada con los distintos niveles, tanto desde el punto de vista de Gobierno Vasco, como diputaciones forales y municipios implicados.

Todo eso es lo que se ha recogido en el PADAS, en los diferentes programas y planes sectoriales, y voy a hacer referencia a lo que hemos desarrollado a lo largo de estos años, hasta este mismo año.

Desde el punto de vista de desarrollo rural, hemos gestionado recursos en diversos proyectos, utilizando los programas EREIN y Leader, y en la mayoría de ellos suponen inversiones en equipamiento, en infraestructuras y servicios púbicos, y también apoyo a emprendimientos en diferentes iniciativas.

En conjunto se han apoyado 177 proyecto públicos y privados, que han supuesto una inversión en toda la comarca de más de 16 millones de euros entre el año 2007 y 2018, de los cuales más de 7 millones, 7.300.000 aproximadamente han sido los aportados por el Gobierno Vasco.

Se han desarrollado proyectos del tipo, desde le remodelación del mercado de Gernika, a una nuevo red de saneamiento, depuración ecológica en Merrua Auzoa, en Ibarrangelu, el saneamiento del Barrio de Zabala, en la incorporación de vertidos del barrio de Arratzu, bueno, una serie de actuaciones públicas relevantes, pero también proyectos privados asociados tanto al sector turístico como, desde luego, al sector de la transformación de la madera en todo el entorno.

En el ámbito de la pesca, también usted hacía referencia cómo se encuentra la flota en el ámbito de Urdaibai, y la flota de bajura, por su condición de ser una de las actividades más rentables y respetuosas con el medio ambiente, por la forma en la que se pesca, en general, en toda nuestra flota de bajura, tiene dos áreas de interés, o dos aéreas de actuación importantes, que son esa apuesta por esa red de bajura trabajando de forma sostenible y tratando, además, de apoyar nuevos proyectos relacionados con inversiones en mejora de condiciones de seguridad y salud de todas las personas que trabajan en esa flota…

Comienzo de la cinta nº 09

...tratando además de apoyar nuevos proyectos relacionados con inversiones en mejora de condiciones de seguridad y salud de todas las personas que trabajan en esa flota de bajura. A ello se ha dedicado otros 211.000 euros.

La dinamización de la actividad comercial en el puerto, incrementando ingresos de la flota a través de diferentes tipos de implantaciones de normalización en producción, se han tomado cuatro diferentes tipos de medidas.

En primer lugar, atraer flotas para que puedan descargar en Bermeo, que es el puerto principal; incrementar los ingresos valorizando el producto que se descarga también en el puerto; la tercera de las líneas es el fomento de la calidad en el pescado, de cómo se trata ese pescado y se pone en el mercado; y potenciar la distribución a través de comercios minoristas, así como nuevas modalidades de venta, otorgando mayor valor añadido a ese producto.

En conjunto de las cuatro medidas, la primera de ellas, la atracción, no supone recursos económicos. A la segunda medida se han destinado 234.000 euros. La tercera de las medidas en el fomento de la calidad, casi 11.000 euros, tampoco ha sido un recurso excesivo; y en el conjunto de lo que es la potenciación de la distribución han sido 57.000 euros.

Asimismo, se ha tratado de modernizar esa flota que tenemos en ese momento, esa flota de bajura, aplicando unos recursos para mejorar la situación de todos los barcos que están trabajando, teniendo Bermeo como su puerto principal, y se ha puesto en marcha una nueva iniciativa que se dio a conocer el pasado año denominado Bermeo Tuna World Capital.

Además de ese nombre que puede sonar un poco rimbombante, lo que se pretende es trabajar de forma público-privada con todo el sector atunero congelador, que en Bermeo es muy relevante, es uno de los sectores más relevantes económicamente junto con la Diputación Foral de Bizkaia, el Ayuntamiento de Bermeo y el Gobierno Vasco, de tal manera que se ponga en valor todo lo que se está haciendo, se genere una pesca sostenible, más sostenible si cabe de lo que tenemos en este momento, y se trata de valorizar ese producto a través de actuaciones de ciencia, tecnología e innovación y que nos permita también mejorar la situación de los mares a través de una iniciativa concreta, por ejemplo, que se apostó este año, de recogida también de plásticos en los océanos. Por lo tanto, ya hay iniciativas ya puestas en funcionamiento.

En política forestal nos hemos centrado sobre todo en lo que es la transformación de la madera, y se han apoyado las empresas Ebaki, Egoin y Olatek. Es decir, todos esos recursos forestales que tenemos en ese ámbito tienen su sector de transformación también ubicado en el mismo ámbito.

El turismo no corresponde a este departamento. Vamos a decir que existe un Departamento de Turismo. Sin embargo, trabajamos desde la vicenconsejerías de Agricultura, Ganadería y Política Alimentaria junto con el Departamento de Turismo del Gobierno, tratando de optimizar los recursos y hacer que la reserva de la biosfera de Urdaibai además se considere como un espacio de turismo sostenible y que se adhiera a la Carta de Turismo Sostenible Europea.

En el ámbito energético, desde el punto de vista de atención a los compromisos que aparecen en el PADAS, se ha procedido a mejorar el suministro eléctrico, la eficiencia energética y las energías alternativas. Se ha mejorado el alumbrado de muchos de los municipios, se han puesto en marcha nuevos proyectos de energías renovables en multitud de municipios en el entorno.

En cuanto a industria, es cierto que para que se desarrolle industria, uno de los elementos además es la necesidad de suelo y la necesidad de ámbitos donde desarrollarlo. Se ha puesto con la Diputación Foral de Bizkaia en marcha de forma conjunta el Elkartegi situado en Gernika y continuamos con la intención de desarrollar el ámbito de Muxika.

En cuanto a infraestructuras, se lo diré en la segunda porque me estoy alargando. Lo estamos enfocando desde dos puntos de vista, desde el punto de visto ferroviario y desde el punto de vista portuario, en el puerto de Bermeo mejorando todas esas instalaciones, de tal manera que estamos desarrollando actuaciones ahora en el PADAS, y por supuesto nuestra implicación será máxima como hasta ahora cuando se renueve y se revise el nuevo programa que se está revisando en estos momentos.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Bueno, se ha referido usted, señora consejera, al conservadurismo. Me imagino que será el conservacionismo, pero bueno, no pasa nada.

Yo coincido con usted, en que cuando se protege un espacio natural, y más en una reserva de la biosfera, sobre todo en una reserva de la biosfera, precisamente porque lo que ha hecho ese espacio valioso ha sido la unión de los valores naturales con la actividad humana, lo que hay que hacer es proteger y desarrollar, como he dicho.

Pero también es verdad, que en una reserva de la biosfera ni se pueden hacer todas las actividades, ni se pueden hacer en todos los sitios y eso es a veces lo que no entiende –iba decir su partido–, la parte de su partido vizcaína, digamos. No se puede hacer de todo en Urdaibai, ni se puede hacer en todos los sitios.

Pero coincido con usted en que es necesario un desarrollo económico, porque de lo contrario se convierte en un parque temático. O sea, ahora mismo, lo único que funciona bien en Urdaibai, es el turismo. El turismo funciona fenomenal, pero el resto de actividades económicas no funcionan.

Usted ha mencionado la renovación del mercado de Gernika, pero es que en el mercado de Gernika ahora mismo se están revendiendo productos que se traen de Mercabilbao. Porque hay 600 agricultores y agricultoras en Urdaibai, pero es solo un 3 % del empleo, es solo un 3 % del empleo. Y ahí estoy incluyendo también la pesca.

Entonces, yo le voy a mencionar ciertas cuestiones que aparecían en la última evaluación que se hizo del PADAS, del anterior PADAS, que se hizo hace 12 años ya, 2007, pero que yo creo aunque usted me ha hecho una relación de las cosas que han estado haciendo, casi ninguna es de las que en su momento la evaluación del PADAS ponía que estaban sin hacer. Y claro, la mayor parte de ellas correspondían a su departamento. Es más, en esta evaluación del PADAS, ponían caritas verdes, amarillas y rojas; la roja era una cara un poco así enfadada y casi todas las caras enfadadas y rojas correspondían a asuntos de su departamento.

Por ejemplo, en agricultura, había un compromiso, que a mí me parecía importante, y que es la de incorporar el distintivo Urdaibai, de procedencia Urdaibai, en los productos agroalimentarios de calidad. Y en eso, quitando el pimiento de Gernika, poco se ha hecho.

En la pesca, se hablaba de una apuesta por la flota de bajura, pero es cierto que su departamento la apuesta ha sido por la de cerco, no la artesanal, las cuotas de la artesanal cada vez son menores, hemos hablado del verdel y cada vez las cuotas pesqueras que le corresponden a la artesanal son menores.

Es cierto que usted ya me respondía por escrito que van atraer o están tratando de atraer flotas para desembarcar en Bermeo, pero es que las que han desembarcado en los últimos veranos, son los pelágicos, que acaban con toda la pesca del Cantábrico, a parte de los dos que hayan conseguido ustedes, pero es que lo que estamos consiguiendo ahora mismo es que la pesca sea de todo menos sostenible. Y lo que tenemos que buscar es precisamente esa sostenibilidad.

Y ya que hablamos de la pesca y usted me va a responder ahora a la cuestión de ferrocarriles y puertos. En los puertos, se le pedía mantener el remolcador y construir la casa del mar. Y también se le pedía tener espacios para el servicio de los atuneros, y el cabotaje. Me dirá si han hecho algo.

En industria, se les pedía impulsar la eco-industria. Obviamente, sobre eso no creo que se haya hecho nada. Y también, y también esto sí es importante, elaborar un plan específico de suelo y pabellones industriales. Porque efectivamente, a raíz de las empresas que con la crisis han cerrado, Urdaibai tiene suelo industrial ahora mismo, usted se refería a Muxika, no sé si se refería a reutilizar los suelos de Inama, pero realmente lo que hay que buscar en Urdaibai no es ocupar nuevos suelos, sino reutilizar los suelos ya existentes y que Sprilur se pueda involucrar en esa tarea.

Y en el ferrocarril se le pedía el desdoblamiento de la vía Amorebieta-Bermeo y el impulso del tráfico de mercancías por ferrocarril básicamente, que yo entiendo que en esa materia tampoco se ha hecho gran cosa.

Como le digo, más allá de las actuaciones que ustedes no han hecho sobre el PADAS anterior, a mí lo que me preocupa es las que van a impulsar de cara al próximo PADAS. Porque como digo, no todas las actividades son compatibles con una reserva de la biosfera. Si hay que desarrollar agricultura, mejor ecológica; si hay que desarrollar la pesca, mejor la artesanal. Si hay que desarrollar el sector forestal, mejor que sea un sector forestal sostenible y no ligado al eucalipto y a ser posible tampoco al pino.

Si hay que desarrollar la industria, que sea una industria de transformación de los productos agrícolas, ganaderos, pesqueros y forestales, que se producen en Urdaibai; y si hay que desarrollar los medios de transporte y las infraestructuras, que sean infraestructuras sostenibles como el ferrocarril, o energéticas como del autoconsumo de energías renovables.

Lo que tenemos que buscar, señora consejera, es que Urdaibai no se convierta en un parque temático, que no se convierta en el jardín que tenemos alrededor del chalet, porque eso flaco favor de le hace a Urdaibai y a su población.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Tapia anderea erantzuteko, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea.

Señor Becerra, estamos de acuerdo en que el PADAS tiene que trabajar, desde luego, desde el punto de vista –cierto se me ha ido la palabra conservacionista y no conservadurista–, pero no hacer solamente estrategia de conservación, sino además de desarrollo social y desarrollo económico.

Estamos de acuerdo que no cualquier cosa en cualquier lugar, pero yo creo que el trabajo que se ha realizado desde el patronato de la reserva de la biosfera, como todas las actuaciones de puesta en marcha de determinados elementos, determinados proyectos tanto a nivel de pesca como de agricultura, como de transformación, desde luego, de acuerdo con los municipios y de acuerdo con la Diputación Foral de Bizkaia, así lo han llevado a cabo.

Por tanto, yo creo que, bueno, esa alusión a mi partido en Bizkaia creo que está un poquito fuera de lugar, porque no creo que se ha hecho ningún disparate ni se ha pretendido realizar ningún disparate.

Por aclarar algún concepto, la pesca de cerco también es artesanal. En este momento en Euskadi no existe ninguna pesca que no sea artesanal. Hay diferentes artes de pesca pero todas ellas artesanales. Y todas ellas calificadas por la Unión Europea y así consideradas siempre como de las sostenibles, tanto en lo que son la pesca de bajura tanto en nuestros barcos de bajura, sea utilizando unas artes u otras, pero también en los de altura y en los atuneros congeladores.

Están calificados como realmente sostenibles –y no ponga caras extrañas porque así lo son– y así lo son. Son los pesqueros los buques más sostenibles que existen en este momento desde el punto de vista de la flota de atuneros congeladores. Por tanto, vamos a decir las cosas como son y no vamos a inventarnos conceptos extraños.

Hablaba usted de las descargas de pelágicos que fueron en Ondarroa por cierto, y bueno, yo creo lo que tenemos que trabajar es por continuar dando cauce a la industria trasformadora, es cierto, tanto a la forestal que es nuestra competencia, no tanto que se plantan y cómo, sino cómo se transforma, esa es la competencia del Gobierno Vasco en cuanto, a desarrollo forestal y así lo hemos hecho. Y así están funcionando esas industrias en las que les he hablado y que hay que considerar que si vamos a cambiar el tipo de foresta que vamos a tener –el tipo de bosque–, también habrá que adaptar la industria y tendremos que trabajar con ellos para que así sea.

Y eso es en lo que en este momento estamos inmersos, en un desarrollo de adaptación de ese tipo de industria.

Y en segundo lugar, precisamente, en el Urdaibai y concretamente en Bermeo es donde más industria conservera tenemos, una industria conservera de calidad, y que también le confirmo, otra actuación que estamos llevando a cabo con el Departamento de Turismo, Comercio y Consumo para que en estos momentos, lo que es bonito del norte sea calificado como tal dentro de nuestras conserveras, y no se utilice otro tipo de variedades que no son bonito del norte, y sin embargo, son etiquetadas como tales, por ejemplo.

Luego son actuaciones complejas que hay que además abordar desde el punto de vista de la Unión Europea, de cómo se llevan a cabo, y es nuestra máxima prioridad garantizar calidad, garantizar unas empresas transformadoras, en este caso conserveras de primerísimo nivel. Pero no solamente eso, también en el entorno existen productores de txakoli, por ejemplo. Luego con todos ellos tenemos que trabajar para tener unas empresas realmente productivas.

Y esa va a ser nuestra línea de actuación una vez de que se haya recuperado o se haya revisado, perdón, el nuevo PADAS. Recuperaremos algunas actuaciones que son importantes también desde el punto de vista de infraestructura ferroviaria. Y hay un elemento que Bermeo también lleva solicitando desde hace mucho tiempo, y es una salida por carretera de su infraestructura portuaria, que realmente responda a las necesidades de una industria del siglo XXI.

Es un elemento que también tenemos pendiente, y que bueno, que hay que continuar trabajando. Infraestructura viaria y ferroviaria que responda a una infraestructura que estamos modernizando y que vamos a tener modernizada en el puerto de Bermeo, con una nueva lonja también y con actuaciones en diferentes muelles que nos permitan dar el mejor servicio a nuestro sector pesquero.

Beraz, nik uste dut borondatea hori dela, demostratu dugula ekintzekin. Ez dut atzera begiratuko, gure kudeaketari bakarrik hitz egin dut, eta horretan jarraitzeko asmoa dugu.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Gai-zerrendako hamargarren puntua: "Galdera, M.ª del Carmen López de Ocariz López de Munain Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, ABRA Arabako Errioxako Upeltegien Elkarteak "Arabako Errioxa" markaren prestigioari ezetz esateko eta haren ordez "Euskadi" marka erabiltzeko hartutako erabakiaren gainean".

López de Ocariz andrea zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Sí, gracias señora presidenta, señora consejera.

La acepción de bodega de Rioja Alavesa…

Comienzo de la cinta nº 10

...López de Ocariz anderea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Sí, gracias, señora presidenta.

Señora consejera, la Asociación de Bodegas de Rioja Alavesa, ABRA, decidió en una asamblea, muy controvertida, por cierto, el pasado 15 de abril modificar sus estatutos para denominarse a partir de ahora Asociación Bodegas de Euskadi. Esta decisión, desde nuestro punto de vista como grupo Popular se ha tomado con alevosía y nocturnidad, al no haber sido informados las 109 bodegas asociadas de los cambios que se pretendían en la asamblea: Cambio de estatutos, pero no cambio de nombre y ámbito de actuación; eliminar Rioja Alavesa del nombre de la asociación y cambiarlo por Euskadi; así como incorporar a la asociación bodegas de otras denominaciones de origen de Euskadi, txakolis o sidra. Solo un 10 % de las bodegas asociadas apoyaron estos cambios.

La gerente de esta asociación insiste en que el Gobierno Vasco estaba informado de estos cambios. Señora consejera, ¿estaba su Departamento informado de estos cambios? ¿Estaba informado su Departamento de las conversaciones de ABRA con las denominaciones de origen txakoli y de sidra? ¿Ha mantenido, señora consejera, su Departamento conversaciones sobre este asunto con ABRA y con las denominaciones de origen txakoli y sidra?

ABRA se queja del apoyo económico o de la escasez de apoyo económico por parte de las instituciones. En los presupuestos de esta comunidad autónoma vemos año tras año una aportación para ABRA que no se ha reducido salvo en algún año de crisis muy excepcionalmente.

Pero me gustaría saber también si su Departamento realiza otro tipo de aportaciones a lo largo del año a ABRA, a parte de la que específicamente aparece en la partida.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Ocariz anderea.

Erantzuteko, Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente anderea.

Señora López de Ocariz, en primer lugar le tengo que decir que el cambio de nombre al que usted hacía referencia, desde luego, obedece a una decisión absolutamente privada de una serie de, es una asociación privada, por tanto, respetable. Sin embargo, sí quiero aclarar y quiero dejar constancia de que este Gobierno Vasco no tenía ninguna noticia al respecto hasta que se enteró por la prensa, probablemente igual que usted.

Es más, hace escasamente un mes mantuvimos la última reunión con la nueva dirección de ABRA, con la presidencia y con la dirección, donde se abordó otro tema relacionado con los vinos de Rioja Alavesa, en ningún momento se puso sobre la mesa esta, la constitución o la modificación. Por tanto, no tenemos, no solamente no estamos informados, si no que nos informamos por la prensa.

Sin embargo, en un mundo globalizado, desde luego, somos conscientes de que la estandarización nos hace perder valor y que el tener una zona vitivinícola especial, específica, típica y con una calidad de sus vinos como la de Rioja Alavesa ha de ser cuidada y ha de ser trabajada desde esa especificidad, sin perder las características de Rioja Alavesa.

Por tanto, una decisión privada sí, de la que el Gobierno no tenía constancia y que consideramos que Rioja Alavesa, debido a la calidad de sus vinos, tiene que continuar haciendo referencia a esa especificidad y a esa calidad de esos vinos.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

López de Ocariz anderea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Señora consejera.

Desde el grupo Popular, efectivamente, queremos resaltar el valor que representa la Denominación de Origen Rioja, que en 2025 cumplirá 100 años, una marca única reconocida mundialmente que ha iniciado un camino importante para coger una reivindicación de Rioja Alavesa, abrir el etiquetado a otras especificidades, como aquí se ha dicho. Por lo tanto, entendemos que tenemos un valor y un potencial casi exclusivo.

Desde el grupo Popular valoramos positivamente el trabajo que las denominaciones de origen txakoli realizan y también pedimos que se les atienda en su mayor demanda, si es que eso o requieren de ese apoyo, también a la Asociación de Bodegas de Rioja Alavesa.

Pero insistimos una vez más que el paraguas del Consejo Regulador de Rioja es el mejor acompañante para la venta de nuestros vinos y que la representación de la Diputación de Álava en el Consejo es necesaria para defender los intereses de los viticultores riojano alaveses cuando se tratan temas de su competencia, que sea el Gobierno Vasco quien ceda el sillón con estos casos, y me remito a lo que el grupo Nacionalista Vasco propuso y se aprobó en esta Cámara en 2010 en aplicación, decía su iniciativa, "en aplicación del principio de subsidiaridad y en el marco competencial, transfiera o comparta la representación de la Comunidad Autónoma vasca en el Consejo Regulador Denominación de Origen Rioja a la Diputación Foral de Álava", algo muy sensato que se apoyó y que compartimos plenamente, porque creo que eso también ayudaría a tener una realidad más ajustada, o ser más ajustado a la realidad y competencia que en este momento ostenta cada institución.

Nos sorprende que, tras la reunión de ayer las bodegas de ABRA –más de 60 bodegas–, forzaron la celebración de una asamblea extraordinaria para tratar de manera monográfica este asunto.

Sin embargo, visto la nota de prensa de la propia Asociación de Bodegas de Euskadi, ABE, no se da por enterada del malestar de sus socios.

Y yo me pregunto, señora consejera, y nosotros le queremos decir, creemos que desde el Gobierno Vasco se debe poner orden en estas aventuras auspiciadas por unos pocos, que tienen repercusión en todo un sector y en el nombre de la marca y, además, utilizar nombres de otras denominaciones de origen sin autorización de estas ni interés manifiesto.

Por lo tanto, señora consejera, aquí sí que tiene que poner orden y esa es labor suya.

Resulta que tanto implorar por el nombre y la diferenciación de Rioja Alavesa y ahora lo tapamos con vinos de Euskadi.

Esto es sorprendente, llamativo y nos preocupa. Nos preocupa mucho, se ha hecho mucho trabajo y hay que defender esta denominación…

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Ocariz andrea. Denbora amaitu zaizu.

Tapia andrea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea.

Entendemos y compartimos su preocupación, señora López de Ocariz, porque creemos que prescindir de la marca Rioja Alavesa por parte de esta asociación de bodegas, desde luego, no es una estrategia adecuada. No la compartimos. Nos corresponde respetarla, pero no la compartimos.

Es más, creemos que Rioja Alavesa tiene la entidad suficiente para que trabajemos, para que sea conocida y reconocida. Además asociada a todo el enoturismo, a todo un sector que realmente está creciendo en el ámbito, tenemos que potenciarlo más que esconderlo. Tiene personalidad y referencialidad propia para continuar siendo así.

Y tal como usted decía, si existe una serie de denominaciones de origen que consideran que se tienen que aunar para trabajar dentro de una asociación diferente, por supuesto, trabajaremos con ellos y lo haremos, pero tiene que nacer de la voluntad conjunta de todos ellos.

Es decir, sí. Las tres DDOO de txakoli, más la sidra, más ABRA, por ejemplo, o la asociación de bodegueros correspondiente quieren tener una asociación unificada para cualquier tipo de actuación, nosotros les ayudaremos a que así sea, pero tiene que nacer de la voluntad conjunta de todos y cada uno de ellos. Entendemos que no puede ser fruto de la voluntad de una parte que pretenda asumir la voluntad del todo.

Desde luego, no entendemos que se pueda, por ninguno de ellos, renunciar a su propia denominación de origen, porque es un valor en sí mismo, sobre todo cuando estamos haciendo un trabajo muy relevante de cara a ser conocidos internacionalmente y a posicionar nuestros vinos internacionalmente, que es donde realmente puede existir un mercado para crecer.

Desde ese punto de vista vamos a trabajar con todos y cada uno de ellos, pero tratando de llegar a ese acuerdo que entendemos que tiene que ser importante.

Y, como usted decía, ayer se produjo una asamblea que creo que fue relevante, que va a forzar la convocatoria de una nueva asamblea, y si bien la nota de prensa es de una forma, el hecho es que va a existir otra asamblea, que entendemos que puede mejorar la situación y que puede clarificar un poco algunas de las decisiones ya adoptadas.

El Gobierno siempre va a estar con todas y cada una de las DDOO, buscando su diferenciación, buscando su posicionamiento y trabajando de forma conjunta con el sector.

Pero uno de ellos no puede ni buscar la referencialidad única para todos ni hacerse cargo de la representación de todos y cada uno de los sectores vitivinícolas de este país.

Esa es nuestra posición a día de hoy.…

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia andrea.

Gai-zerrendako hamaikagarren puntua: "Galdera, José Ramón Becerra Carollo Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Ingurumen, Lurralde Plangintza eta Etxebizitzako sailburuari egina, Donostia-San Sebastián-eko hirigintzako espekulazioari buruz".

Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Buenos días, señor consejero.

Las directrices de ordenación del territorio que ha aprobado su departamento provisionalmente en noviembre de 2018, recogen unos objetivos para el hábitat urbano –los tengo aquí– que son básicamente: mejorar la calidad de vida de las personas residentes, superar los desequilibrios sociales y urbanísticos, aprovechar el espacio urbanizado, garantizar el disfrute del patrimonio histórico y cultural para la ciudadanía, y garantizar una dotación de servicios públicos que faciliten la socialización.

En Donostia, en San Sebastián estos principios están siendo vulnerados flagrantemente por los planes urbanísticos del ayuntamiento. De ahí que la ciudadanía haya decidido incluso –y esto es sorprendente– echarse a las calles mañana, para denunciar esta situación.

Y yo le quiero preguntar, dentro de sus competencias, las competencias de su Departamento, cómo va a hacer cumplir, como va a hacer que se cumplan estos objetivos usando todos los instrumentos jurídicos que dispone para ello.

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Erantzuteko, Arriola jauna, zurea da hitza.

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZAKO SAILBURUAK (Arriola López): Gracias, señora presidenta.

Señor Becerra, usted sabe que mi disposición es siempre la de contestar puntual y cumplidamente a las preguntas que se me formulan en este Parlamento, y para eso me gusta recabar la máxima información disponible sobre lo que se me pregunta, pero a veces no me lo pone usted fácil.

He leído estos días varias veces la formulación de su iniciativa para intentar descubrir a qué se refería concretamente y no he llegado más que a sospechar por dónde podrían ir los tiros.

Me pregunta si nuestro Departamento tiene intención de cumplir y hacer cumplir al Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián las directrices de ordenación del territorio aprobadas por el Gobierno Vasco, en lo que se refiere a varias modificaciones del Plan General de Ordenación Urbana, que irían, en su opinión, en contra de los principios marcados por aquellas.

No sé a qué modificaciones del Plan General de Organización Urbana se refiere en concreto, porque el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián ha tramitado seis en los últimos dos años sobre muy variados ámbitos y hay dos más que se encuentran pendientes de informe de la Comisión de Ordenación del Territorio.

¿Y que directrices de ordenación del territorio toma como baremo de los supuestos incumplimientos? ¿Las directrices vigentes? ¿O la revisión de las directrices de ordenación del territorio en proceso, que sabe usted que se han aprobado provisionalmente, pero que entraran en vigor cuando se aprueben definitivamente, a final de año?

Según establece, la Ley de Ordenación del Territorio del País Vasco, de 1990, y la Ley del Suelo y Urbanismo de 2008, que sin duda conoce, todos los planes generales y sus modificaciones tienen que ser sometidos a informe preceptivo de la Comisión de Ordenación del Territorio del País Vasco, que debe pronunciarse sobre su adecuación a las directrices de ordenación del territorio y al resto de planeamiento territorial parcial y sectorial.

En consecuencia, la intención de nuestro Departamento, y lo que hace de hecho la Comisión de Ordenación del Territorio, es cumplir con las obligaciones legales con todo rigor.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arriola jauna.

Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Vamos a ver, incluso sin ser mi pregunta muy concreta, y eso se lo admito, yo creo que usted ha visto bien por dónde iba y ha respondido correctamente.

Efectivamente, han tramitado seis planes urbanísticos, más dos, ocho; deberían haber modificado todo el Plan General de Ordenación Urbana y no lo han hecho. Primer incumplimiento del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.

Pero es que todos esos planes urbanísticos que están promoviendo, lo que hacen es impulsar una especulación urbanística salvaje a la que ustedes cuando han tramitado los anteriores planes no le han puesto coto.

Por ejemplo, cuando se habla de mejorar la calidad de vida de los residentes, el Ayuntamiento de Donosti no respeta las zonas verdes incluso, incluso, cuenta las laderas y barrancos como zonas verdes para acreditar que ya tiene el mínimo que establecen las normativas.

Cuando se dice en las nuevas directrices que hay que aprovechar el suelo urbanizado, el Ayuntamiento de Donosti se mete en las zonas no urbanizables, como, por ejemplo, el proyecto de golf de Basozabal, por el cual yo le pregunté por escrito, para recalificar cuatro hectáreas de terreno para hacer unos chalets y un campo de golf. Eso también lo hace el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.

También el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián incumple la Ley del Suelo en cuanto a viviendas de protección oficial, porque el Plan General de Ordenación Urbana que aprobaron en 2010 no contemplaba los requisitos de la Ley del Suelo y, por lo tanto, la dirección de vivienda ha ido callando durante estos tiempos, a pesar de que el Plan Municipal de Vivienda del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, tiene, contempla o recoge casi 10.000 solicitudes de vivienda protegida y, sin embargo, de cara a 2025 como mucho se plantean hacer 1.900 viviendas y ustedes…

Comienzo de la cinta nº 11

...10.000 solicitudes de vivienda protegida y, sin embargo, de cara al 2025 como mucho se plantean hacer 1.900 viviendas. Ustedes callan y otorgan.

También el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián actúa contra el comercio local aprobando planes de grandes superficies comerciales, como el plan Belartza-2, más de 200.000 m2 de suelo industrial que, sin embargo, se van a dedicar a suelo comercial para Mercadona, y donde cuando ellos han incumplido la normativa de vertido de residuos, la Viceconsejería de Medio Ambiente de su departamento también ha callado y ha otorgado.

No le voy a mencionar demasiado la cuestión de patrimonio histórico y cultural, porque esa no es su competencia. Pero el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián ha intentado derribar el Palacio de Bellas Artes de 1914, ha intentado cargase los viveros de Ulía, el pabellón Oasa, que es de arquitectura Bauhaus, la iglesia de San Bartolomé han llegado a derribar y eso le supuso una multa de 1.500 euros, una iglesia neogótica derribada a cambio de 1.500 euros, solo han mantenido las fachadas. Y así todo.

Donostia es a día de hoy una ciudad de fachada, bonita por fuera pero hueca y vacía por dentro, porque la están vendiendo tanto el Partido Nacionalista Vasco como el Partido Socialista, que están en el Gobierno de Donostia. Y así no puede seguir, señor consejero.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Arriola jauna, zurea da hitza.

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZAKO SAILBURUAK (Arriola López): Señor Becerra, pues sí le agradecería que en lo sucesivo, en la medida de lo posible, no me sometiera al juego de las adivinanzas y me hiciera preguntas más o menos en concreto, para conseguir también respuestas más o menos en concreto.

Yo lo que le puedo decir es una cosa. La Comisión de Ordenación del Territorio aplica la legalidad. Se pronuncia en sus informes sobre la adecuación de las modificaciones o de las (…) en su caso, en su formación conjunta con respecto a las DOT, y también a los planeamientos territoriales y sectoriales.

Eso es así de claro y así de crudo y de conciso. Los informes que hacen las DOT, la Comisión de Ordenación del Territorio no se casan con nadie, ni con el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián ni con ningún otro ayuntamiento, porque se basan, como le decía, en el cumplimiento estricto de la legalidad.

Las directrices que estamos aplicando lógicamente son las directrices vigentes, señor Becerra. No son las directrices que no están vigentes a día de hoy, aunque estén aprobadas provisionalmente y que pretendemos que entren en vigor cuando se aprueben definitivamente al final del presente año. Entonces serán vigentes pero, incluso siendo vigentes, las modificaciones de planeamiento que se hayan aprobado inicialmente antes de la aprobación definitiva de las directrices de ordenación del territorio, a esas no les podrán ser de aplicación las directrices que se aprueben a final de este año, porque no podemos aplicar a efectivos retroactivos.

En ese sentido, yo insisto, no creo que tiene que haber ninguna duda en cuanto a lo que es el cumplimiento y el velar por la legalidad que hace la Comisión de Ordenación del Territorio, en la que no solamente está mi departamento, sino está un conjunto de departamentos del Gobierno que velan por el cumplimiento de la ley y de las normativas sectoriales.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arriola jauna.

Gai-zerrendako hamabigarren puntua: "Galdera, Carmelo Barrio Baroja Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Osasuneko sailburuari egina, adineko pertsonentzako egoitzetako farmazia arautzen duen 29/2019 Dekretuaren gainean Eusko Jaurlaritzak eta Euskadiko farmazialarien elkargo ofizialek dituzten diferentziei buruz".

Barrio jauna, zurea da hitza.

BARRIO BAROJA jaunak: Buenos días. Gracias, presidenta. Consejera, consejero, señorías.

El pasado 5 de marzo el Boletín Oficial del País Vasco publicó el Decreto 29/2019, que regula los servicios de farmacia en las residencias para mayores. Es decir, servicios de farmacia, depósitos ubicados en esas residencias de la Comunidad Autónoma vasca, residencias de todas las características, mayores, pequeñas, públicas, privadas. En cualquier caso, se abordaba esa cuestión de los servicios de farmacia.

Señora consejera, nos ha llamado mucho la atención, especialmente la atención, la reacción crítica de los colegios oficiales de farmacéuticos vascos, esa reacción crítica que han tenido en relación con el mencionado Decreto, y por eso sí que queremos que se nos explique aquí cómo se ha elaborado ese Decreto que ha suscitado esa reacción crítica, porque vimos que el pasado 12 de marzo, los responsables de los colegios oficiales de farmacéuticos se empleaban a fondo en poner sobre la mesa lo que ellos llamaban muchas dudas, ambigüedades del Decreto, incógnitas en la redacción de esa norma, de ese Decreto; y especialmente, cuestiones que tenían decían los responsables colegiales, que el Decreto no va a ser mejor, que la regulación se mantiene, que podía ser redactado en otros términos…

Es decir, que genera problemas socioeconómicos y de personal, cuestiones que son muy llamativas en relación con lo que tiene que abordar ese Decreto que se ha publicado.

Por eso, queremos conocer la opinión de su departamento sobre esta situación. Es decir, es difícil pensar en la eficacia de un instrumento normativo como este, si no se hace de la mano de las organizaciones colegiales farmacéuticas que son, que ya lo hemos visto, muy activas, y sobre todo, y el elemento fundamental, son estrictamente colaboradoras de la Administración.

Por eso, sí que queremos que nos hable por qué estamos en esta situación actualmente.

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Barrio jauna.

Erantzuteko, Murga anderea, zurea da hitza.

OSASUNEKO SAILBURUAK (Murga Eizagaechevarria): Presidente anderea, legebiltzarkideok, sailburua, Barrio jauna.

El Decreto 29/2019 tiene por objeto regular los servicios de farmacia y los depósitos de medicamentos en las residencias para personas mayores en Euskadi. Y le diré que es también un compromiso recogido en nuestro programa de gobierno, en concreto, el compromiso 82, atención farmacéutica.

En su iniciativa número dos, recoge la necesidad de una adecuada atención farmacéutica a todas las personas atendidas en residencias de personas mayores y centros sociosanitarios de Euskadi, públicos y privados.

Le diré que el Decreto por el que usted me interpela supone además, una adecuación normativa y da cumplimiento a la previsión contenida en el artículo 27.4 de la Ley 11/1994, del 17 de junio, de Ordenación Farmacéutica del País Vasco, y el artículo 6 del Real Decreto Ley 16/2012, de 20 de abril, de Medidas Urgentes para Garantizar la Sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud que fue aprobado en Madrid por ustedes.

Beraz, Dekretu honekin hartu genituen konpromisoak betetzeaz gain, legeak dioena ere betetzen dugu.

Gure helburua erresidentzian dauden pertsonei ere, kalitatezko zerbitzua ematea da.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Murga anderea.

Barrio jauna, zurea da hitza.

BARRIO BAROJA jaunak: Bien, gracias consejera.

Está bien claro que el servicio de calidad es lo que todos pretendemos, y eso es lo que se pone en duda por parte de las organizaciones colegiales de farmacéuticos en relación con la redacción de este nuevo Decreto.

Es decir, que vaya a ser mejor el servicio de depósitos y de farmacia en las residencias, eso es lo que se ha puesto en duda, o sea, hasta qué punto no les gusta además, es decir, vuelvo a decir, la colaboración de colegios profesionales de farmacia fundamentalmente, siempre ha sido intensísima en relación con la Administración, y vemos que se abre una brecha preocupante desde nuestro punto de vista, que también puede afectar a esa labor de la asistencia de calidad a la que usted se refería.

Hasta qué punto no les gusta el Decreto, que están hablando de la presentación de un recurso que ahora estudian jurídicamente, lo hemos visto, lo hemos visto publicado en informaciones especializadas.

Y nos llama la atención el hecho de que desde ese 12 de marzo, donde hicieron esas menciones o esa crítica, cuando los colegios hicieron pública esa discrepancia con el Decreto, no se habían dado pasos para clarificar esa situación y despejar las dudas y esas incógnitas. No lo hemos visto, por eso es esta pregunta que le lanzamos, porque entendemos que sí que hay cuestiones que despejar en relación con esas críticas que ha hecho el colegio, y me gustaría que usted me respondiese, que contestase a través de esta interpelación a esas críticas.

Se han reunido, ¿se ha reunido usted con los representantes de los colegios, con las organizaciones colegiales y qué les ha trasladado? Yo creo que eso es importante, que usted misma hable.

Porque vuelvo a decir, la situación está ahí. Es decir, no parece que haya estímulos, un debate constructivo que usted propicie y lógicamente serán compromisos del Gobierno, pero los compromisos del Gobierno hay que cumplirlos…

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Barrio jauna.

Murga anderea, zurea da hitza.

OSASUNEKO SAILBURUAK (Murga Eizagaechevarria): Señor Barrio, insisto, este Decreto pretende mejorar la seguridad y la eficiencia de la atención farmacéutica que reciben las personas en residencias.

No tiene ningún ánimo de perjudicar a las farmacias. No lo tiene. Lo único que pretende es adecuar la prestación farmacéutica en las residencias a la normativa en vigor y dar respuesta a los compromisos que adquirimos en el Departamento de Salud. Pero también las diputaciones forales y los propios colegios oficiales de farmacéuticos para desarrollar la normativa en este ámbito.

Además, le recordaré que en este Decreto se ha contado con las oficinas de farmacia como un agente más de nuestro sistema sanitario. Y que a diferencia de normas similares de otras comunidades autónomas, en el decreto vasco, se les da la oportunidad de realizar atención farmacéutica a las residencias para personas mayores, tanto públicas como privadas de más de 100 camas.

Respecto a las dudas sobre posibles ahorros, o cómo se ha realizado, le diré que el Decreto ha incorporado una memoria que analiza la vertiente económica de la prestación farmacéutica, en las residencias con detalle, rigor y prudencia.

Y también la repercusión que puede tener en todos aquellos agentes que intervienen en la atención de nuestros pacientes. Y puede usted consultarlo.

Euskal Dekretu honen bidez, beraz, segurtasuna hobetuko da, baita kalitatea eta ekitatea ere.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Murga anderea.

Gai-zerrendako hamahirugarren puntua: "Galdera, Juan Luis Uria Serrano Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Osasuneko sailburuari egina, Osasun Sailean osasun arloko desberdintasunen aurkako plan espezifikorik izateari buruz".

Uria jauna, zurea da hitza.

URIA SERRANO jaunak: Bakartxo Tejeria, consejera, compañeros y compañeras, egun on guztioi.

Recientemente hemos tenido oportunidad de estudiar y conocer dos documentos, dos importantes documentos del Departamento de Salud. La encuesta de salud 2018, que está en la página web a vuestra disposición, y un documento del Ayuntamiento de Bilbao, "La salud de Bilbao en cifras", diagnóstico cuantitativo que son dos excelentes documentos, donde explican con mucho detalle las desigualdades en salud por motivos sociales en la población de Bilbao y en la población vasca.

Sin duda, estos documentos también los leen los dirigentes de Osakidetza. Por eso preguntamos si este conocimiento de las diferencias de salud entre nuestra población, está implicando por parte del Departamento de Salud y por parte de la Dirección General de Osakidetza, planes específicos para su amortiguamiento, planes específicos y presupuestos específicos en cada dirección de la OSI, en cada área territorial.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uria jauna.

Erantzuteko, Murga anderea, zurea da hitza.

OSASUNEKO SAILBURUAK (Murga Eizagaechevarria): Presidente andrea, legebiltzarkideok, sailburua, Uria jauna.

Para actuar sobre los determinantes de la salud es importante impulsar políticas transversales desde el conjunto de los departamentos del Gobierno Vasco, y también desde el resto de instituciones públicas, ayuntamientos, diputaciones forales, y es lo que estamos…

Comienzo de la cinta nº 12

...del Gobierno Vasco y también desde el resto de instituciones públicas, ayuntamientos, diputaciones forales y es lo que estamos haciendo.

Como usted ya conoce, el Gobierno Vasco, basándose en la estrategia diseñada en el Plan de Salud 2013-2020, apuesta por integrar la salud en todas sus políticas y, es más, es el propio lehendakari Iñigo Urkullu quien preside y dirige el comité director del Plan de Salud vasco.

Las políticas trasversales que impulsamos desde el Gobierno Vasco para hacer frente a las desigualdades en salud y mejorar la calidad de vida de los vascos y las vascas son un modelo. Y me estoy refiriendo a nuestro sistema educativo, a las políticas medioambientales que desarrollamos, a programas para personas mayores, como Euskadi Lagunkoia, a las ayudas de RGI, a las políticas de vivienda, a las políticas de empleo que impulsamos, etcétera.

El Gobierno Vasco invierte tres cada cuatro euros de sus presupuestos en políticas sociales, destinadas a una mejor calidad de vida de todas las personas.

Además, señor Uria, compartirá conmigo que las desigualdades no se reducen medicalizando a la población, hay que prevenir las desigualdades en salud, hay que combatirlas desde la prevención y la educación, principalmente, pero no solo con intervenciones sanitarias, aunque, sí, es cierto que también intervienen en los resultados en salud de la población. Por lo tanto, debemos trabajarlo desde el ámbito sanitario, sí, pero también desde el conjunto de las políticas de Gobierno.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Murga anderea.

Uria jauna, zurea da hitza.

URIA SERRANO jaunak: Bakartxo Tejeria, compañeros, compañeras.

Realmente, consejera, coincidir en los discursos es un tema sencillo pero no me ha contestado a la pregunta: ¿Hay planes específicos en cada dirección de cada OSI y en el Departamento de Salud?

En nuestra sociedad, en la población vasca, existen desigualdades sociales que manifiestan desigualdades en salud ostensibles, desigualdades en salud injustas y evitables. La enfermedad, la invalidez y la muerte son hechos biológicos, pero son también hechos sociales, pues no todas las personas son afectadas de la misma manera teniendo cuerpos iguales.

Por ejemplo, una mujer negra, inmigrante, que vive en el barrio bilbaíno de San Francisco, que no tenga estudios primarios y que trabaje en el sector de los cuidados o en el comercio, puede tener una esperanza de vida hasta siete años menos que una mujer blanca, que viva en Indautxu, que tenga estudios superiores y que trabaje en la enseñanza.

El denominado gradiente social de la esperanza de vida también se manifiesta estudiando dicha esperanza de vida en poblaciones que viven en distintas paradas del metro, del metro de Bilbao, observando gradientes de 3, 4 y hasta 5 años de diferencia entre distintas localidades en la misma trayectoria.

La enfermedad y la muerte son hechos que están condicionados por determinantes sociales. Como bien ha dicho la consejera, el empleo, la vivienda, la calidad en el trabajo, el transporte, la alimentación, el acceso a servicios sanitarios de calidad, la educación, la cultura, el entorno urbano son parte de esos componentes. Estos componentes sociales afectan a la calidad y al modo de vida y estudiamos, por ello, un indicador que llamamos índice de privación.

El índice de privación es un valor sintético que se aproxima a las condiciones de vida; conocemos el índice de privación por distritos postales, conocemos las tasas de muerte por distritos postales, conocemos las enfermedades por distritos postales. ¿Por qué no el Departamento de Salud asume un liderazgo mayor en el Gobierno vasco, como bien ha dicho la consejera, y por qué no las direcciones generales y las direcciones específicas de las organizaciones sanitarias integradas tienen planes específicos y presupuestos específicos para abordar, por una parte social, pero por otra parte la calidad de los servicios sanitarias e inversiones de recursos desiguales, porque de lo que se trata igual en el punto de partida es favorecer la desigualdad?

Nosotros la única pregunta que queremos decir es si el liderazgo del Departamento de Salud en Osakidetza y en el conjunto de las OSI de Osakidetza tienen que ver con planes específicos para corregir desigualdades que ya conocemos.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uria jauna.

Erantzuteko, Murga anderea, zurea da hitza.

OSASUNEKO SAILBURUAK (Murga Eizagaechevarria): Uria jauna.

Gu guztion osasunaren alde egiten dugu lan egunero eta bereziki laguntza gehien behar dutenen alde, ez izan zalantzarik. Urte asko daramatzagu lanean eta euskal gizartearen osasun emaitzak onak dira.

Le puedo poner un sinfín de ejemplos de planes de actuaciones concretas que venimos desarrollando desde el Departamento de Salud y Osakidetza para evitar desigualdades y poner el foco, sobre todo, en aquellas personas más desfavorecidas o que precisan mayor atención.

El PADI, la Estrategia SANO de Prevención de la Obesidad Infantil, el Plan de Adicciones, el Programa Menores y Alcohol, las redes locales de salud, la Osasun Eskola de Osakidetza, la propia Estrategia de Fortalecimiento de Atención Primaria que tenemos en el momento actual en marcha y los nuevos profesionales van a ir encaminados a aquellas áreas con mayores necesidades sanitarias. Y podría seguir y seguir.

Pero le vuelvo a repetir que para abordar las desigualdades en salud y mejorar la calidad de vida del conjunto de las personas, este Gobierno actúa de una manera transversal y con acciones desde muy diferentes ámbitos, que inciden directamente en la reducción de la desigualdad y a favor de una mayor equidad.

Me refiero a las actuaciones de género –que también tenemos acciones específicas dentro del Departamento y Osakidetza–, a las ayudas del copago farmacéutico, a la coordinación existente entre la Red de Salud Mental y los pisos tutelados, a la importante coordinación socio-sanitaria, al trabajo social, etcétera.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Murga andrea.

Gai zerrendako hamabosgarren puntua, "Interpelazioa, Nerea Llanos Gómez Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Segurtasuneko sailburuari egina, Polizia eta Larrialdietako Euskal Akademiaren gaizerrendatik ETA banda terroristari buruzko edozein aipamen kentzearen gainean".

Llanos andrea, zurea da hitza.

LLANOS GÓMEZ andreak: Gracias, señora presidenta. Buenos días a todos.

Señora consejera, casi 900 personas asesinadas por ETA, 3.500 atentados –307 de ellos sin resolver–, 864 muertos y 7.000 víctimas, casi 5.000 actos de kale borroka…

De los muertos, en torno a 500 eran miembros de las fuerzas armadas o de las fuerzas y cuerpos y seguridad del Estado, fundamentalmente, y por este orden guardias civiles, policías nacionales y militares. El resto políticos, periodistas, jueces, empresarios, gente que pasaba por allí…

15 agentes de la Ertzaintza y uno más del Cuerpo de Miñones fueron asesinados por ETA. La Policía Vasca, uno de los símbolos de nuestro autogobierno, sufrió 27 atentados de ETA entre 1990 y 2011, y 1.300 ataques de kale borroka.

La macabra media mostraba cómo los ertzainas afrontaban un ataque de la banda terrorista o de su entorno cada semana, en los años más duros había incidencias cada dos días.

Entre estos actos de kale borroka tenemos, por ejemplo, actos como el que se intentó quemar vivos a varios agentes de la Ertzaintza en una furgoneta en Rentería y algunos de ellos sufrieron las secuelas que sufrieron y que hoy en día siguen padeciendo.

También la policía local en Euskadi sufrió en sus filas el zarpazo de ETA, aumentando así la cifra de asesinados entre ertzainas y policías locales a 38.

Voy a citar una frase que no es mía –abro comillas–: "No se puede olvidar el hostigamiento de ETA y de todo su entorno". Estas palabras no son mías, pero le sonará, señora consejera, porque son suyas.

Pero a pesar de esto, parece que se olvida o que si no se olvida se distorsiona porque este Gobierno, su Gobierno ha intentado cambiar la historia de ETA, plantearla de una manera que nada tiene que ver con lo que sucedió.

Así, por ejemplo, pretendían inculcar la teoría del conflicto a alumnos vascos entre 15 y 18 años, entre cuarto de la ESO y segundo de Bachillerato, para que estudiaran en el último trimestre de este curso la historia reciente de Euskadi y los efectos del terrorismo a través de un programa, Herenegun, elaborado por el Gobierno Vasco.

Al margen de lo que este grupo ya puso de manifiesto, expertos, historiadores e investigadores consideraron que el resultado final no era acertado.

Y así, por ejemplo, el filósofo y doctor de ciencias políticas, Martin Alonso Zarza, decía: "Hay una ausencia crucial ¿Por qué mataron los terrorista de ETA? ¿Por qué tardamos tanto en llamarlos asesinos?"

Otros, como María Jiménez, investigadora y profesora de Periodismo en la Universidad de Navarra, señalaba: "El relato del pasado no consiste solo en lo que se cuenta, sino también en lo que se omite".

Y seguía diciendo que llamaba especialmente la atención, en ese documento, la ausencia de referencias a los amenazados y extorsionados, a los desterrados o a los escoltas. Y señalaba que tomaban la palabra las victimas más cercanas a la postura del Gobierno Vasco y se obviaba a las más combativas.

Otro, como el doctor en Historia y profesor de la UPV Antonio Rivera decía que la lectura de las unidades de Herenegun generaban dos impresiones inmediatas: Por un lado, una difuminación de lo principal, una sensación de que no se explica lo ocurrido; y por otro una frialdad y falta de empatía.

Bien, ya vemos que esto de cambiar las referencias a ETA no es nuevo en su Gobierno, porque ahora hemos asistido a la noticia que los estudios a los futuros policías la referencia a ETA no se da.

Eso es al menos lo que se ha denunciado y parece que tampoco en el temario para acceder a la Academia. Le pregunto si eso es así, porque preguntado su Departamento, desde luego no lo han negado de manera tajante.

Por eso se lo queremos preguntar hoy a través de esta interpelación. Y sí fuera así, no es explicable, ni por lo que sufrió el País Vasco por culpa de ETA, ni por lo que sufrieron los ertzainas por culpa de ETA, ni porque como policías debieran conocer lo que se hizo para luchar contra ETA, las medidas que se adoptaron, porque puede servir de referencia para otros terrorismos que siguen atacando.

Si es así, si ha desaparecido, no es explicable que no se traslade en la Academia a los futuros policías lo que han sufrido y las consecuencias del terrorismo de ETA en la sociedad.

¿Saben lo que opinan los que ya son ertzainas? Que no enseñar esto en la Academia, es una falta absoluta de respeto para con ellos, para su lucha contra el terrorismo y para los que fueron asesinados por esta causa.

Mire, voy a ser sincera con usted, con este Parlamento. Si fuera así, si hubiera desaparecido, no me sorprendería la decisión tomada, la de sacar cualquier referencia de ETA y de las consecuencias de esos 40 años de terrorismo.

No me sorprendería, pero, desde luego, sí me produciría una profunda tristeza, un profundo desencanto comprobar cómo quienes tienen la responsabilidad de este país actúan de manera tan injusta y tan arbitraria, con tanto desprecio a las víctimas del terrorismo y a sus propias obligaciones.

Si de verdad ha desparecido, nosotros le queremos preguntar de dónde ha desaparecido, ¿de los dos? ¿Tanto del temario como de lo que luego se imparte en la Academia? ¿Desde cuándo ha desaparecido? ¿A cuántas promociones no se les hace ya ninguna referencia a ETA? ¿Cuál es la razón de la desaparición?

Y sí usted me va a decir que no ha desaparecido, en ese caso, le quiero preguntar ¿cómo aparece? ¿En qué contexto? ¿Se dedica específicamente un capitulo a ETA? ¿Cómo se hacen esas referencias?

Porque cuentan ertzaintzas y policías locales que ahora no tienen esa formación y, sin embargo, ertzainas y policías locales de promociones anteriores señalan que sí se les instruía sobre ETA, sobre los asesinatos que se habían cometido, sobre artefactos explosivos, sobre daños a vehículos y edificios; se les contaba qué medidas se tomaban para combatir el terrorismo, las medidas que los propios agentes habían tenido que tomar para protegerse, las medidas de autoprotección; las consecuencias que el terrorismo había tenido; se les hablaba del porqué de los trajes ignífugos, del porqué de los coches blindados.

Ahora cuentan, los alumnos, que se les habla de ETA, pero siempre de manera extraoficial, nunca cuando se imparte clases sino como mucho en la cafetería o a título personal algún profesor. ¿Es esto correcto?

Porque sí es correcta la decisión de eliminar del temario de Arkaute cualquier referencia a ETA, ¿díganme ustedes que responsabilidad asumen con la deslegitimación del terrorismo? ¿Qué responsabilidad asumen con esa tarea que tenemos por delante la sociedad en su conjunto para evitar que vuelvan a repetirse los horrores que hemos tenido que sufrir en esta tierra durante tanto tiempo? ¿Qué responsabilidad asumen para transmitir a las nuevas generaciones de agentes lo que hicieron otros para hacer frente al terrorismo de ETA, para combatirlo?

¿Qué responsabilidad asumen? Pues si es cierto lo que se ha denunciado, desde luego, parece que ninguna.

Parece que se opta por mirar para otro lado, por pasar página, por no llamar a las cosas por su nombre y me produciría, como le decía, una gran tristeza y desazón comprobar cómo pasan por encima de la memoria de los ertzainas y de los policías locales que fueron asesinados por ETA.

¿Qué propósito tienen, si es verdad que han decidido eliminar de la historia del País Vasco que se estudia, la huella del terrorismo?…

Comienzo de la cinta nº 13

...que fueron asesinados por ETA. ¿Qué propósito tienen si es verdad que han decidido eliminar de la historia del País Vasco que se estudia la huella del terrorismo? ¿Por qué parece, como se ha denunciado, que tiene contenido la guerra civil, la represión franquista, el Estatuto, pero no ETA? Si es así, ¿cómo se puede pasar por alto el zarpazo de ETA a nuestra convivencia democrática? ¿Cómo se puede pasar por alto lo que todos sufrimos y lo que todo sufrieron?

Es que les parece un tema menor, algo irrelevante que hayamos padecido la imposición del miedo a las pistolas durante 40 años, es que se pueden pasar por alto más de 800 personas que fueron asesinadas por la banda terrorista, quedan 300 asesinatos de ETA sin resolver, entre ellos, el de Ana Arostegui y el de Javier Mijangos, los dos ertzainas que fueron asesinados en Beasain.

¿Cómo se van a resolver y perseguir, si ni tan siquiera se les habla de ETA? Esperamos su respuesta.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Llanos anderea.

Erantzuteko, Beltrán de Heredia anderea, zurea da hitza.

SEGURTASUNEKO SAILBURUAK (Beltrán de Heredia Arroniz): Presidente anderea, legebiltzarkideok.

Señora Llanos, con relación a esta interpelación que me presenta el Grupo Popular, me siento en la obligación de recordarle tres cuestiones. Tres aspectos que, a tenor de los argumentos que ha expresado en la propia justificación de la interpelación, usted elude, quiere eludir o quiere pasar por alto antes de hablar por el tema, en primer lugar, recordarle que las personas que optan a ser ertzainas y policías locales son mayores de edad. Son personas en buena parte de ellas y ellos diplomados, técnicos, muchos con titulación superior, personas, ciudadanos y ciudadanas que han convivido en su infancia, en su adolescencia y en su juventud con el terrorismo de ETA. Han sido testigos cercanos, cuando en muchas ocasiones también testigos directos de las graves consecuencias, y además en su currículum escolar han recibido información y formación sobre esta cuestión, sobre ETA.

Pero hoy son testigos también de otras formas de terrorismo, de actividad criminal, y sobre todo, trabajan por las necesidades públicas de seguridad que ya poco tienen que ver con ese tiempo concreto oscuro del terrorismo de ETA. Un tiempo en el que los objetivos de la preservación de la seguridad pública en Euskadi interferían radicalmente con los objetivos de la banda terrorista. Entonces, comprenderá usted, que era necesaria, que era obligada la formación en tácticas, en técnicas para afrontar aquella amenaza que se extendía en todos sus niveles de riesgo sobre la totalidad de la Ertzaintza y sobre la sociedad en su conjunto.

Por suerte, los ertzainas y las policías locales de estas últimas promociones han accedido a esta profesión de servidores públicos después de que ETA declarara el cese de la actividad armada. Ahora, en su proceso de selección, en el proceso de incorporación, han recibido y están recibiendo otro tipo de formación, y se están integrando en una organización renovada radicalmente de sus estructuras; una organización que entre otras muchas medidas, ha modificado instrucciones operativas como la instrucción –recordarán ustedes porque la hemos repetido aquí– número 53.

Además, también están recibiendo formación nueva en tácticas y técnicas policiales de autoprotección, en técnicas y tácticas policiales para afrontar estas nuevas formas de criminalidad y de terrorismo. Por tanto, una organización adaptada a las necesidades de seguridad que tenemos hoy en Euskadi.

Esto me lleva a una segunda cuestión. Ya no estamos bajo la amenaza específica del terrorismo de ETA, pero existen otros riesgos. Debería usted recordar bien, porque también estuvo en aquella comparecencia en la que presenté el Plan Estratégico de la Ertzaintza contra el islamismo radical y otras formas de terrorismo internacional, un plan que enlaza directamente con la estrategia de la Unión Europea de lucha contra el terrorismo, una estrategia que se apoya en cuatro pilares, prevenir, proteger, perseguir y responder, sobre todo en la prevención, una estrategia en la que la Ertzaintza tiene mucha experiencia acumulada y en la que en determinados aspectos ha sido pionera, por ejemplo, en el trabajo que viene realizando con colectivos vulnerables y susceptibles de ser captados por postulados de radicalidad y animados a llevar a cabo acciones terroristas.

Esta es la situación en la que las nuevas generaciones se van incorporando a la Ertzaintza.

Lo que me lleva a subrayar también algo que habría que tener en cuenta, una tercera cuestión, hoy la Ertzaintza no se prepara para hacer frente a ETA, lo tuvo que hacer durante muchos años y además de una forma intensa, con muchos recursos, con mucha dedicación, pero eso se ha acabado.

ETA declaró el alto el fuego el 20 de octubre de 2011, y hace un año se disolvió. Lo que sí persiste es la experiencia policial adquirida en la labor llevada a cabo para que ETA desapareciera, porque como dice usted, hay investigaciones que están pendientes de resolución y seguirán su curso, y siguen su curso, y sobre todo, porque hay que tratar de mantenerse siempre firmes, tratar de mantener firmes los muros de contención que permitan prevenir y combatir cualquier amenaza que ponga en peligro la paz y la convivencia en Euskadi, nuestra paz y nuestra convivencia.

Pero junto a esa experiencia policial acumulada, también persisten vivencias de dolor, vivencias de sufrimiento y heridas que como usted sabe, todavía sangran en el ánimo de familiares, de compañeros, de compañeras, de las víctimas que ETA causó en la Ertzaintza; y de quienes siguen luchando contra esas secuelas físicas y psicológicas, de actos vandálicos, de actos de terror que han condicionado en extremo, cuando no han hipotecado incluso su vida personal y profesional.

Por eso le animo a releer el informe sobre injusticia, la injusticia padecida por el colectivo de ertzainas y sus familiares a consecuencia de la amenaza de ETA entre 1990 y 2011, un informe elaborado por un equipo de Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe, de la Universidad de Deusto en 2016, por encargo de la Secretaria General de Paz y Convivencia.

A partir de ahí, señora Llanos, sinceramente, no sé qué busca, ni para qué, en los procesos de selección que hoy están accediendo a las nuevas plazas de agentes de la escala básica de la Ertzaintza.

¿Qué hay de malo en que la experiencia acumulada en la lucha contra de ETA, de esa experiencia se hayan extraído lecciones válidas para combatir desde la policía vasca, otros riesgos de radicalización, de terrorismo o de otras actividades criminales que intentan romper la paz, la convivencia, que intentan minar el bienestar y el progreso de Euskadi?

Y esa y no otra, es la orientación que una parte importante de los planes de formación de la academia imparte, presenta cada año como digo, en el Consejo Rector. Consejo Rector en el que están presentes además del departamento y la propia academia, sindicatos, participaron en su momento también miembros del partido al que usted representa, representando a instituciones como la Diputación Foral de Álava el Ayuntamiento de Gasteiz.

Planes y programas de formación, tanto para aspirantes a ertzainas y policías locales, como cursos de actualización y perfeccionamiento de la policía que está en activo.

Por tanto, no acuse ni al departamento, ni a la academia, ni al Gobierno sobre realidades que no quiere reconocer. Por ejemplo, que los agentes de protección ciudadana, tanto de policía local como de la Ertzaintza, participan habitualmente en los procedimientos policiales ante incidentes críticos de atentados de carácter terrorista.

A día de hoy, más de 1.300 agentes de protección ciudadana, de la Ertzaintza, y más de 450 agentes de las policías locales han pasado por estos cursos, por los cursos también de patrullas de respuesta inmediata creados en la brigada móvil, derivado precisamente de ese plan estratégico contra el terrorismo internacional y que llevan operando desde 2017.

O reconocer también que con cierta periodicidad se efectúan simulacros de actuación en incidentes críticos, como el que se realizó recientemente aquí en Gasteiz en enero, en el boulevard justo, con la cooperación y la colaboración además del propio centro comercial.

Es evidente que existen nuevas amenazas, es evidente que nuestra seguridad requiere adoptar procedimientos nuevos. Es evidente, que todo lo aprendido está ahí, forma parte del conocimiento policial, es evidente que todas las experiencias vividas, que todo lo aprendido sirve y está sirviendo para esta nueva formación, para abordar estos nuevos riesgos, estas nuevas amenazas de la seguridad.

Confundir eso y tratar de decir que se quiere ocultar el pasado de ETA, son dos cosas bien diferentes.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Beltran de Heredia anderea.

Llanos anderea, zurea da hitza.

LLANOS GÓMEZ andreak: Gracias de nuevo, señora presidenta.

Señora consejera, cuanto circunloquio para no contestar a lo que le he preguntado, que es bien sencillo, bien sencillo.

Que es, ¿aparece o no aparece ETA dentro del temario? Si aparece, ¿cómo aparece, como aparecía antes, o de forma distinta? Si no aparece, ¿desde cuándo no aparece, y cuál es la razón de que ya no aparezca?

Porque dos cuestiones son bien distintas, una cosa es que ETA ya no exista, y otra cosa es que ETA no haya existido nunca, que son dos cosas muy diferentes.

Y usted ha venido aquí para no contestar exactamente a lo que nosotros le preguntábamos, a hablarnos de toda la formación que se da en la academia. Que ya me imagino que será mucha. Y que es verdad, que hay nuevas formas de delincuencia, y nuevas formas de terrorismo, pero precisamente porque hay nuevas formas de terrorismo, no se puede hablar claramente del terrorismo de ETA, de lo que se sufría en aquellos momentos con el terrorismo de ETA, de lo que se hacía para combatir ese terrorismo, de las medidas que se tenían que adoptar en ese momento, porque pueden servir, como usted decía, de experiencia acumulada para ahora. Pero ¡qué experiencia acumulada, si no se habla, si no se menciona a ETA!

Y usted viene a decir, que es que ahora acceden a la academia, son diplomados técnicos que han convivido con ETA y que saben lo que era ETA. No, no, y desgraciadamente los que accedían antes, también, también sabían perfectamente lo que era ETA y convivían con el terror diario de ETA.

Como le digo, es verdad que ahora no estamos bajo la amenaza de ETA, pero efectivamente ETA ha existido, y ETA ha causado mucho daño a este país, y lo que no se puede pretender es hacer desaparecer a ETA. No hablar a los ertzainas.

Porque además, como bien ha dicho, hay delitos todavía sin resolver, que se tienen que perseguir. A los alumnos de Arkaute, cómo van a realizar después cuando sean agentes una investigación, contra una organización que ya como no existe, como no existe, bueno pues ahora me dirá exactamente en qué momento, en qué capítulo, y cómo se hace referencia.

Y yo les hablaba antes de opciones, y yo tristemente tengo que señalarle señora consejera, que ustedes están optando por el camino, que en tantas y tantas ocasiones el nacionalismo seguía, cuando el terrorismo apretaba más. En el que han pesado más o pesan más cálculos políticos, intereses de partido, y estos vuelven a estar por encima de lo que les corresponde como gobernantes, como responsable de las instituciones, que es por encima de todo, la deslegitimación del terrorismo.

Miren, ETA fue derrotada por la sociedad vasca, por el conjunto de los ciudadanos vascos que supieron plantarle cara. Y con esa, obviando como hacen al terrorismo de ETA, porque no nos ha dicho en qué o cómo, si tienen un capítulo específico, bueno pues haciendo eso, ustedes están despreciando el tesón y la valentía democrática de esos vascos que lucharon contra ETA.

Se está haciendo el caldo gordo a los que hoy se encargan y pretenden blanquear a ETA, a quienes se sientan en este Parlamento precisamente con ese mandato, con el mandato de blanquear esa trayectoria terrorista…

Comienzo de la cinta nº 14

...blanquear a ETA, a quienes se sientan en este Parlamento precisamente con ese mandato, con el mandato de blanquear esa trayectoria terrorista.

Y es verdad, ETA ya no existe como organización terrorista. Pero el coste ha sido muy alto, muy doloroso, sus consecuencias siguen estando ahí, siguen estando en la Ertzaintza, en los familiares de los asesinados en los familiares, como le decía, de Ana Aróstegui y de Javier Mijangos cuyos crímenes todavía están sin resolver.

Y tenemos la obligación de señalar las responsabilidades de esos sufrimientos, de trasladas a las generaciones futuras de vascos que ETA fue una organización de asesinos, que se llevó por delante la vida de muchas personas. Y nosotros no vamos a renunciar a esa obligación, aunque es evidente que algunos sí, porque está claro que les incomoda.

Y que lo que queda claro es que no se va a contribuir a dar testimonio de lo injusto y lo injustificable que fue el terrorismo de ETA, porque se coge por la calle de en medio, no se asume esa obligación y vuelven la cara para otro lado.

No me sorprende esta falta de determinación, pero sí me entristece, porque ponen en evidencia, una vez más, su falta de claridad para afrontar la página más negra de nuestro terrorismo.

La quieran borrar ustedes o no la página existe y espero que si se ha borrado a ETA, rectifiquen y la vuelvan a incluir…

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Llanos anderea, amaitu da denbora.

Beltrán de Heredia anderea, zurea da hitza.

SEGURTASUNEKO SAILBURUAK (Beltrán de Heredia Arroniz): Eskerrik asko, presidente anderea.

Señora Llanos, decepción y tristeza es lo que me produce su intervención aquí tratando, tratando no, acusando a este Gobierno de tratar de deslegitimar el terrorismo de ETA, acusando de blanquear la acción terrorista de ETA, cuando usted conoce todo el trabajo que se está haciendo desde el Instituto de la Memoria, todo el compromiso que ha adquirido este Gobierno precisamente por ese derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación de las víctimas. Me produce verdaderamente tristeza tener que volver a este tipo de debates.

Pero, en cualquier caso, y volviendo a lo que nos traía, espero que usted no nos esté pidiendo aquí ahora que formemos especialistas en ETA, porque busque y rebusque en los múltiples procesos de selección de la Ertzaintza, de policías locales, de Policía Nacional, de Guardia Civil, que no va a encontrar nunca una materia específica que diga y acote la historia de ETA como tal.

Insisto, estamos en un tiempo nuevo, la incorporación de estas nuevas generaciones de ertzainas responde a este tiempo nuevo, a este tiempo de renovación generacional, a un tiempo en el que las estructuras y la formación, las tácticas operativas y otras muchas cuestiones que afectan a la Ertzaintza son nuevas, tienen que ser nuevas, porque así lo exigen las necesidades de seguridad que afrontamos y los servicios que ofrecemos hoy en el día a día.

Y porque así lo exigen también determinados riesgos de terrorismo y crimen organizado, presentes y emergentes en un mundo sin fronteras.

Vuelvo a repetirlo, la experiencia adquirida para tratar de erradicar el terrorismo de ETA fue, en su conjunto, el que impera en la Ertzaintza; también el que sigue siendo un activo importante, un valor importante e imprescindible en su inteligencia y en su saber hacer policial. También porque hay investigaciones, como usted le decía, en las que la Ertzaintza es competente y siguen abiertas para el esclarecimiento de esos crímenes que, hasta el presente, no se han podido responder, investigaciones que siguen abiertas, que se sigue trabajando y que siguen formándose para ahondar en esas investigaciones.

Pero junto a estas cuestiones, que se corresponden con la función policial, es la memoria, le he dicho antes, de quienes fueron víctima de los atentados de ETA la que sigue viva, viva con fuerza en la Ertzaintza, en la Academia Vasca de Policía y Emergencias y también en el Departamento de Seguridad. En gran medida, y así lo quiero reconocer desde este estrado, por la labor que viene realizando, labor encomiable que viene realizando la Asociación de Ertzainas y Familiares Víctimas de Terrorismo, Aserfavite.

Y fue con Aserfavite con quienes acordamos en 2013 que el primer domingo de junio de cada año fuera el día de recuerdo, el día de reconocimiento, el día de homenaje a las víctimas de ETA de la Ertzaintza. Este año nos corresponde celebrarlo en Arkaute y, como todos los años, participarán también familiares, allegados de las víctimas y también en esta ocasión, como en otras ocasiones, lo hará el lehendakari, presidirá el acto el lehendakari.

Pero en esta ocasión el acto, además, tendrá un contenido nuevo, lo vamos a celebrar de una manera especial. Tal y como anunció el año pasado el lehendakari, el próximo 2 de junio, el próximo primer domingo de junio, inauguraremos un espacio permanente de recuerdo a todas las víctimas de ETA en la Ertzaintza, en el museo de policía vasca en Arkaute, un espacio de recuerdo y homenaje permanente que trate de reavivar el espíritu del movimiento de resistencia Hemen Gaude, un movimiento de resistencia que nació contra el acoso y el terrorismo de ETA, y el espíritu del pebetero, que simbólica el recuerdo y el homenaje a todos y a todas las ertzainas víctimas de un terrorismo implacable, que azotó al pueblo vasco durante décadas y cuya solución parecía un sueño imposible de cumplir, pero que finalmente se cumplió.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko Beltrán de Heredia andrea.

Gai-zerrendako hamaseigarren puntua: "Interpelazioa, Javier Ruiz de Arbulo Cerio Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Segurtasuneko sailburuari egina, Ertzaintzaren ibilgailuak berritzeari buruz".

Ruiz de Arbulo jauna zurea da hitza.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Muchas gracias, señora presidenta. Señoras consejeras, señorías, buenos días a todos.

"La flota de vehículos de la Ertzaintza se ha sustituido de manera satisfactoria". Esa fue la sentencia la frase con la que usted cerró la respuesta a la pregunta que le formulé en noviembre, señora Beltrán de Heredia, sobre qué estaba pasando, cuáles eran las quejas, qué motivos había, si había motivo o no había motivo para que esas quejas fueran fundadas por los nuevos patrulleros que ha comprado el Departamento en un contrato multimillonario.

Yo no sé qué le produce satisfacción a la señora consejera, ni sé si esa satisfacción que nos trasladaba desde la tribuna en el mes de noviembre la mantiene hoy y si hoy sigue contenta con esa actuación.

Nosotros le apoyamos en la renovación de la flota de los vehículos de la Ertzaintza; es un contrato de más de 37 millones de euros, un arrendamiento financiero a cuatro o cinco años, me parece que son cinco años, es un gasto muy importante. Usted ha comprometido un gasto muy importante de este Gobierno en una necesidad que tenía nuestra policía. Hasta ahí estábamos todos de acuerdo. Incluso pusimos una enmienda para que se renovaran también la flota de los vehículos del Cuerpo de Miñones y usted lo ha llevado a cabo de manera correcta.

Yo le pregunté, porque a nosotros nos habían llegado quejas de agentes, a título particular se habían puesto en contacto con nosotros y nos habían dicho que, efectivamente, esos vehículos no eran los más adecuados. Y usted me dijo que sí, insistió, de manera satisfactoria se ha producido la renovación, nos dijo.

Los vehículos habían pasado la ITV, me alegro; nos dijo que tenían los certificados necesarios de industria, porque se habían llevado a cabo modificaciones sobre el soporte básico o comercial que se vende a todos los ciudadanos, nos alegramos también; nos dijo que cumplían todas y cada una de las prescripciones técnicas del contrato, también nos alegramos, eso está bien; pero no nos dijo que esas prescripciones técnicas igual no eran las más adecuadas.

Y cuando yo le pregunté es que hay agentes que se quejan, me dijo usted sí, tenemos unas 20 quejas y un comentario que me pareció un poquito feo, señora consejera, porque dice que esas quejas eran fotocopias de un determinado sindicato y yo lo achaque a ese enfrentamiento, esa pequeña guerra que mantiene usted con los representantes de los agentes de la Ertzaintza en el tiempo ya, un enfrentamiento antiguo y dije, bueno, pues habrá habido algún problema y esto es una jugarreta de un sindicato.

Bien, ahí me quede y a mí convenció, señora consejera, a mí me convenció. Dije, pues vale, pues será cierto. Pero han pasado seis meses y seis meses después resulta que, por lo visto, a usted no le habían dado toda la información, porque yo dudo mucho, señora Beltrán de Heredia, que usted suba a la tribuna y no nos diga la verdad.

No a mi pregunta, a mí me puede engañar, pero cuando usted responde a un parlamentario en esta Cámara está respondiendo a toda la Cámara, no a una pregunta individual, está respondiendo a la sociedad. Y usted ese día, después de decirnos que esta todo fenomenal, no nos dijo, seguramente porque no le habían informado, que un mes antes había contratado, ya a dedo, un contrato menor, un informe sobre la ergonomía de los vehículos de la flota de la Ertzaintza, lo hizo en el mes de octubre.

Y es curioso. Tenía 20 quejas fotocopiadas de un sindicato –ya sabemos cuál–, pero no nos dijo que a parte de esas quejas, otro sindicato, el mayoritario, bueno varios sindicatos de hecho, pero concretamente el mayoritario había acudido a la Inspección de Trabajo, de su vecina de escaño. Y que la Inspección de Trabajo posteriormente le ha dado un buen tirón de orejas.

Primero fue el informe sobre la economía de los vehículos contratado a un doctor, a un experto en medicina laboral, en salud laboral, un experto ergónomo, el que ya decía que esos vehículos tenían cosas que eran bastante mejorables.

La respuesta del Departamento básicamente ha sido que cada x tiempo, cree que es cada hora, hagan ejercicio de 20 minutos de estiramiento. Toma ya.

¿Para usar los coches tan bien, porqué necesitan hacer estiramiento los agentes? Si todo está tan bien hecho, señora Beltrán de Heredia, ¿por qué tiene usted que contratar un informe de un ergónomo?

¿Porque ya sabía entonces que ErNE había acudido a la Inspección de Trabajo y que la Inspección de Trabajo le iba a echar en cara que había dos incumplimientos bastante graves sobre los derechos de los trabajadores?

El primero, porque no se contó en su momento con los representantes de salud laboral de los sindicatos a la hora de modificar las condiciones del puesto de trabajo, como son la compra de los vehículos. No se les consultó. Y la Ley de Prevención de riesgos laborales del 95 le obliga a ello, y se lo ha tenido que recordar el Departamento y le ha pedido que en sucesivas ocasiones lo hagan, que cuenten con esos delegados de riesgos laborales de salud laboral.

Y la otra que le dice, es que hay que hacer bastantes cambios en los vehículos, de la misma manera que recoge las opiniones del ergónomo que usted contrató: que si cambiar los asientos de coches, qué caray, si están tan bien, porqué hay que cambiarle los asientos a los coches; que si hay que recortar las mamparas en los vehículos que portan una mampara para proteger el espacio de los detenidos del espacio que ocupan los agentes, caray, pues no tiene mucho sentido, si están tan bien, por qué hay que recortar esa mampara; que si hay que cambiar la chapa que separa el portaequipajes, porque impide la visibilidad interior, no se pueden utilizar los retrovisores.

Si los coches están tan bien, ¿por qué hacen esas recomendaciones, los profesionales, los que saben del asunto? ¿Por qué no nos contó todo eso, señora consejera? Esa es mi pregunta.

Yo no entiendo por qué el Departamento compromete casi 20 millones de euros, 19 y pico creo que son, en la compra de estos 300 vehículos y luego resulta que son peligrosos para la salud de los trabajadores, lo dice la Inspección de Trabajo en el informe provisional. Me alegro de que lo tenga. Nos lo podía haber contado cuando le pregunte yo en noviembre que estaban trabajando en ese asunto. Nos hubiéramos ahorrado tener que interpelarle hoy.

Yo no sé si el informe es definitivo o no es definitivo, si se ha corregido o no se ha corregido, pero en el borrador que yo he leído, desde luego, sí que dice que hay que hacer cambios, hay que hacer cambios a la hora de ordenar el trabajo para que los agentes más altos o más voluminosos, vamos a decirlo finamente, los que tienen un perímetro abdominal un poquito más ancho, cambien a los vehículos más grandes.

Es que es curioso, porque son miles los agentes que a lo largo de un mes pasan por estos coches. Dos agentes, 300 coches; dos agentes al día en cada turno, más todos los turnos, más la suplencia en un mes, son miles de agentes los que se montan en estos coches. ¿Sólo pueden montarse los agentes de la Ertzaintza bajitos?

¿En la próxima convocatoria, señora consejera, señora Beltrán de Heredia, en la próxima convocatoria que va a realizar para la Academia de Policía y de Emergencia de Arkaute, va a poner una altura máxima para poder seguir utilizando los coches? ¿O los que son un poco más grandes o un poco más rellenitos, como yo, tienen que utilizar los vehículos viejos? Esa es la solución que han dado desde la organización de la Ertzantza.

A mí, señora consejera, no me entra en la cabeza que todas estas cuestiones a usted le produzcan satisfacción. Y entonces por eso yo le he preguntado dos cuestiones muy sencillas, muy sencillitas, puede respondérmelas o hacer lo que ha hecho con mi compañera, la señora Llanos, y hablar de otro tema cuando suba a la tribuna.

La primera es por qué no se contó con los representantes de trabajadores delegados de salud laboral a la hora de elegir los vehículos, por qué no se hizo; y qué medidas está tomando a cabo desde el Departamento para el tiempo que dure el arrendamiento financiero de esos 300 coches, no supongan un grave riesgo para la salud laboral de los trabajadores.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ruiz de Arbulo jauna.

Erantzuteko, Beltrán de Heredia anderea, zurea da hitza.

SEGURTASUNEKO SAILBURUAK (Beltrán de Heredia Arroniz): Eskerrik asko, presidente anderea.

Voy a responderle…

Comienzo de la cinta nº 15

...zurea da hitza.

SEGURTASUNEKO SAILBURUAK (Beltrán de Heredia Arroniz): Eskerrik asko, presidente anderea.

Voy a responderle con la seriedad que se merece y que exige este Parlamento a pesar de la mofa, la ironía, o el cinismo que usted ha utilizado aquí, minusvalorando el trabajo de muchos profesionales que están detrás de esta contratación, y minusvalorando el trabajo también de muchos profesionales, como los que han podido elaborar ese estudio ergonómico.

Pero bueno, vamos a hacer un rápido repaso a lo que fue la renovación de los vehículos que se ha llevado a cabo desde que soy consejera.

En 2016, renovamos por el sistema de arrendamientos los 600 vehículos sin distintivo, una renovación que afectaba al parque móvil que usan para actividades policiales que no requieren de vehículos con distintivos visibles. Con ello renovamos prácticamente el 50 % de este tipo de vehículos, con marcas y modelos estándares de mercado.

Siguiendo esa renovación, en 2017 iniciamos tres procesos de renovación. El primero iba dirigido a la renovación de los coches patrulla, el que más urgía, con ese contrato se trataba de arrendar 150 unidades de coches patrulla con habitáculo para traslado de personas detenidas, a los que habitualmente nos referimos como coches, vehículos con mampara, y otras 150 unidades que iban sin mampara, este proceso de contratación fue aprobado en mayo del 17.

El segundo proceso de contratación por arrendamiento fue para adquirir 70 furgonetas con distintivos policiales corporativos y adaptados a las funciones de las unidades de tráfico y atestados de investigación. Este segundo proceso de contratación también tuvo el visto bueno del Consejo de Gobierno el 27 de julio del 17.

Y el tercer procedimiento de contratación por arrendamiento fue aprobado en Consejo de Gobierno el 8 de agosto, también del 17, e iba destinado a la adquisicion de 100 vehículos todoterreno. Estamos hablando, por tanto, de 470 vehículos nuevos.

Como usted sabe, señor Ruiz de Arbulo, estas licitaciones se publicaron, como es preceptivo, inmediatamente después de ser aprobadas por el Consejo de Gobierno, se publicaron en el diario oficial de las comunidades europeas, en el Boletín Oficial del País Vasco, en el BOE.

Nadie recurrió esos pliegos de condiciones, esos pliegos de contratación y los procesos siguieron hacia delante. Nadie puso una reparación, ni siquiera tampoco esos sindicatos que luego se han quejado, tampoco recurrieron esos pliegos de condiciones, y en noviembre, como usted ha recordado, cuando presenté el proyecto de presupuestos, con las partidas de arrendamientos incluidas, en ese proyectos estaban incluidas todas estas partidas, en ese momento, efectivamente, por una enmienda del Partido Popular, se incrementó esa partida en 500.000 euros, para adquirir vehículos para Miñones, para los Miñones de Álava. Con esa ampliación, efectivamente, se pudieron adquirir más vehículos que fueron destinados al servicio de Miñones.

Y así se puso en marcha la renovación de vehículos, una renovación importante, una renovación que era apremiante para la Ertzaintza, una renovación que nunca es sencilla, que tiene su complejidad por el hecho, precisamente, como usted lo ha recordado, de tener que adaptar y condiciones esos vehículos homologados de mercado, vehículos estándares, los mismos que podemos adquirir cualquiera de los que estamos hoy aquí en el salón de plenos, pero hay que adaptarlos a las funciones y tareas de uso exclusivamente policial, y eso tiene sus exigencias y sus complejidades.

Y algo que a usted le ha parecido tan extraño que yo le dijera, han pasado la ITV y están homologadas las transformaciones, pues mírelo porque no siempre sucede en todos los cuerpos policiales cuando se realizan las transformaciones de los vehículos.

En cualquier caso, no es fácil conciliar las exigencias de operatividad policial con las condiciones de seguridad física, higiénica y ergonómica de los usuarios y usuarias.

Con todo, la experiencia, como le decía antes, de los órganos de contratación del departamento en esta materia es amplia, en ella, en esta contratación, participaron agentes técnicos de gestión económica y del área de contratación, mandos y agentes de la Ertzaintza, los servicios técnicos de mantenimiento y de talleres de la propia Ertzaintza.

Por eso podemos decir que el resultado final, de esos 470 vehículos, de esos 1.070 vehículos adquiridos, ha sido francamente positivo y satisfactorio, le vuelvo a insistir. Todas las transformaciones que se llevaron a cabo obtuvieron el visto bueno de la ITV, todas fueron homologadas –el resultado es notable–. De esos 300 coches patrullas renovados del modelo Seat León, la mitad van sin habitáculo para transporte de personas detenidas, la otra mitad, unos 150 van con ese habitáculo con la mampara. Y además la Ertzaintza a día de hoy dispone de otros 144 coches patrulla de los antiguos Seat Altea con mampara –Seat Altea que a pesar de las escasas diferencias en cuanto a la capacidad no generaron ningún problema, y por tanto se pueden seguir utilizando en aquellos casos más extremos o de necesidad que puedan demandar–.

Cuenta con 214 vehículos todoterreno, 100 de ellos prácticamente el 50 % adquiridos recientemente, un total de 435 furgonetas, de ellas 70 Mercedes Vito recién adquiridas.

En definitiva, con esto quiero decirle que en el parque móvil de la Ertzaintza hay 2.300 vehículos más o menos y el 46 % son vehículos que tienen menos de tres años.

Por tanto, vehículos en el parque de la Ertzaintza –en el parque móvil– existen. Hay para atender todas las necesidades e incluso todas las circunstancias personales.

Y creo que esto la ciudadanía lo aprecia porque lo ve en nuestras calles, y es consciente del esfuerzo inversor que se ha realizado, y también lo aprecia el conjunto de los trabajadores y trabajadoras de la Ertzaintza.

Aunque también hay que reconocer que nos queda un margen de mejora y nos quedan cosas por hacer: Tenemos que renovar parte todavía del resto de la flota de vehículos, y lo que muchos valoramos como positivo pues es verdad que otros no lo valoraron así y los sindicatos –un determinado sindicato, efectivamente– recurrió a la Inspección de Trabajo de Bizkaia en relación con la adquisición en concreto de los Seat León con mampara, de la adquisición de esos 150 vehículos.

Y hoy tenemos un requerimiento definitivo de la Inspección de Trabajo, un requerimiento que tiene fecha de llegada del 25 de abril –es reciente–. Y por una parte ese requerimiento nos plantea el compromiso de adoptar medidas preventivas, técnicas y organizativas, aquellas que resulten procedentes y que sean viables para garantizar que en el transporte de esas personas detenidas no haya riesgo para la salud, ni para la seguridad, ni de los conductores, ni de las personas que se trasladan.

Establece seis meses para adaptar esas medidas técnicas que –insisto, y lo dice así el requerimiento–, aquellas medidas técnicas que sean viables, que sean factibles.

Y en cualquier caso, ese requerimiento de la Inspección de Trabajo, en ningún caso dice que estos vehículos supongan un riesgo para la seguridad de los trabajadores o para la seguridad de los usuarios.

Y en cualquier caso, lógicamente también plantea que se adopten medidas organizativas que son las más fáciles de adoptar y que, desde luego, responden a lo que es la lógica natural.

Son medidas organizativas que se están adoptando, que se están poniendo en marcha, que se adoptan en cada una de las comisarías, de manera que aquellas personas que como usted ha dicho puedan tener un percentil más elevado, y por tanto pueda resultarles más incómodo el vehículo con mampara adquirido, puedan utilizar cualquiera de los otros vehículos que existen en el parque móvil de la Ertzaintza.

En cualquier caso, como digo, es un requerimiento de la Inspección de Trabajo que plantea que se tomen las medidas técnicas que sean viables –lo estamos analizando–, lo valoraremos a detalle, para ver qué implicaciones conlleva, y en ese plazo que nos ha establecido de seis meses, estudiaremos como le digo, la viabilidad de todas las medidas que se plantean o que se puedan adoptar; porque nuestro objetivo es que nuestros trabajadores lo hagan en las mejores condiciones, también de confortabilidad.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Beltrán de Heredia anderea.

Ruiz de Arbulo jauna, zurea da hitza.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Señora consejera, yo soy más bien socrático, porque doy por hecho que lo de cínico me lo pregunta usted por la escuela filosófica griega.

No me estará llamando mentiroso impúdico, que es la otra acepción que previene el diccionario de la Real Academia Española, soy más socrático, más simple, mucho más simple, de argumentos muy claritos y muy sencillos, como las cuentas que le he hecho, a las que se le ha olvidado contestarme otra vez, bueno le queda un turno y yo no pierdo la esperanza de que en la segunda intervención me conteste.

Yo no le he hablado de problemas de seguridad en los vehículos de la Ertzaintza, no. Le he hablado de problemas de salud laboral, la ley es de seguridad y salud laboral. Pero en este caso concreto, yo no estoy hablando de accidentes, yo estoy hablando de lesiones que puedan tener los agentes que utilizan esos vehículos.

Cuando le estaba oyendo, me he acordado de una película que se titula "Algunos hombres buenos", yo iba a subir a la tribuna y preguntarle a usted sí había ordenado el código rojo.

Porque caray, señora consejera, señora Beltrán de Heredia, ¿por qué es necesario hacer modificaciones? ¿Por qué hay que cambiar los asientos, si los asientos están bien? ¿Por qué hay que recortar las mamparas, si las mamparas no estorban? ¿Por qué hay que modificar los soportes de las defensas, de las escopetas, si están bien? Si todo funciona correctamente. ¿Por qué hay que retirar las tapas de las guanteras, sí no golpean en las rodillas de nadie y hay entra todo el mundo, señora consejera?

¿Ordenó usted el código rojo? Parece que no. Me parece que no. ¿Por qué hay que tomar, por qué la Inspección de Trabajo se toma la molestia de decir una serie de indicaciones y darle un plazo? Y si usted incumple posiblemente, les sanciona el departamento, si los vehículos son correctos, si funcionan perfectamente y si ningún agente de la policía… A ver, que podemos encontrarnos con un agente de dos metros diez, de acuerdo, no entra en un coche fácilmente, pero la mayoría de los agentes de la Ertzaintza sí pueden utilizar esos vehículos policiales sin ningún tipo de problema, por qué la Inspección de Trabajo ha tenido que hacer un requerimiento formal al departamento con apercibimiento sancionador, lógicamente, como todos los requerimientos que hace la Inspección de Trabajo.

¿Por qué no se respetaron los derechos? ¿Por qué no se llamó a los delegados de salud? Usted me dice que trajo aquí la partida. Claro, claro que nos trajo la partida. Y nos contó que iba a comprar los coches, pero comprenderá que nosotros cuando vemos una cantidad económica, no sabemos que va a elegir unos coches pequeñitos.

En la partida no ponía eso, ponía el importe. Y nos contó que era un arrendamiento financiero y nos pareció una idea estupenda. Si nadie le discute eso. Lo único que yo le pregunto es por qué se eligieron 300 vehículos patrulleros en los que los agentes ponen en riesgo su salud laboral, y su movilidad para entrar, para salir, con velocidad etcétera, etcétera.

Que no pueden utilizar con facilidad sus armas, sus defensas, porque resulta que en el asiento no caben con un chaleco antibalas, con un correaje puesto, con un cinturón, con el soporte de la pistola, de la defensa, el walki talkie, no entran. No están cómodos, eso lo dicen los agentes.

Salga usted a la calle y pregunte si es que en el departamento no se lo han dicho. ¿Por qué no se contó con los delegados de salud laboral de los sindicatos a la hora de sacar esa adjudicación o de adjudicar directamente a la empresa a la que se ha hecho?

¿Por qué no se contó con ellos si la ley lo exige? ¿Es un problema con los sindicatos? Porque los que lo pagan son los trabajadores, no son los sindicatos, lo paga el departamento y lo pagamos los ciudadanos.

¿Va a tomar en serio las medidas, las recomendaciones que le ha hecho la Inspección de Trabajo? ¿Va a tomar las medidas, se va a poner en marcha? ¿O le tendremos que preguntar dentro de unos meses a ver si ha hecho algo y nos va a volver a contar que todo está bien, que todo es fantástico, que tenemos 2000 coches y que la mayoría están muy bien?

Si yo no le he preguntado por los otros mil y pico vehículos de la Ertzaintza. Ya sé que están muy bien, que son fantásticos, sobre todo los que se hacen en Vitoria.

Pero yo le he preguntado por 300, que no funcionan, que tienen problemas y que no son unas fotocopias hechas por un sindicato, las quejas que le han llegado, que es una denuncia de la Inspección de Trabajo y usted en noviembre no nos lo dijo.

¿No lo sabía o no nos lo quiso contar, señora consejera?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ruiz de Arbulo jauna.

Beltrán de Heredia anderea, zurea da hitza.

SEGURTASUNEKO SAILBURUAK (Beltrán de Heredia Arroniz): Señor Ruiz de Arbulo, usted viene aquí y parece que hemos comprado coches pequeñitos. Pues son coches que están en el mercado y que cualquiera de los que estamos aquí utilizamos. No son coches pequeñitos para la Ertzaintza.

Insisto, para que quede claro. En 2018, los primero meses y los primeros meses de 2019, hemos renovado más del 54 % de la flota de vehículos.

¿Y sabe sobre cuántos ha hecho esa inspección, la Inspección de Trabajo? Sobre 150 que llevan mampara, 150.

La experiencia, precisamente de los órganos de contratación del departamento y de la propia Ertzaintza, como le he dicho anteriormente en este tipo de adquisiciones…

Comienzo de la cinta nº 16

...la experiencia, precisamente, de los órganos de contratación del Departamento y de la propia Ertzaintza, como le he dicho anteriormente, en este tipo de adquisiciones ha sido determinante y ha logrado que tengamos un parque móvil solvente para ofrecer a la ciudadanía un servicio ágil, un servicio adecuado a la seguridad.

También responderemos a esos requerimientos de la Inspección de Trabajo con relación al Seat León con mampara, en ese plazo de seis meses que nos ha establecido. Estudiaremos, de hecho, estamos estudiando ya todas las medidas, que como dice la Inspección de Trabajo, sean viables y factibles. Se estudiará su viabilidad.

Y sobre el requerimiento en el que usted me insiste de participación y consulta a los representantes legales de los trabajadores en el comité de seguridad y salud laboral, también estudiaremos y valoraremos detenidamente la forma de llevar a cabo ese requerimiento, el ejercicio de ese derecho. Porque, lo cierto, es que esta es una situación nueva, la que se nos plantea, que no tiene precedentes. Nunca jamás la compra de vehículos ha ido al comité de prevención. Sí aquellos materiales que son considerados de protección individual, que lógicamente tiene que ir a ese comité, pero nunca los vehículos antes, la compra, la adquisición de vehículos han ido a ese comité de seguridad y salud laboral.

Pero insisto en que estudiaremos detenidamente todas estas implicaciones. Valoraremos la forma de aplicar pues esos requerimientos de la inspección de trabajo. Y de todas las maneras, conviene contextualizar, porque hay que ver cuál es la dimensión del problema.

Como le decía antes, estamos hablando de que en los Seat León, la distancia gas, la distancia que hay entre la cintura del conductor o conductora y el embrague y el acelerador o el acelerador, es apenas dos centímetros más corta que los Seat Altea. Es decir, esto, mi dedo, esa es la diferencia.

Segundo, que el estudio ergonómico, que lo realizó, efectivamente, un experto en medicina de trabajo, además de catalogar los coches como vehículos de excelencia, vehículos de excelencia, deja claro que todos los problemas identificados en el Seat León se encuentran en el rango de un ligero inconfort –así lo define, inconfort–, término que hace referencia, pues precisamente, a esa incomodidad, a esa molestia.

Y tercero, que se entiende mejor ese nivel de inconfort en los Seat León que llevan habitáculo para personas detenidas, si tenemos en cuenta que los asientos, efectivamente, delanteros, no se pueden retrasar, no se pueden reclinar en toda su extensión y si tenemos en cuenta que entre el personal de protección ciudadana que es susceptible de utilizar estos vehículos concretos, hay un 5 %, un 5 %, apenas 200 personas que superan el 1’87.

Como usted comprenderá, con esta situación, señor Ruiz De Arbulo, un problema que, atendiendo al requerimiento de la Inspección de Trabajo, se puede solventar de una forma fácil, como le he dicho antes, aplicando y recurriendo al sentido común en el día a día a la hora de distribuir y asignar los vehículos, cuestión que ya se está realizando.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Beltrán de Heredia andrea.

Gai-zerrendako hamazazpigarren puntua: "Galdera, Julen Arzuaga Gumuzio EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Segurtasuneko sailburuari egina, foam jaurtigaiek eragiten dituzten kalteei buruz".

Arzuaga jauna, zurea da hitza.

ARZUAGA GUMUZIO jaunak: Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea. Eguerdi on denoi.

Pasa den apirilaren 13an, Vox eskuin muturreko alderdiaren kontra Bilbon egon zen protesta batean, Ertzaintzaren brigada mugikorraren erantzunaren ondorioz, emakume gazte bat, Ane Aretxederra Peña, larri zauritua suertatu zen. Anek ez zuen istiluetan parte hartzen, momentu horretan Ane zegoen lekuan ez zegoen istilurik, baina ertzain batek foamezko jaurtitzaile berria aurpegira zuzendu zion eta tiro bat jo zion, masail hezurra bi tokietatik hautsiz.

Aurreko batean esan zenigun, Beltrán De Heredia andrea, foamezko jaurtigaiak ez zirela hilgarriak, baina Aneren zauria benetan larria da eta ni jakin nahi dut ea material honen erabilgarritasuna ba zuk ontzat hartzen duzun.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arzuaga jauna.

Erantzuteko, Beltrán De Heredia andrea, zurea da hitza.

BELTRÁN DE HEREDIA ARRONIZ andreak: Eskerrik asko, presidente andrea.

Horrela da, Arzuaga jauna, apirilaren 13an Bilbon eman ziren gertakari batzuk larriak izan zirenak. Ez ziren protesta bilkura baketsuak bakarrik izan.

Los incidentes que se produjeron ese 13 de abril frente al Palacio Euskalduna, en plena campaña electoral, con motivo del mitin de Vox, fueron por desgracia algo más que actos pacíficos de protesta, como usted recoge en la pregunta.

Nos consta que entre las personas que allí se concentraron hubo muchísimas personas, muchas personas que fueron a protestar y que protestaron pacíficamente. Pero también es cierto y es real que otras lo impidieron que esto fuera así, porque lo cierto es que hubo gente que actuó violentamente, que causó desórdenes públicos, gente que puso en peligro la seguridad de las personas que acudían al mitin y a otros actos que se iban a celebrar en el Euskalduna, gente que incluso llegó a agredir a uno de los asistentes a ese acto electoral, que agredió e hirió a agentes de la Ertzaintza que en ese momento trataban de garantizar el normal desarrollo de los actos en torno al Euskalduna.

En ese contexto es en el que hay que situar la actuación de la Ertzaintza y en ese contexto es en el que hay que situar también el hecho en el que resultó herida en la mandíbula una joven, como usted ha dicho aquí. Por todo ello, inmediatamente solicité que se investigara todo lo ocurrido y es lo que se está haciendo ahora, es lo que se está haciendo desde el primer momento.

El servicio de Asuntos Internos de la Ertzaintza desde el primer momento está llevando a cabo esa investigación, una investigación exhaustiva, una investigación detallada para conocer de las circunstancias en las que se produjeron todos estos hechos.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Beltrán de Heredia anderea.

Arzuaga jauna, zurea da hitza.

ARZUAGA GUMUZIO jaunak: Bueno, Ane participó pacíficamente en aquella demostración.

Y si no son capaces ustedes de discernir quién lo está haciendo de forma pacífica y quién no, pues tenemos un verdadero problema, porque a lo que nos estamos enfrentando es a una víctima creada por la Ertzaintza, por una actuación que consideramos desproporcionada.

A mí me hubiese gustado que usted nos dé explicaciones sobre las especificaciones técnicas de este material que están utilizando –sobre la energía, la velocidad, la capacidad de causar daño tiene, a qué distancia–, porque además se lo llevo preguntando desde el 2014 y usted no me quiere dar estos datos.

En el informe sobre los proyectiles BT y SIR-X, que son los que ustedes están utilizando, podemos leer que a menos de 30 metros, con una energía de 122 julios, pueden provocar heridas graves a las personas, entre otras, estallido de brazo, hígado o corazón, traumatismo torácico, desgarramiento interno, ruptura ósea, entre ellas, fracturas de cráneo. Y estos son los efectos letales de este material que usted está utilizando.

Ahora, efectivamente, se ha roto una mandíbula, pero yo me pregunto si hubiese impactado 10 centímetros más arriba, solamente 10 centímetros más arriba, si no nos estaríamos encontrando en un nuevo caso Cabacas.

Hori da nire kezka, ea material honekin buru-hezurra apurtu dezakeen material honekin, egon gintezkeen Cabacas bezalako kasu larri batean.

Con este proyectil de foam el tiro es tenso, es directo, sin rebote, porque es un material que ustedes dicen que es más preciso. ¿Se puede disparar a órganos vitales? Es la pregunta que le hago, concretamente a la cabeza, porque el viceconsejero dijo que no se puede. Pero lo que pasa es que en esas imágenes que hemos podido encontrar, sí que se ve que se está realizando un tiro tenso, un tiro directo y que está apuntándose precisamente a la cabeza, a la cara de la gente.

Estos lanzadores no meten ruido intimidatorio. Es decir, la gente no tiende a agacharse, como también se ha dado esta explicación. La joven no se agachó. Recibió un tiro directo, un tiro tenso dirigido a la cara, como hemos podido ver en estas fotografías.

Hay otro paralelismo que también quiero encontrar en el caso Cabacas y es la presencia de Jorge Aldekoa en esta cuestión, y se lo voy a explicar. Él mismo solicitó la dimisión por el caso Cabacas, y le pregunté recientemente a dónde se había retirado y usted me dijo que está en comisión de servicios para el seguimiento de programas y proyectos en cursos de implantación, entre otros ámbitos, para la modernización de la brigada móvil.

Fue la brigada móvil la que realizó este disparo, es la brigada móvil la que está utilizando este material. Y yo lo que le quiero preguntar es si el señor Jorge Aldekoa también está en este plan de modernización de la brigada móvil para utilizar este tipo de proyectiles, que están generando estas heridas tan gravísimas, en este caso en una persona, en una mujer joven.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arzuaga jauna.

Beltrán de Heredia anderea, zurea da hitza.

SEGURTASUNEKO SAILBURUAK (Beltrán de Heredia Arroniz): Esan dizut, Arzuaga jauna, hasiera-hasieratik ari gara ikertzen egun hartan Bilbon Euskalduna Jauregiaren aurrean eman ziren gertakariak.

Pero al parecer usted ya ha hecho toda la investigación, todo el análisis exhaustivo, tiene las conclusiones y no sirve de nada todo el trabajo que se está llevando a cabo, trabajo exhaustivo, trabajo detallado para determinar cuáles son las circunstancias y valorar cuáles fueron exactamente los hechos.

Usted dice que esta persona, esta chica, esta chica joven, sufrió estas heridas a consecuencia, que fue la causante y la culpable y la responsable la Ertzaintza. Pero hay una cosa que usted obvia intencionadamente seguramente y es que ahí se produjeron muchos desórdenes, se produjeron actos de violencia. Actos de violencia, incidentes que se están investigando, tanto los actos de violencia que se produjeron en torno a ese mitin de Vox, como también en esa concentración que había hecho de actos de protesta Ernai.

La investigación está en marcha, los desórdenes públicos y los actos de violencia, efectivamente, fueron graves. La actuación proporcional fue provocada por esos hechos de violencia, por esos actos de vándalos. La actuación policial fue proporcional para tratar de atajar los hechos violentos que se estaban dando y fue una actuación adecuada a las circunstancias en las que se estaban produciendo.

La instrucción 74 regula el uso de los lanzabolas, es muy explícita sobre ese uso. Toda la normativa que contiene está orientada, precisamente, a evitar o minimizar las consecuencias no deseadas para la vida y la integridad de las personas.

Los agentes conocen las normas y tienen formación específica en el uso de esos materiales antidisturbios.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Beltrán de Heredia anderea.

Gai-zerrendako hamazortzigarren puntua: "Galdera, Maider Otamendi Tolosa EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Lan eta Justiziako sailburuari egina, Pasaiako Portu Agintaritzako lan-gatazka konpontzeko Osalanen bitartekaritzari buruz".

Otamendi anderea, zurea da hitza.

OTAMENDI TOLOSA andreak: Eskerrik asko. Eguerdi on guztioi.

Gaian sartu baino lehen, gogora ekarri nahi dut apirilaren 28an Laneko Segurtasunaren eta Osasunaren Nazioarteko Eguna izan zela, baina ospatzekorik ezer gutxi datuei erreparatzen badiegu, behintzat. Lan istripu edo gaixotasunen bat jasan duten langile guztiei gure atsekaberik sakonena adierazi nahi diegu eta bereziki zendu diren langile guztiei.

Eta gaurko gaian sartuz, apirilaren 5eko kontrol plenoan Pasaian gertatzen ari zenaz bere iritzia emateko eskatu genion Tapia andereari. Lan gatazka baten aurrean geundela esan zuen eta Administrazioak, Estatuko Portuak eta Jaurlaritza eta baita, noski, Pasaiako Portu Agintaritzako presidentea guztiz inplikatuak omen daude, bere hitzetan, giroa berreskuratzeko eta gauzak konpontzeko. Horretarako gainera portuko presidenteak Osalaneko bitartekaritza eskatu duela esan zuen eta baita Lan Ikuskaritza portuan sartzean.

Tapia anderearen azken hitzak izan ziren: "Nik uste dut bide onetik hartu dela erabakia". Baina zuk nik baino hobeto dakizu erabaki hori ez dela ona izan.

Badakizu Portu Agintaritzako presidenteak ere apirilaren 11ko kontseiluan aitortu zuen bezala, hori ez dela Osalanen eskumena. Laneko jazarpen akusazio baten aurrean gaude, ez, saldu nahi den bezala, lan gatazka baten aurrean eta akusazio larri horri konponbidea aurkitzeko eskumenik ez du Osalanek.

Hori horrela izanik, zein iritzi duzu zure ardurapekoa den Osalan Pasaiako Portu Agintaritzako arazoa konpontzeko egiten ari den bitartekaritza lanaz?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Otamendi anderea.

Erantzuteko, San José anderea, zurea da hitza.

LAN ETA JUSTIZIAKO SAILBURUAK (San José López): Eskerrik asko, presidente andrea. Eguerdi on guztioi.

Señora Otamendi, en primer lugar, debo aclararle que si bien el Departamento de Trabajo y Justicia tiene competencias en la mediación en situaciones de discrepancia que se pudieran dar en procesos de negociación colectiva, siempre que las partes, sindicatos y…

Comienzo de la cinta nº 17

...competencias en la mediación en situaciones de discrepancia que se pudieran dar en procesos de negociación colectiva siempre que las partes, sindicatos y patronal lo soliciten. Es evidente que el asunto que hoy nos ocupa no entra en ese supuesto y, en todo caso, Osalan no sería el receptor de esa demanda.

Me va a permitir, señoría, que en mi respuesta me ciña a lo que se me ha preguntado y cuál está siendo nuestra intervención en este asunto referido a la Autoridad Portuaria de Pasaia. Le adelanto que seré breve y concisa en mi respuesta, pues como bien dice usted en la justificación a su pregunta y como ha dicho aquí, el pasado 5 de abril la consejera Tapia le dio su opinión, la consejera le aclaró perfectamente la situación y realizó un diagnóstico de la misma.

Asimismo, le expreso la voluntad del Gobierno Vasco para solucionar la cuestión, y es en este contexto en el que se ha producido la solicitud a Osalan. Efectivamente, en la oficina del centro territorial de Osalan en Gipuzkoa, se recibe el 4 de abril un escrito que se había avanzado por correo electrónico el día 1 del mismo mes en el que se expresaba textualmente:

"Por la presente, como presidente de la Autoridad Portuaria de Pasaia, solicito la asistencia técnica de Osalan en el protocolo, investigación de tipo psicosocial en curso. Dicha investigación me afecta a mí mismo y a otros seis empleados de la Autoridad Portuaria. Dada la actual configuración de los mecanismos que podemos aplicar, precisamos de la asistencia de su organización, al objeto de poder contar con todas las garantías y su experiencia al respecto".

Esta es la solicitud que se nos hace, y ese el ámbito al que nos estamos circunscribiendo; es decir, asesorar técnicamente sobre el protocolo de tipo psicosocial de la Autoridad Portuaria de Pasaia.

Por tanto, queda claro que Osalan no está ejerciendo labor alguna de intermediación en ningún conflicto que se pueda estar produciendo en el Puerto de Pasaia.

En la actualidad se está trabajando en una respuesta exclusivamente técnica a la demanda realizada en el marco de las funciones asignadas al organismo autónomo Osalan. Se está elaborando un informe de asesoramiento meramente técnico a la organización preventiva adoptada por la Autoridad Portuaria en relación al diseño de herramientas en el campo de los riesgos psicosociales, concretamente, en el campo relativo a los llamados protocolos de acoso laboral.

En conclusión, no voy a emitir ninguna opinión, ni voy a realizar ninguna valoración sobre las posibles situaciones que se hayan podido generar en el Puerto de Pasaia.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, San José anderea.

Otamendi anderea, zurea da hitza.

OTAMENDI TOLOSA andreak: Eskerrik asko.

San José anderea, badakit Osalanek ez duela bitartekaritza lanik egingo, horregatik egin dizut galdera, hori ez da Osalen eskumena eta horregatik espresuki Tapiak esandakoari lotuz galdera luzatu dizut.

Zuk ondo esan duzun bezala, Osalanen lana mugatzen da, mukatuko da protokolo hori eguneratzera, egun indarrean dagoen jazarpenen aurkako protokolo hori eguneratzera. Horretara mugatuko da Osalanen lana, baina Pasaiako Portu Agintaritzak badu protokolo bat, 2017ko urrian onarturikoa eta hobetzeko aspekturik izango du, noski, beti dagoelako zer hobetu.

Baina protokolo horretan garbi jasotzen da zer ulertzen den jazarpen giza eta jazarpen egoera hauen aurrean nola jokatu behar den.

Hau ahal da eman behar zaion soluzio? Protokoloa eguneratzea? (…) akusazio larri baten aurrean gaude, ez zaigu bat ere zentzuduna irudi zen salatu izan den Portu Agintaritzako presidentea bera izatea salaketa espedientea zuzenean kudeatzen dabilena Osalanekin elkar lanean protokolo berri bat diseinatzen.

Zuzendaritzako taldeko lau kideek, presidentearen aurka aurkezturiko salaketa formal batez ari gara, eta presidentea ezin da izan arte eta parte.

Osalanek bat egiten du Portu Agintaritzako Presidentearen irizpidearekin 2017an onarturiko lan jazarpenaren kudeaketarako protokoloa bat batean aldatu beharrarekin? Posible da protokoloa eta jarduketa araudia aldatzea, atzera eginez, atzera eraginezko ondorioekin?

Iruditzen zaigu presidentea bere jokabidearekin kaltetuen salaketen tramitazioa oztopatzen ari dela, eta hau oso larria da.

Pasaiako Portuaren hobe beharrez espero dudan bakarra da, egoera anker honi berehala buelta ematea eta modu duin batean soluzio bat aurkitzea.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Otamendi anderea.

San José anderea, zurea da hitza.

LAN ETA JUSTIZIAKO SAILBURUAK (San José López): Señora Otamendi, no puedo más que reiterarme en mi respuesta inicial, y es que Osalan está trabajando activamente en lo que realmente le compete, que es el asesoramiento para que se apliquen las medidas, las herramientas más eficaces para la solución del problema.

Una vez definida esa herramienta que se supone que es la más eficaz, será competencia ponerla en marcha a quien le competa y aplicarlas desde luego con eficacia.

Y eso es lo que nosotros hacemos, desde luego: Responder a la demanda que se nos hizo en función de nuestras competencias, que no son más que dotar de la mejor herramienta para que se solucione el conflicto que se ha creado.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, San José anderea.

Gai-zerrendako hemeretzigarren puntua: "Galdera, Jon Hernández Hidalgo Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Lan eta Justiziako sailburuari egina, bitartekaritza judizialaren zerbitzuko langileen lan eskubideak ez betetzeari buruz".

Hernández jauna, zurea da hitza.

HERNÁNDEZ HIDALGO jaunak: Señora consejera, egun on.

Hace más de un año que le preguntamos en este pleno a usted las razones por las que el pliego de adjudicación del servicio de justicia restaurativa no recogía la obligación de subrogar a las trabajadoras y trabajadores.

Usted alegó en aquella ocasión que no tenían obligación de recoger esa subrogación, porque se trataba de un servicio nuevo, y lo hacía sabiendo que no era cierto. Tal y como le dijimos en aquella ocasión, porque se trata del mismo servicio con otro nombre y, por lo tanto, hay que respetar el derecho de subrogación y sobre todo había que haber intentado respetar los derechos de las y los trabajadores, y evitar que algunos se fueran a la calle.

Ustedes han hecho todo lo contrario. Nosotros le advertimos que iban a dejar en la calle a profesionales cualificados que usted misma había descrito como excelentes profesionales. Y efectivamente, varias de ellas se han quedado en la calle y además de las peores formas, sin los preavisos adecuados, mandando a la Ertzaintza cuando acudían a las oficinas a recoger sus cosas, y entre acusaciones sin fundamento de querer llevarse información sobre los trabajos realizados hasta el momento.

Ahora ya hemos conocido sentencias de los tribunales sobre los despidos de estas trabajadoras y han sido muy claros: El servicio de justicia restaurativa es el mismo servicio que anteriormente se llamaba de mediación judicial. El mismo.

Es más, las propias sentencias dan por acreditado que se está en estos momentos haciendo el mismo servicio y que solo ha cambiado el nombre. En tres sentencias, en tres de tres. Justo lo que decíamos en este Parlamento hace más de un año y que usted negaba.

Se trata del mismo servicio y, por lo tanto, el pliego tenía que haber recogido el derecho de subrogación. Usted debería haber velado por los derechos de estas trabajadoras. En cambio, hizo lo contrario y mintió, porque sabía perfectamente que es el mismo servicio.

Por esta razón, nosotros le preguntamos: ¿Por qué ustedes omitieron la obligación de subrogar a las trabajadoras? ¿Por qué ustedes han permitido que estas trabajadoras acaben en la calle y otras trabajadoras, aunque estén en la nueva empresa, estén con peores condiciones?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Hernández jauna.

Erantzuteko, San José anderea, zurea da hitza.

LAN ETA JUSTIZIAKO SAILBURUAK (San José López): Eskerrik asko, presidente andrea.

Señor Hernández, plantea usted en su pregunta dos cuestiones bien diferentes que requieren de una respuesta específica.

Por una parte, cuestiona una vez más la consideración del servicio de justicia restaurativa con un nuevo servicio de esta administración; y por otro lado aborda el tema de la subrogación de las personas que desempeñaban su labor profesional en el servicio de mediación intrajudicial.

De manera reiterada he explicado en esta Tribuna y en otros foros, la diferencia y diferentes objetivos que tienen el actual servicio de justicia restaurativa y su antecesor, el servicio de mediación intrajudicial.

He argumentado la importancia y oportunidad de ofrecer a nuestro sistema judicial la posibilidad de avanzar y superar la simple mediación con la inclusión de técnicas como los círculos y las conferencias, que en línea con lo que se está propugnando desde diversas instancias internacionales, suponen la incorporación al proceso de afectados por un delito o conflicto de otras personas o colectivos a parte de la víctima y el victimario.

Esa es la razón por la que convocamos el concurso del nuevo servicio de justicia restaurativa, que efectivamente, fue adjudicado a la empresa IRSE Euskadi.

En cuanto a la subrogación de las personas que desarrollaban el servicio de mediación intrajudicial y que mantenían relación contractual con la empresa Adosten, en el caso al que se refiere usted, en régimen de subcontratación, también he explicado las razones por las que la administración no estábamos obligados en este caso, a exigir a la empresa prestataria del nuevo servicio.

No obstante y en aras a cumplir con la proposición no de ley aprobada por la Comisión de Trabajo y Justicia, establecimos contacto con la empresa adjudicataria para, sin alterar sus derechos de organización y adoptarse de la mayor capacidad técnica, procurar que la mayoría de las personas que habían sido contratadas en el anterior servicio, pasaran a formar parte del nuevo equipo.

Sabe perfectamente señor Hernández, que se ha conseguido el objetivo planteado.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, San José anderea.

Hernández jauna.

HERNÁNDEZ HIDALGO jaunak: No cuestiono yo que sea un nuevo servicio, señora consejera. Es que lo han dicho los tribunales de justicia. No es solo que lo cuestione yo, sino que hay tres sentencias de los tribunales que dicen que es exactamente el mismo servicio con otro nombre. Lo que nosotros le dijimos en aquella ocasión.

Y no creo que se hayan cumplido los objetivos, cuando hay trabajadoras en la calle, trabajadoras profesionales que llevaban 10 años y que usted describió como excelentes profesionales.

Pero yo creo que usted no me va dar hoy las verdaderas razones por las que estas trabajadoras han acabado en la calle. Yo creo que usted no me va a contestar, porque no va admitir que ha mentido para tapar un cúmulo de irregularidades en este asunto.

Yo creo que no me van a contestar para no reconocer una gestión, una mala gestión en el proceso de adjudicación de este servicio por parte de este departamento controlado por el Partido Socialista.

Yo creo que no me van a contestar, porque se trataba de dirigir la adjudicación para crear un monopolio privado para la gestión de servicios relacionados con la justicia en Euskadi.

Y creo que no me va a contestar, porque se trataba de dejar fuera a unos trabajadores molestos para ustedes, por su conocimiento de la mala praxis en el tiempo, por parte de responsables de este servicio.

Hay otros trabajadores que están en la nueva adjudicataria, y nosotros nos alegramos por ello. Y están sin haber sido subrogados. En cambio, hay determinados trabajadores que no están y pensamos que lo es porque eran molestos para este chiringuito. Lo pensamos sinceramente después de haber estudiado bien lo que ha pasado y haber sido prudentes durante más de un año.

Y creemos que esto es grave, señora consejera.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Hernández jauna.

San José anderea, zurea da hitza.

LAN ETA JUSTIZIAKO SAILBURUAK (San José López): Bueno, señor Hernández, ni irregularidades, ni mala gestión, ni dirigir la adjudicación, ni desde luego librarnos de trabajadores incómodos.

Tengo que decirle que el pronunciamiento judicial al que usted se está refiriendo, corresponde a una demanda que tenía tres pretensiones. Dos de ellas han sido desestimadas, la que intentaba demostrar que el empleador era el Gobierno y la que planteaba que había sucesión de empresas.

La vía aceptada es la de la subrogación convencional, y el pronunciamiento judicial se basa principalmente en que se están utilizando los mismos protocolos que en el anterior servicio de mediación intrajudicial. Reconozco que eso es así, pero se debe no a la continuidad del servicio, sino a una situación transitoria y coyuntural que está solucionada y que voy con mucho gusto a explicarle.

En el momento en el que se firmó el nuevo contrato, la Dirección de Justicia del Departamento tomó la decisión de presentar y consensuar los nuevos protocolos que incluyen las nuevas técnicas de círculos y conferencias al resto de operadores, como son la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, a la Fiscalía Superior y al cuerpo de letrados de la Administración de Justicia. Era de rigor hacerlo de esta manera dada la transcendencia de la medida.

A tal fin se creó una comisión mixta entre las cuatro partes implicadas, que ha concluido su trabajo de análisis de aportaciones a finales del pasado mes de marzo. En base a este trabajo, la directora de Justicia, firmó el pasado 17 de abril una instrucción que envió a los responsable de servicio para que fueran eligiendo los casos susceptibles de ser tramitados, como círculos y conferencias.

Antes de seleccionarse los mencionados casos y de ser aplicadas las técnicas del nuevo protocolo, será enviado a este Parlamento y publicado en la página web justicia.eus, lo que se hará de manera inmediata.

En cuanto al pronunciamiento judicial, IRSE Euskadi formulará recurso contra él, basándose en la nueva situación y en la manera en la que esto afecta al departamento, nos sumaremos al mismo.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, San José anderea.

Gai-zerrenda, agortu dugunez, osoko bilkurari amaiera ematen diot.

Arratsaldeko ordu batak eta berrogeita sei ziren.